

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"



**UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR
MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS**

**LA COLONIZACIÓN DEL CURRÍCULUM Y EL MITO DE
LA MODERNIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR**
*Reflexiones de los docentes de la Unidad Académica de
Economía de la UAZ*

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS**

PRESENTA

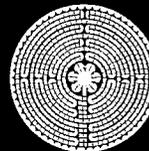
JUAN DIEGO ARANDA HERNÁNDEZ

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. BEATRIZ HERRERA GUZMÁN**

**CO-DIRECTORA:
DRA. MA. DE LOURDES SALAS LUEVANO**

FRANCISCO GARCÍA SALINAS

Zacatecas, Zac., Octubre de 2022



Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
P R E S E N T E

El que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: **La colonización del currículum y el mito de la modernidad en Educación Superior. Reflexiones de los docentes de la Unidad Académica de Economía de la UAZ**, del alumno **Juan Diego Aranda Hernández** de la Orientación de **Políticas Educativas** de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior.

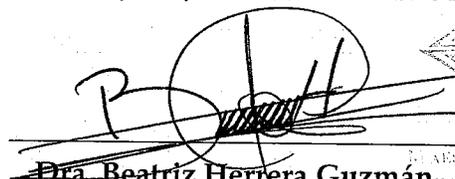
El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

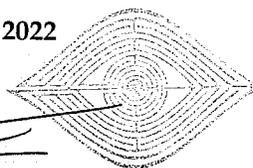
Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Director de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas": **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zac., a 3 de octubre de 2022

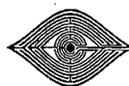
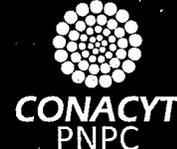
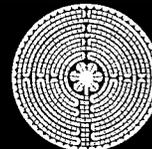




Dra. Beatriz Herrera Guzmán

Directora de tesis

C.c.p.- Interesado
 C.c.p.- Archivo



A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, **Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano**, Responsable del Programa de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

CERTIFICA

Que el trabajo de tesis titulado: **La colonización del currículum y el mito de la modernidad en Educación Superior. Reflexiones de los docentes de la Unidad Académica de Economía de la UAZ**, que presenta el **C. Juan Diego Aranda Hernández**, alumno de la Orientación en **Políticas Educativas** de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior, no constituye un plagio y es una investigación original, resultado de su trabajo intelectual y académico, revisado por pares.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado, a los tres días del mes de octubre del 2022, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.



Dra. Samanta Deciré Bernal Ayala
Coordinadora de Servicios Escolares de la UAZ
PRESENTE

El que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: **La colonización del currículum y el mito de la modernidad en Educación Superior. Reflexiones de los docentes de la Unidad Académica de Economía de la UAZ**, del alumno **Juan Diego Aranda Hernández** de la Orientación **de Políticas Educativas** de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Director de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas": **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zac., a 3 de octubre de 2022



Dra. Beatriz Herrera Guzmán
Directora de tesis

C.c.p.- Interesado
C.c.p.- Archivo

Dra. Ma de Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
P R E S E N T E

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el trabajo de tesis titulado: **La colonización del currículum y el mito de la modernidad en Educación Superior. Reflexiones de los docentes de la Unidad Académica de Economía de la UAZ**, que presento para obtener el grado de Maestro(a) en Investigaciones Humanísticas y Educativas, es una investigación original debido a que su contenido es producto de mi trabajo intelectual y académico.

Los datos presentados y las menciones a publicaciones de otros autores, están debidamente identificadas con el respectivo crédito, de igual forma los trabajos utilizados se encuentran incluidos en las referencias bibliográficas. En virtud de lo anterior, me hago responsable de cualquier problema de plagio y reclamo de derechos de autor y propiedad intelectual.

Los derechos del trabajo de tesis me pertenecen, cedo a la Universidad Autónoma de Zacatecas, únicamente el derecho a difusión y publicación del trabajo realizado.

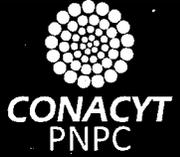
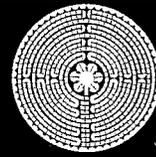
Para constancia de lo ya expuesto, se confirma esta declaración de originalidad, a los tres días del mes de octubre del 2022, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

A T E N T A M E N T E



Juan Diego Aranda Hernández

Alumno(a) de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas



DICTAMEN DE LIBERACIÓN DE TESIS
MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Nombre: Juan Diego Aranda Hernández	
Orientación: Políticas Educativas	
Director de tesis: Dra. Beatriz Herrera Guzmán	
Título de tesis: La colonización del currículum y el mito de la modernidad en Educación Superior. Reflexiones de los docentes de la Unidad Académica de Economía de la UAZ	
Cumple con créditos académicos	Si (X) No ()
Congruencia con las LGAC	
Desarrollo Humano y Cultura	()
Comunicación y Praxis	()
Literatura Hispanoamericana	()
Filosofía e Historia de las Ideas	()
Políticas Educativas	(X)
Congruencia con los Cuerpos Académicos	Si (X) No ()
Nombre del CA: <u>UAZ-190 Problemas educativos y sociedad</u>	
Cumple con los requisitos del proceso de titulación del programa Si (X) No ()	

Zacatecas, Zac. a 3 de octubre de 20221




Dra. Beatriz Herrera Guzmán **Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano**
 Director(a) de Tesis Responsable del Programa

Agradecimientos

Este trabajo de investigación ha podido culminarse gracias a la colaboración de varias personalidades.

En primer lugar, agradecer a mi directora de tesis la Doctora Beatriz Herrera Guzmán, ya que sin su ayuda y colaboración en la redacción de las siguientes páginas no habría sido posible sin su especial aportación y distinguida visión crítica y responsabilidad social.

A los docentes-investigadores del Programa de Licenciatura de la Unidad Académica en Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas que permitieron ser entrevistados con sus valiosas aportaciones como docentes, propiciaron concluir este trayecto investigativo. Agradezco su valiosa contribución al presente trabajo.

Reconocimiento para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) organismo federal que fomenta la investigación, el desarrollo académico y profesional, le agradezco haberme otorgado la beca.

Finalmente, a la Dra. Ma. Lourdes Salas Luevano y al personal administrativo de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE) de la Unidad Académica de Docencia Superior (UADS) el apoyo académico y las facilidades prestadas durante mi formación, gracias.

Dedicatorias

A mis padres:

Hortencia Hernández Franco y Andrés Aranda Cardona.

Que sin ellos no hubiera logrado una meta más en mi vida profesional. **Mamá**, gracias por estar a mi lado en esta etapa de mi posgrado, tu bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. **Papá (q.e.p.d)**, por el tiempo que estuviste conmigo, compartiendo tus experiencias, conocimientos y consejos, por tu amor, gracias.

A mis maestros.

Por el tiempo y esfuerzo que dedicaron a compartir sus conocimientos, sin su instrucción profesional no habría llegado a este nivel. Quienes brindaron dedicación al impartir su cátedra de tal forma que lo aprendido sea utilizado en la vida real, por el apoyo brindado, gracias.

A Dios.

Por darme vida, salud y sabiduría a lo largo del estudio de esta Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas.

ACRÓNIMOS

ANUIES.- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

ANEE A.C.- Asociación Nacional de Estudiantes de Economía A.C.

BM.- Banco Mundial

BIRF.- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

IES.- Instituciones de Educación Superior

LGE.- Ley General de Educación

MIHE.- Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas

OCDE.- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

ONU.- Organización de las Naciones Unidas

PDI.- Plan de Desarrollo Institucional

PND.- Plan Nacional de Desarrollo

PSE.- Programa Sectorial de Educación

SEDUZAC.- Secretaría de Educación de Zacatecas

SEP.- Secretaría de Educación Pública

UAZ.- Universidad Autónoma de Zacatecas

UNAM.- Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO.- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

RESUMEN

En el presente trabajo se expone el fenómeno de colonización del currículum desde la modernidad en educación superior, la licenciatura en economía permite visualizar un panorama crítico a los ajustes curriculares dados hacia una formación integral, desde el Modelo Educativo UAZ.

El arribo de planes educativos externos influenciados de ideología occidentales, ven a la educación superior como una empresa susceptible de generar lucro, de ahí que términos como calidad, modernidad, han sido adoptados en los planes de estudio con especial interés. Por eso se dice que los contenidos curriculares representan nuevas formas de colonización, y la modernización, con el discurso de la idea de progreso, ha sido capaz de transformar la función social de la educación. El currículum es una construcción histórica y social que debe ser estudiada y comprendida como tal, de ahí la necesidad de poner en tensión y cuestionar los modelos educativos impuestos por la modernidad y, en consecuencia, identificar los aciertos y las deficiencias de los modelos curriculares de esta llamada modernidad. El objetivo del trabajo en cuestión, es presentar un análisis sobre la influencia de la modernidad y la colonización en el currículum en educación superior, concretamente en la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas "*Francisco García Salinas*"; lo anterior, desde diferentes perspectivas teóricas y según la opinión docente. La mirada de los docentes resulta fundamental para conocer sus apreciaciones en cuanto a los matices que permean en el llamado currículum moderno, por ser ellos evaluadores constantes de este trayecto en el nivel superior; para tal efecto, se acudió a la entrevista semi estructurada. A manera de conclusión, se presentan algunas reflexiones resultado del trabajo de campo.

Palabras clave: colonización, currículum, modernidad y educación superior.

ABSTRACT

In the present work the phenomenon of colonization of the curriculum from modernity in higher education is exposed, the licenciatura in economics allows to visualize a critical panorama to the curricular adjustments given towards an integral formation, from the UAZ Educational Model.

The arrival of external educational plans influenced by western ideology, see higher education as a company capable of generating profit, hence terms such as quality, modernity, have been adopted in the curricula with special interest. That is why it is said that the curricular contents represent new forms of colonization, and modernization, with the discourse of the idea of progress, has been able to transform the social function of education. The curriculum is a historical and social construction that must be studied and understood as such, hence the need to put in tension and question the educational models imposed by modernity and, consequently, identify the successes and deficiencies of the curricular models of this so-called modernity. The objective of the work in question is to present an analysis of the influence of modernity and colonization on the curriculum in higher education, specifically in the Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas "*Francisco García Salinas*"; the above, from different theoretical perspectives and according to the teaching opinion. The look of the teachers is fundamental to know their appreciations in terms of the nuances that permeate the so-called modern curriculum, as they are constant evaluators of this journey at the higher level; for this purpose, the semi-structured interview was attended. By way of conclusion, some reflections resulting from the fieldwork are presented.

Keywords: colonization, curriculum, modernity and higher education.

COLONIZACIÓN DEL CURRÍCULUM Y EL MITO DE LA MODERNIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Reflexiones de los docentes de la Unidad Académica de Economía de la UAZ

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
Preguntas de investigación	9
Proceso de la investigación	10
CAPÍTULO I. INVESTIGACIONES SOBRE COLONIZACIÓN, CURRÍCULUM Y MODERNIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	14
1.1 Estado del arte (ámbito internacional)	14
1.2 Estado del arte (ámbito nacional)	36
Consideraciones finales del capítulo I	41
CAPÍTULO II. CURRÍCULUM, COLONIZACIÓN Y MODERNIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	43
Colonización del currículum: Tyler, Stenhouse, Kemmis, Apple, Mignolo, Torres, Grosfoguel y De Alba	43
2.1 Principios básicos del currículum: Tyler	43
2.1.1 Currículum como objeto epistemológico: Stenhouse	44
2.1.2 Currículum: más allá de la teoría de la reproducción: Kemmis	46
2.1.3 Ideología y currículum: Apple	47
2.2 La herida colonial y la opción descolonial: Mignolo	49
2.2.1 Currículum e ideología: Torres	50
2.2.2 El giro descolonial: Grosfoguel	51
2.2.3 Perspectiva en torno al currículum: De Alba	52
Universidad: Freire, Giroux, McLaren, Bourdieu, De Sousa y Torres	53
2.3 La pedagogía del oprimido y su educación liberadora: Freire	53
2.3.1 Teoría y resistencia en educación: Giroux	56
2.3.2 Pedagogía Crítica: McLaren	58
2.3.3 Herederos de la cultura: Bourdieu	59
2.3.4 Conceptualización de universidad: De Sousa	60

Modernidad: De Sousa, Dussel, Mignolo y Ortega	63
2.4 El horizonte colonial de la modernidad: Mignolo	63
2.4.1 La educación en la modernidad: Freire	65
2.4.2 Modernidad europea encubierta como globalización: De Sousa	66
2.4.3 Epistemología del modelo global: De Sousa	67
2.4.4 Des-pensar para poder pensar: De Sousa	69
2.4.5 El mito de la modernización: Ortega	69
2.4.6 Filosofía moderna europea: Dussel	71
2.4.7 Eurocentrismo y modernidad en la universidad: Dussel	72
Consideraciones finales del capítulo II	76
CAPÍTULO III. POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	80
3.1 Lineamientos Internacionales	80
3.1.1 Banco Mundial (BM)	80
3.1.2 Organización para la Comparación y el Desarrollo Económico (OCDE)	82
3.1.3 Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina (UNESCO)	84
3.1.4 Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos REA (UNESCO)	85
3.2 Lineamientos en el contexto nacional	87
3.2.1 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la Educación Superior en México	88
3.2.2 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México: Diseño y concertación de políticas para impulsar el cambio institucional	89
3.2.3 Ley General de Educación	91
3.2.4 Ley para la Coordinación de la Educación Superior (2020)	93
3.2.5 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	96
3.2.6 Programa Sectorial de Educación 2020 - 2024	97
3.2.7 Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones pedagógicas	98
3.3 Lineamientos en el contexto Local	100
3.3.1 Ley de Educación del Estado de Zacatecas	100
3.3.2 Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas " <i>Francisco García Salinas</i> "	102
3.3.3 Modelo Académico UAZ Siglo XXI	104
3.3.4 Filosofía Institucional Unidad Académica de Economía	105

Consideraciones finales del capítulo III	108
CAPITULO IV. COLONIZACIÓN, CURRÍCULUM Y MODERNIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	110
4.1 Reflexiones de los docentes de la Unidad Académica de economía de la UAZ.	110
4.2 Reflexiones de los docentes entorno a la modernidad y colonización en educación superior.	122
4.3 Reflexiones de los docentes entorno a su visión sobre el perfil del futuro economista de la UAZ.	147
Consideraciones finales del capítulo IV	151
CONCLUSIONES	154
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	164
ANEXOS	169

INTRODUCCIÓN

Desde la época de la colonia, cuando los países europeos expandieron sus territorios en América, también divulgaron su racionalidad, la colonización ocupa un lugar importante en el proceso civilizatorio, señal de ello es la historia que se relata de manera unilateral desde el descubrimiento de un continente desconocido para Europa en aquel momento. El proceso civilizatorio de Europa nunca se imaginó expandirse a nivel global, sin embargo, llegó para reclamar tierras más allá de occidente bajo el discurso de traer civilización y progreso a los denominados “otros”, aquellos que carecen de la cultura europea. El proceso civilizador busca nuevas formas de explotación dando como resultado el término “moderno”, utilizado incluso antes de la época de la colonia, igualmente empleado para señalar aquello considerado como lo mejor y en tendencia. (Mignolo, 2007, p. 20) De ahí que el concepto modernidad es y ha sido un concepto comodín para un pegote de costumbres, normas y prácticas que han florecido en la economía-mundo capitalista, pues la colonización se aborda desde la perspectiva de Europa, el mundo se cuenta desde la perspectiva de la modernidad como parte inacabada de la colonización (Mignolo, 2007, p. 16).

La modernidad no era meramente un bien moral, sino una necesidad histórica de la civilización europea que afirmaba que era inherentemente progresista, en consecuencia, una modernidad europea totalitaria que se extendió universalmente desde la época de la colonia como universal (Wallerstein, 2007, p. 49). Esta llamada modernidad europea se ha legitimado como la única válida y universal que deplora todo aquel conocimiento que no vaya acorde a su lógica; sin embargo, algunos estudiosos como: Apple (2008), De Sousa (2015), Sacristán (2010), Kemmis (1993), Taylor (1998) y Torres (2005), señalan la existencia de una colonización de pensamiento que concibe todo lo proveniente de occidente como innovador y generador de progreso, es decir, una colonización oculta desde la ahora llamada modernidad occidental.

Así la investigación en cuestión, presenta una reflexión teórica sobre la influencia de la colonización en los contenidos de la educación superior que se oculta en la llamada modernidad en educación, pero que no es más que la reproducción de ideologías dominantes. Analistas y empleadores, coinciden en

que el nuevo profesionalista es un sujeto que no reflexiona, empero, al mercado de trabajo le conviene la formación de individuos con conocimientos superficiales imposibilitados para incidir en la transformación social de su entorno, y que, reproduzcan los intereses del capital. El arribo de planes educativos con esta ideología, ven a la educación superior como una empresa susceptible de libre mercado, de ahí que términos como calidad, modernidad, han sido adoptados en los planes de estudio con especial interés. Por eso se dice que los contenidos curriculares representan nuevas formas de colonización, y la modernización, con el discurso de la idea de progreso, ha sido capaz de transformar la función social de la educación. Por todo ello, es importante reconocer que el currículum es una construcción histórica y social que debe ser estudiada y comprendida como tal (Kemmis, 1993), por eso la necesidad de poner en tensión y cuestionar los modelos educativos impuestos por la modernidad, entender que es de vital importancia identificar los aciertos y deficiencias de la modernidad en la educación superior, sin dejar de lado el fenómeno de la colonización del currículum que, en efecto, responde a intereses de mercado, que recae, en políticas educativas que omiten cuestiones importantes como el bienestar para la colectividad supliéndolo por la competitividad e individualismo. Estas políticas provenientes de occidente responden a un interés económico, basta ver conceptualizaciones como calidad educativa, y el mismo término de modernidad y cómo responden a un modelo neoliberal donde la educación superior no es la excepción en las iniciativas del libre mercado, así como la generación de mano de obra calificada para el modelo económico actual.

El análisis de la influencia de la colonización que se encuentra oculta en la llamada modernidad europea, se ha instaurado para responder a un interés particular de producción, incide en que se instauren conceptualizaciones propias de un modelo neoliberal desde la educación para legitimarse dentro de las nuevas generaciones, esto en razón de que la universidad es el lugar por excelencia donde se genera y transmite el conocimiento útil, se conserva y distribuye lo que se percibe como conocimiento legítimo, el conocimiento que todos debemos tener (Apple, 2008, p. 88).

Esta nueva corriente de conceptualizaciones se constituye para que sean adquiridos en la vida cotidiana de los estudiantes, que incide en prácticas para

generar en masas al nuevo ser humano moderno. Desde la concepción del currículum, la educación ha sido un proyecto a corto y largo plazo, de manera que, el currículo se ha modificado en relación con el tiempo y el espacio, en el conjunto de interacciones en las que participa principalmente el docente y alumno buscando maneras prácticas a la excelencia; Tyler (1998) define la educación como:

(...) un proceso activo que requiere del esfuerzo del propio alumno quien en general, solo aprende las cosas que hace. Si las situaciones didácticas se refieren a cuestiones que le interesan, participará activamente en ellas, aprendiendo de ese modo a resolverlas con eficiencia. (p. 16)

Aunque las definiciones entorno al currículum universitario son múltiples, el punto a favor es que diversas conceptualizaciones han permitido visualizar el debate entre currículum formal, el vivido y el oculto, provocado una perspectiva no solo de reproducción, sino de resistencia desde una visión cotidiana y desde la función ideológica que representa. La dimensión ideológica es muy importante en la conformación y desarrollo de un currículum en la medida en que contiene las formulaciones básicas que tienden a justificar la puesta en práctica del currículum, hecho que complejiza su comprensión, es decir, la sociedad que se reproduce está también en constante cambio, por lo que se debe de entender por currículum como “la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios” (De Alba, 1998, p. 59).

El currículum universitario funge como instrumento de selección de conocimientos, por lo que modificarlo acorde a la lógica en particular que implica una distorsión en cuanto a lo que debe responder la educación para el mejoramiento de la sociedad y el bien común, el currículum influye no solo en los conocimientos que los alumnos adquieren, también en todas aquellas aptitudes y concepciones que tienen del mundo que les rodea y que pasan de una generación a otra por medio de la educación (Tyler, 1998, p.11).

El fenómeno de colonización del currículum implica que el principal documento rector de la universidad obedezca a lineamientos específicos que

asemejen a la de una empresa que busca generar profesionistas incapaces y con falta de iniciativa para enfrentar y modificar su entorno. Desde la mirada de diversos estudiosos (Stenhouse, 2010) el formato curricular ha sido un instrumento de formación de las personalidades de los alumnos que se refleja en la calidad de su educación, al currículum se le ha visto como un instrumento por excelencia de selección de contenidos educativos que sugieren, a su vez, el conocimiento y perfil que debe cubrir la formación del alumno como profesionista, por ello, un marco reflexivo entre la experimentación e innovación, entre la enseñanza y el currículum. Esto es, los esquemas del currículum pueden colonizar las mentes de aquellos que son participantes en el proceso educativo.

En síntesis, el currículum es un instrumento de formación de profesores y un determinante en la calidad de la educación que imparten. Es un instrumento de enseñanza, una guía para el profesor, pues éste es su más cercana directriz, conformada propiamente por los textos y materiales curriculares donde el profesor puede aprender su arte (Stenhouse, 2010, pp. 12-14). El currículum no solo da una visión y selección de los conocimientos, no solo lleva ideas educativas potencialmente renovadoras, sino que crea un marco para probar las teorías implícitas del profesor, es decir, el currículum constituye una construcción social del profesor que puede ser contractada con la acción y con las de sus propios colegas (Stenhouse, 2010, p. 18). Lo que incide en llenar de conocimientos a los estudiantes, tal como si fueran recipientes que deben ser llenados para crear un ser humano moderno incapaz de comprender su entorno y como principal objetivo, el capital.

La modernidad capitalista ha promovido la homogenización de un currículum universitario moderno, mismo que contiene directrices promovidas por la OCDE, UNESCO, Banco Mundial, etc., lo que promueve exigencias externas que son condicionadas a estímulos económicos de dichas instituciones internacionales, esto resulta en un ahorcamiento financiero y a la pretensión de asumir a la Universidad como una empresa susceptible de lucro (Laval, 2004, p. 363).

El proceso inacabado de la modernidad europea pretende hegemonizar el conocimiento desde una visión occidental, en consecuencia, la imposición de

este orden modernizador caracterizado por su inherencia al capitalismo contiene un conjunto específico de valores cuya implementación se apoya en la lógica de la colonialidad (Mignolo, 2007, p. 32).

El proceso de modernización de la educación superior arribó contenidos curriculares más semejantes y susceptibles de comercialización que obedecen al fenómeno de colonización del currículum del cual muy poco se ha hablado, las reformas educativas que son consecuencia de lineamientos, asemejan a funciones más parecidas a las de una empresa, este reposicionamiento comercial de la oferta y la demanda en educación superior posibilita que universidades más prestigiosas cobren sus derechos de inscripciones a costos más elevados. Cabe señalar que la educación es un derecho reconocido por la UNESCO, sin embargo, la demanda implica el establecimiento de capitalización de cuotas, una reproducción de desigualdad social, esto a partir del término calidad educativa, de ahí que sea concebida como un privilegio para aquellos pocos que pueden solventarlo, lo que incide en el desprestigio para la educación superior pública.

La teoría técnica de la modernización ha generado lineamientos internacionales en materia educativa que prometen producir el progreso y desarrollo económico de los países que acatan estas directrices, la internacionalización de la educación superior ha generado la estandarización de criterios que reflejan una educación de calidad necesaria para que los estudiantes se desenvuelvan en este mundo globalizado, la conceptualización de calidad de la que tanto se ha hablado tanto en el ámbito educativo determina la posibilidad de cuantificar a la educación, es decir, de esta forma las instituciones internacionales justifican mediante datos e informes cuáles modelos educativos son los más eficientes, recomiendan ciertos lineamientos que garanticen el progreso y desarrollo educativo, estos lineamientos tienden a imponer un modelo educativo occidental. No obstante, resulta ilógico acatar lineamientos que responden a una realidad diferente a la propia, por esta razón es importante el análisis e investigación del diseño de un currículum universitario propio, ver de qué manera responda a las necesidades de manera prioritaria en el contexto local, nacional e internacional.

Por todo lo anterior, esta investigación en definitiva analiza y expone los conceptos de colonización y modernidad en el currículum. Se aprecia en la educación superior una nueva domesticación ideológica caracterizada principalmente por el capitalismo y el interés económico oculto bajo el estandarte de la modernidad y progreso que se visualiza perfectamente en las aportaciones de los docentes de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas “*Francisco García Salinas*”.

Objetivo general

Analizar la colonización del currículum y el término modernidad en educación superior.

Objetivos específicos

- Explicar la relación entre colonización y currículum de la universidad.
- Exponer la relación entre colonización y modernidad en educación superior.
- Evidenciar la relación entre universidad, currículum, colonización y modernidad en educación superior.
- Analizar la opinión de los docentes en cuanto a modernidad y colonización del currículum en educación superior.

Preguntas de investigación

- ¿Qué relación tiene el término colonización con currículum universitario?
- ¿Qué implica hablar de colonización y modernidad en educación superior?
- ¿Qué importancia tiene hablar de currículum y modernidad en educación superior?
- ¿Qué opinan los docentes en cuanto a colonización del currículum?
- ¿Qué consideraciones tienen los docentes en cuanto al concepto modernidad y colonización del currículum en educación superior?

Proceso de la investigación

La metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación fue cualitativa. Término como colonización, currículum y modernidad en el nivel superior implican un fenómeno muy complejo y difícil de medir, por consiguiente, este método permite el análisis con mayor flexibilidad. Los estudios de corte cualitativo proveen la orientación y las herramientas necesarias para estudiar los fenómenos sociales.

La investigación cualitativa es particularmente útil cuando el fenómeno de interés es muy difícil de medir o no se ha medido anteriormente (...) la investigación cualitativa se basa, ante todo, en el proceso mismo de recolección y análisis. Recordemos que es interpretativa, ya que el investigador hace su propia descripción y valoración de los datos. (Sampieri, 2010, pp. 369 y 370)

La elección de la metodología cualitativa radica en recolectar datos descriptivos de los docentes, es decir, un modo de encarar el mundo empírico (Taylor y Bogdan, 1994, p. 19.) Crear una explicación de la realidad percibida, en primer lugar, por el sentido y la observación de un fenómeno social en un medio natural, por ende, la investigación cualitativa no se caracteriza por los datos, porque también estos pueden ser cuantitativos, sino más bien por un método de análisis que no es matemático.

Se reconoce que la investigación cualitativa procesa los datos difícilmente cuantificables como los informes de las entrevistas, las observaciones, en ocasiones las mismas fotografías de familia, los diarios íntimos, los videos; que recurre a un método de análisis flexible y más inductivo; que se inspira en la experiencia de la vida cotidiana y en el sentido común que intenta sistematizar, es decir, la investigación cualitativa no rechaza las cifras ni las estadísticas pero no les concede simplemente el primer lugar; se concentra ante todo sobre el análisis de los procesos sociales, sobre el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad social. (Pierre, 2004, p. 6)

La técnica a utilizar es la entrevista semiestructurada. La entrevista semiestructurada pretende comprender más que explicar, puesto que, busca maximizar el significado, es decir, la entrevista semiestructurada adopta el formato de estímulo/respuesta sin esperar la respuesta objetivamente

verdadera, sino subjetivamente sincera, por ende, obtiene con frecuencia respuestas emocionales, pasando por alto la racionalidad (Ruiz, 2012, p. 170).

Entonces, la entrevista semiestructurada permite una mayor flexibilidad para recolectar opiniones de las personas, de manera que este instrumento permita recabar la percepción que se suscita dentro del proceso de enseñanza y la vida cotidiana que evidencian el sentido de las acciones generadas por la colonización y modernización en educación superior. Las técnicas representan la parte abstracta de la recolección de datos; es la forma que emplea el investigador para obtener datos, por lo tanto determinan el instrumento a emplearse.

La entrevista de investigación es una interacción limitada y especializada, conducida con un fin específico y centrado sobre un tema particular. La entrevista aparece como una especie de conversación y comparte varias características con los intercambios verbales informales (...) El investigador intenta captar la manera como la persona define la realidad y las relaciones que ella establece entre los acontecimientos. (Pierre, 2004, p. 33)

La unidad de análisis de este trabajo identificó a 10 docentes de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. La intención fue detectar profesores que contaran con la experiencia en las distintas reformas con la finalidad de que identificaran el perfil del futuro economista y, en ese trayecto, qué tipo de adecuaciones se han privilegiado con mayor insistencia. Seleccionar a tales docentes fue posible gracias a la información que proporcionó el director del plantel para contactarlos. Si bien, pudieron haber participado un mayor número de entrevistados, ello no fue posible en vista del periodo de contingencia sanitaria que permeó para que las entrevistas fueran virtuales, muy pocas de manera personal y por otros medios electrónicos. Sin duda, la voluntad de los académicos para participar en la contestación del instrumento, fue un aspecto relevante.

La entrevista aplicada, consistió en una guía de entrevista de 22 preguntas, estructurada en tres apartados: *Currículum universitario, colonización/modernidad y perfil del futuro economista de esta carrera.*

Cabe señalar que la variable de colonización no fue preguntada de forma directa en la entrevista por motivo de que ciertas conceptualizaciones ubican al

fenómeno de la colonización propio de la época de las colonias europeas, sin embargo, esta noción fue abordado de manera implícita en la entrevista semi-estructurada.

La elección de los sujetos de análisis debe contener las cualidades de un buen informante, es decir, es de vital importancia que los docentes entrevistados que pertenecen a la unidad mencionada deben conocer del tema de investigación, expresen un criterio propio en relación al tema; por ello, se eligieron profesores con una antigüedad que les haya permitido la oportunidad de haber participado en varias reestructuraciones curriculares de la Unidad Académica de Economía. Se procuró que los entrevistados tuvieran al menos ocho años de antigüedad laborando en la carrera, ya que participaron en el diseño de uno o varios planes de estudio, lo que favorecería para que sus opiniones tuvieran alto nivel argumentativo.

Escenario en la aplicación de las entrevistas

El primer acercamiento con la Unidad Académica de Economía fue el miércoles 21 de abril del año 2021 con el director Francisco Betancourt, en las instalaciones de la Licenciatura en Economía. Debido a la contingencia del virus COVID 19, la Unidad Académica se encontraba cerrada parcialmente, solo estaba un pequeño grupo del área administrativa en conjunto con el director los días lunes, miércoles y viernes de cada semana. Ante la limitante de un trato directo y presencial con los docentes, el director accedió a proporcionar los correos electrónicos, ello con la finalidad de estar en posibilidades de solicitar a cada uno de los docentes la entrevista de manera directa.

El primer contacto con los docentes fue mediante correos electrónicos, solo el 50% de docentes respondieron, en gran parte de manera afirmativa y con un interés particular de contribuir en esta investigación. Su accesibilidad y el hecho de haber participado en las reformas curriculares generaron interés de su parte, por ende, favoreció el avance de la investigación.

Se podría decir que las entrevistas obtenidas engloban una percepción del colectivo docente, que si bien, no fue posible entrevistarlos a todos, sí refleja un escenario interesante del contexto.

La inoculación a docentes por parte del sector salud en el mes de mayo del 2021 permitió que sin duda accedieran a la entrevista presencial con una mayor seguridad. La contingencia del COVID-19, generó desde el mes de marzo del 2020 constantes inconvenientes para realizar esta investigación de manera presencial. Debido al confinamiento no era posible contactar de manera presencial a los docentes, en razón de que los correos institucionales de los mismos no se encontraban activos, por consiguiente, se recurrió a contactar de manera directa con sus compañeros y colegas docentes que accedieron amablemente a proporcionar sus números telefónicos personales.

En ese sentido, fue posible aplicar el instrumento: cinco en modalidad presencial, tres en modalidad virtual por la plataforma de Google Meet y, dos más por medio de la herramienta de Google Drive, esto es, preguntas de manera electrónica para que el entrevistado las respondiera vía digital. Finalmente, el tratamiento que se dio a la información obtenida en las entrevistas, fue identificar la relación entre universidad, currículum, colonización y modernidad en educación superior, es decir, las conceptualizaciones que tienen los docentes con relación a estos conceptos y de la experiencia en las distintas reformas curriculares en las cuales ellos han participado.

CAPÍTULO I

INVESTIGACIONES SOBRE COLONIZACIÓN, CURRÍCULUM Y MODERNIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El estado del conocimiento se construyó con artículos y capítulos de libros en torno al fenómeno de la decolonización y a estudios sobre el currículum universitario, este apartado aborda principalmente bibliografía en el contexto internacional y nacional, las referencias bibliográficas encontradas son trabajos documentados, así como coloquios y trabajos de campo en materia educativa, también se exponen investigaciones sobre la formación crítica del universitario y cómo el currículum influye como principal documento rector de la vida universitaria seleccionando el conocimiento considerado útil para transmitir a las nuevas generaciones.

1.1 Estado del arte (ámbito internacional)

Álvarez, María Gladys, en su artículo titulado: *Diseñar el currículum universitario: un proceso de suma complejidad (2010)* este trabajo fue realizado en Colombia, en la investigación se analiza las distintas concepciones del currículum y currículum emancipador, mismo que plantea si estas prácticas curriculares actúan o no a favor de la emancipación y desarrollo de la actitud crítica del estudiante a través de los procesos de aprendizaje, estas influyen en los efectos de su formación, por lo que en este trabajo hace una reflexión acerca de las necesidades y los deseos de quienes participan en el desarrollo del currículum, la escuela se le ha asignado, entre otras tareas, la de formar intencionalmente a individuos y colectividades en relación con una propuesta educativa que debe responder a las necesidades socioculturales de las diversas regiones del mundo.

La metodología utilizada para esta investigación sugiere un método cualitativo, este trabajo analizó los resultados obtenidos de investigación sobre prácticas curriculares en diversas carreras universitarias y colegios, así también en experiencias docentes que describen las percepciones que tienen los docentes acerca de cómo el diseño del currículum anticipa los resultados de la

instrucción como experiencias planificadas y la complejidad que tiene el diseño curricular.

Los resultados de esta investigación indican la necesidad de reflexionar acerca de las prácticas curriculares, ello mediante las investigaciones de los profesores y estudiantes como partícipes del proceso educativo, sin embargo el currículum tecnocrático diseñado por personajes ajenos al proceso de enseñanza impide este análisis directo, ya que los estudiantes y profesores experimentan otra realidad dentro del proceso de enseñanza, pues estas experiencias muestran fortalezas como debilidades de este proceso para así contribuir a lograr objetivos que exijan un proceso educativo institucional (PEI).

Por último, la investigadora concluye en que las maneras en que son llevadas a cabo las prácticas curriculares en una institución revelan la cultura educativo-pedagógica que circula en la institución. La forma en cómo se debe constituir la institución para la generación de conocimiento y cómo ésta se vincula con la cultura. La implementación que hacen los actores en la institución y su programa educativo. El tipo de aprendizaje y desarrollo de capacidades y actitudes que se reflejan en valores de la institución. La articulación y desarticulación entre intereses de la sociedad, de la institución y de profesores y estudiantes que allí interactúan.

Austin Robert, en su libro titulado: *Imperialismo Cultural en América Latina: Historiografía y Praxis*. (2016) en Santiago de Chile, presentan una obra desde el discurso académico de la izquierda revolucionaria latinoamericana y mundial asumido desde una universidad que se desenclaustra entre la pedagogía y la sociología de la educación, proponiendo un discurso crítico a partir de la recopilación de las voces de investigadores que participan en esta obra.

La metodología utilizada sugiere ser cualitativa, de modo que utiliza la técnica estudios correlacionados de distintas casas editoriales, pues representa una obra generada de un grupo de intelectuales de Argentina, Brasil, Cuba y Jamaica que se reunieron en Santiago de Chile dentro de los seminarios en 1997 de: *Historiografía e Imperialismo Cultural y Educación Popular en América Latina* entro de las conferencias de Matanzas. A este estudio se recopiló y analizó una

diversidad de significados y enfoques de realidades generadas de pensadores latinoamericanos que enriquecen el contenido al término de imperialismo, en sus múltiples manifestaciones dando como resultado una colección de perspectivas del imperialismo.

En los resultados se destaca que la etapa contemporánea de desarrollo del capitalismo mundial asume su forma imperialista actual a través de la globalización, que garantiza el predominio de los países más desarrollados, y dentro de ellos, de las minorías elitistas privilegiadas y dominantes, sobre el resto de los países que no forman parte de la cultura modernizadora de países denominados desarrollados, por lo que, se coincide en que esta modernidad busca reproducir e instaurar los esquemas económicos de explotación capitalista a nivel mundial, a través del modelo neoliberal.

La conclusión a la que se llegó es que en este contexto educativo ocupa un lugar destacado. La educación constituye uno de los fundamentales aparatos de hegemonía con la que cuenta la clase dominante. A través de ella la sociedad modela al tipo de hombre que desea prefigurar y que deberá enfrentar los retos de la sociedad (Austin R. 2016, p. 105.)

Avedaño, W.R., Parada-Trujillo, A.E., en su artículo titulado: *Currículo en la sociedad del conocimiento*. (2013), en Colombia, se analizaron las conceptualizaciones entorno al currículum y su relación con la sociedad, por ende, delimitaron el concepto desde un ámbito pedagógico con una función polifacética, es decir, como un conjunto de experiencias, Ya que la educación constituye un proceso de construcción de identidades y reproducción de la cultura. Con énfasis en el currículum y la búsqueda del saber epistémico, la edificación del conocimiento por parte del mismo sujeto de aprendizaje.

La metodología utilizada por los investigadores es cualitativa, de corte documental donde se realizó una revisión de las teorías contenidas en la literatura académica de autores como Tyler (1986), Taba (1974), Bruner (2004), entre otros que abordan temáticas entorno al currículum, la sociedad del conocimiento y la educación como proceso de reproducción y transformación social, por ende, se establece en esta investigación la relación entre currículum y el desarrollo del pensamiento, se formula una delimitación del currículum de

manera coherente con las exigencias de la sociedad y las necesidades de aprendizaje.

Los resultados a los que llegaron los investigadores Los resultados a los que llegaron los investigadores se resumen en las siguientes características que debe contener el currículo: 1. El currículo es un conjunto de procesos de formación porque implica la transversalidad de los saberes e integrador que permita cambios relevantes en el sujeto que aprende. 2. La formación es política y sociocultural, porque la educación es ante todo un discurso y una acción de tipo social, cultural y político. 3. Los procesos de formación están situados en el ámbito del educando y el mediador debido a que el currículo se centra en varios sujetos que están directa o indirectamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje. 4. El currículo debe responder a una concepción del mundo y a los propósitos identificados siendo necesarios, por ende, un diseño previo sin desconocer su flexibilidad. 5. El currículo es flexible por cuanto permite adaptarse a los cambios del entorno o de los sujetos. 6. El currículo es coherente con el direccionamiento estratégico de la escuela porque la misión, visión, los principios, los valores y las políticas generan un marco de acción y designación un destino colectivo. 7. El currículo responde a las necesidades de los sujetos participantes, pues la educación debe girar en torno a la creación de nuevos y mejores estados.

Las conclusiones a la que llegaron los investigadores es que la sociedad del conocimiento exige de los procesos de formación bajo los principios del conocimiento y la información con valores esenciales en los ciudadanos modernos, por tanto, el currículo debe procurar un verdadero cambio dentro de la conducta humana tanto de sentimiento, pensamiento y acciones. Las personas involucradas en la elaboración del currículo no pueden desconocer estas aportaciones, debe haber una revisión no solo en los contenidos sino, además, en las funciones del desarrollo del conocimiento.

Corea Rene, en su artículo titulado: *La descolonización del pensamiento en los estudios de Teoría e Historia del Arte para Latinoamérica y el Caribe. (2014)*, en Colombia, realizó un encuentro latinoamericano de metodología de las ciencias sociales, con el objeto de expresar en torno a una descolonización

del pensamiento propuesta desde América Latina, con el que se pretende orientar y formalizar el estudio mediante los significados obtenidos desde las expresiones culturales de las sociedades Latinoamericanas y el arte prehispánico estudiado mediante la antropología e historia en general, se produjeron obras de escritos, opiniones y tesis más fundamentadas sobre el arte prehispánico y sus narrativas.

La metodología utilizada por Rene Correa es cualitativa, realizó un análisis documental de la epistemología del sur que versan en torno a una descolonización del pensamiento propuesta por De Sousa (2010) una identificación de la ideología de las culturas prehispánicas y cómo éstos exponen las cualidades sobre el pensar histórico como nuevas propuestas que sirva de herramienta de análisis para el estudio de la Teoría y la Historia del Arte desde una perspectiva de las culturas Latinoamericanas. Categoría que es denominada: devenir histórico de la imaginación creadora.

Los resultados obtenidos en esta investigación consisten en las visiones culturales que son producto de la interpretación antropológica, misma que permiten explicar percepciones propias de las culturas prehispánicas como sus conocimientos y contextualizaciones de los significados, así también lo que en día de hoy significan para las culturas Latinoamericanas.

La conclusión a la que llega el autor es por qué se ha excluido muchas de las expresiones tradicionales y sociales de la historia que se estudia y se trasmite en las universidades y la gran necesidad que se tiene para incluir estas expresiones en una nueva perspectiva de análisis como tarea encomendada a toda Latinoamérica en general.

Cappellacci Inés, Guelman Anahí, Loyola Claudia, Palumbo María Mercedes, Said Shirly, Tarrio Laura, en el artículo titulado: *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipadoras para la educación pública del siglo XXI (2018)* en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, las investigadoras realizaron su trabajo en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales enfocado a profundizar sobre cómo se ha manifestado la Pedagogía Crítica en la Educación Popular de América Latina y el Caribe, lo que incide en desenmascarar y denunciar la injusta realidad social,

se ubica a la descolonización como un desafío, este se ha constituido como uno de los problemas relevantes del siglo XXI por parte de las corrientes emancipadoras, por lo que es de gran relevancia observar los espacios de formación de sujetos y producción de conocimientos como es la escuela y la universidad pública, como reductos centrales en la disputa por la democracia, la justicia y la dignidad.

La metodología utilizada tiene un enfoque cualitativo en virtud de que se realizó un trabajo colectivo de tipo documental del Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales que recopiló los trabajos de debate en torno a las memorias y experiencias de comunidades, pueblos y sujetos oprimidos, las luchas de maestros y estudiantes que defienden el derecho a la educación, van dando forma a aportes y perspectivas que en su conjunto enriquecen la Educación Popular y la unificación de reflexiones epistemológicas entre la Educación Popular y Pedagogía Crítica como corrientes diferentes y como estas se han articulado en América Latina.

El resultado es que el problema de la crítica emergió con fuerza asociado a un ejercicio complejo por comprender nuestras realidades; a un posicionamiento desde el lugar de la opresión y las formas de la dominación; a un ejercicio movilizante hacia la práctica social transformadora; a un esfuerzo por avanzar en procesos de descolonización y des-patriarcalización;

Los autores concluyeron en proponer la pedagogía crítica como una praxis que moviliza sentidos de pertenencia y construcción de colectivos en pro de la justicia social en cada uno de sus órdenes. La Pedagogía Crítica se construye y se moviliza desde la memoria, el territorio, el conflicto, las sensibilidades, el cuerpo, el poder, los saberes y prácticas que configuran nuestras actuaciones como educadores en espacios escolares y comunitarios. Insistiendo en que la pedagogía crítica en Colombia se está instituyendo en un campo emergente de agenciamiento de prácticas pedagógicas, de reflexión teórica, de movilización política y de dinamización de expresiones y discursos de resistencia. Pedagogía crítica situada tanto en escenarios escolares como no escolares, que se afianza en los postulados de la educación popular.

Devís José, Fuentes Jorge., Sparkes Andrew en el artículo titulado: *¿Qué permanece oculto del currículum oculto?* (2005) En la Universidad de Valencia, España y publicado en la Revista Iberoamericana de Educación. En este trabajo los autores expresan al currículum oculto como un medio muy poderoso de aprender normas, valores y relaciones sociales que se transmiten mediante la rutina diaria de las escuelas e instituciones educativas, donde los estudiantes no solo aprenden conocimientos sino también actitudes y de prácticas sociales que sirven para la construcción de identidades.

Los estudios de educación se han enfocado en resaltar la dimensión oculta del currículum en relación con la construcción de la identidad, Así pues, el objetivo de este artículo consiste en explorar, sobre todo a la luz de la literatura anglosajona, las discriminaciones y los problemas que sufren ciertos sectores del alumnado y del profesorado con identidades de género y de sexualidad no dominantes.

El método utilizado en esta investigación es cualitativa de corte documental en virtud de que se exploró un análisis documental sobre las narraciones y resultados obtenidos por investigadores que realizaron un estudio etnográfico desde la década de los sesenta en la década de los setentas para entender los alcances que tiene el currículum oculto, los estudio de los significados que los estudiantes y profesores asignan a creencias, valores y las prácticas en función al currículum físico y la formación, por lo que se hace un análisis del denominado currículum oculto.

Los resultados obtenidos en este estudio ubican al currículum como instrumento para la construcción de identidad que se fomenta desde la práctica social, entendiendo así al currículum como un dispositivo de fortalecimiento de un individuo neocolonial sobre todo en la educación como medio de reproducción social.

En conclusión, este trabajo finaliza con resaltar la importancia y las dimensiones que alcanza un currículum que de manera oculta forma la identidad de los estudiantes mediante las relaciones sociales que se suscitan día a día dentro de la educación donde los estudiantes no solo asumen conocimientos, sino una identidad que repercute o beneficia a una sociedad.

Díaz, Mario en su artículo *Currículum: debates actuales. Trazos desde América Latina* (2013) en Santiago de Cali, Colombia, el autor presenta un trabajo de análisis y reflexión desde su experiencia como profesor y los debates respecto al currículum, mediante su análisis sugiere que no basta la experiencia personal para entender el “currículum universitario” en razón que son muchos los estudios que están asociados a la racionalidad del currículum, así como las determinaciones para su formación.

La metodología fue cualitativa, a partir de un enfoque etnográfico desde su trabajo de campo como docente de la Universidad de Santiago en Colombia dentro de la facultad de Educación y de Derecho, por lo que hace un discurso crítico a la disciplina curricular y sobre las contextualizaciones que deberían ser permanentes del currículum mediante el discurso instruccional centralizado en el contenido y la competencia. Surgiendo así la interrogante ¿de qué conocimientos se trata cuando estamos hablando de competencia?

Los resultados obtenidos en el trabajo realizado por el investigador fueron utilizar “currículum” de las instituciones de la educación superior como un asunto estratégico y creación de programas con sus respectivos planes académicos siendo el currículum un dispositivo normativo de selección de contenidos epistemológicos y por la intención de unificar un currículo los objetos de estudio se multiplicaron provocando que los cuerpos académicos carezcan de conocimiento en la delimitación del campo de estudio por su multidisciplinariedad y su desconocimiento.

Finalmente el investigador concluye que la existencia de un cuerpo académico de campos profesionales y disciplinarios con poca capacitación pedagógica y curricular hace más precaria la orientación de la formación la cual se realiza a partir de principios curriculares, es decir, el resultado de ello no sólo afecta la delimitación conceptual del campo y el conflicto entre éstas, sino que genera diversos comportamientos de las comunidades académicas: desconocimiento, descalificación y desinterés por los temas y los académicos que abordan cada una de estas vertientes curriculares.

Echeverri Jiménez Guillermo y López Vélez Beatriz Elena en su artículo: *El currículo universitario: una propuesta compleja*, (2002) realizada en Colombia,

plantea la problemática del currículo en el proceso de formación universitaria, medio en el cual se mueven las ciencias, las disciplinas, y los saberes del conocimiento que es organizado intencionalmente con la justificación de una estructura determinada, pues la misma permite límites para indicar que ingresa y que queda fuera dentro de un esquema de organización de empoderamiento: un campo de un dominio, es decir, aquello que se organiza intencionalmente en un currículo es el conocimiento. Siendo el conocimiento el legado de los saberes registrados, es por ello que los autores señalan que se considera conocimiento aquello que está consignado por medio de la escritura, mientras lo oral es valorado como importante pero menoscabado en los circuitos del saber institucionales.

La metodología elegida es el método cualitativo, con un estudio descriptivo en torno al currículum, de modo que se analiza los conceptos atribuidos al currículum universitario y de esta manera se hace una reflexión sobre su práctica, por lo que la investigación se enfocó en dos ámbitos, el primero plantea referentes conceptuales sobre el currículum, segundo desarrolla una propuesta de comprensión en torno al currículum universitario, de modo que, el concepto del currículum universitario sea visto como un sistema de interacciones múltiples en que cada operación implica una reciprocidad más compleja que la atribuida.

En los resultados, los autores obtuvieron que las conceptualizaciones sobre el currículum reflejan los conocimientos que son importantes de transmitir, lo que incide en que los investigadores afirmen que ese conocimiento considerado útil es ordenado dentro del mismo currículum para ser reproducido en los libros de su biblioteca, dado que, las universidades, libros y bibliotecas constituyen una trama compleja del currículo universitario. Lo que es digno de ser estudiado y de ser aprendido empieza a ser focalizado en tres espacios interconectados entre sí: la universidad, la biblioteca y el libro. Resulta importante entender al currículo es una realidad interactiva entre docentes y estudiantes, porque para adquirir significado el currículo tiene que ser escenificado por los alumnos y los profesores mediante comunicación, escritura, lectura de libros; entonces constituye un enlace formativo-instructivo que comprende la institución universitaria constantemente evaluada surgiendo la problemática en cuanto a

que el currículo tiene que dar cuentas de las demandas externas, pero quienes hacen esas demandas no necesariamente saben del currículo, erróneamente los profesores como partícipes de las dinámicas del currículo se le ha encomendado meramente su actividad de operador.

En las conclusiones, los autores señalan al currículo como un sistema complejo porque mantiene operaciones e interacciones por medio de los cuales se derivan nuevos sistemas: macro, meso, es decir un sistema educativo que obedece a demandas externas. Cada sistema tiene sus propias organizaciones, pero requiere de la interacción con los otros, en la medida en que estos le permiten flujo de información que imposibilita alcanzar la auto-organización y la autor-reflexividad.

González Mariano en su trabajo: *La enseñanza programada y los intentos por modificar el currículum en la España desarrollista (1962-1974)*, presentado en el 2017 en la Revista científica de América Latina, centraliza su estudio en la enseñanza programada en España, haciendo una interpretación y énfasis de la influencia de instituciones internacionales en su implantación.

En este análisis sobre el modelo educativo en España durante el franquismo se encontraron propuestas curriculares extranjeras como forma de importación pedagógica, generando así desde el siglo XX la necesidad de un marco teórico sobre cómo se produjo la recepción y propuestas de cambio entre los centros escolares a nivel internacional. Situando así a las “políticas curriculares” no exentas de las mediaciones de organismo internacionales, siendo el propósito del trabajo de González (2017) analizar el origen y evolución de la enseñanza programada en la España del desarrollo.

La metodología utilizada por el investigador fue el método cualitativo respecto al análisis y la investigación documental, así como artículos que reflejarán los debates del campo pedagógico español que se producían en el ámbito internacional. El documento de Mariano González se menciona como un referente de la educación programa en España el compromiso que hace la UNESCO mediante su revista en educación en la cual promueve un intercambio más rápido de ideas y técnicas modernas.

Los resultados obtenidos fueron acerca de que todos los artículos relacionados con la educación en España fueron precedidos mediante informes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con el fin de un desarrollo económico en este país mediante la planificación de la enseñanza. Lo cual dio como resultado la conexión entre educación y el desarrollo económico es tan importante que el informe no sería completo sin alguna referencia a este asunto.

La conclusión a la que llegan el autor en cuestión, es que el proyecto sobre Educación programada promovido por la UNESCO y la Fundación Ford creada por ejecutivos de Ford Motor Company para administrar fondos para propósitos educativos y caritativos, para el bienestar público, señala la intención de implementar este modelo educativo con el propósito de promover un desarrollo económico en España y demás países que se estableciera el mismo modelo educativo bajo el discurso que este podría resolver los problemas de la enseñanza y la educación, el cual también suponía como un modelo que solucionaba las cuestiones estructurales que preocupaba la UNESCO.

Grosfoguel Ramón en el estudio titulado: *La Descolonización de la Economía Política y Los Estudios Postcoloniales, pensamiento fronterizo y colonialidad global*. (2007), en Panamá, señala un llamado al diálogo y repensar el mundo moderno/colonial desde la diferencia colonial modifica presupuestos importantes en los paradigmas desde la perspectiva de la “colonialidad del poder” y la teoría post-colonial. La mayoría de los análisis sobre el sistema mundo se centran en cómo la división internacional de los procesos de acumulación de capital.

La metodología este trabajo fue cualitativo de investigación documental sobre las perspectivas anticapitalistas empleando la teoría post-colonial y de análisis sobre el sistema mundo que recientemente desarrollo el concepto de geo-cultura para referirse a las ideologías globales, el investigador hace un análisis documental debido a que el sistema capitalista y sus partidarios creen que la cultura es el elemento constitutivo que determina las relaciones económicas y políticas en el capitalismo global.

Los resultados a los que llegó el autor son que la superioridad atribuida al conocimiento europeo en muchas esferas de la vida era un aspecto importante de la culturalización del poder en el sistema, por ende, los conocimientos subalternos se excluían o ignoraban. Esto significa que, aunque el sistema predominante tome al mundo como su unidad de análisis, está pensando desde una perspectiva particular en el mundo junto con sus propios procesos de acumulación capitalista de las relaciones centro-periferia a escala mundial.

El autor concluyó que para descolonizar la modernidad eurocentrada es necesario una diversidad cultural como proyecto universal, esto desde la socialización del poder que conduzca a un diseño global, en vista de que los pueblos indígenas en toda América o de los Bantúes en África Occidental. Todos ellos comparten un proyecto descolonial, anticapitalista, antiimperialista.

Herrera Eliana, Sierra Francisco, Del Valle Carlos, en su artículo titulado: *Hacia una Epistemología del Sur. Decolonialidad del saber poder informativo y nueva Comunicología Latinoamericana*. Una lectura crítica de la mediación desde las culturas indígenas (2006), en Ecuador, se analizó la construcción del campo comunicacional desde el punto de vista de la ruptura que, en cierto modo, introduce la tecnología y el desafío del diálogo interdisciplinario, es decir que la cultura moderna negó por omisión diferentes formas epistemológicas que produzcan diferentes visiones del mundo, sin embargo el pensamiento crítico vislumbra el horizonte cognitivo de América Latina como un emergente de la nueva conciencia posible que permitiría definir una lógica pensamiento del Sur.

En esta investigación se utilizó el método cualitativo, se analizó las experiencias locales de ese país para el fortalecimiento del movimiento indígena e intervención social como rearticulación de la teoría crítica de la mediación social, basada en la cultura académica emancipadora de los pueblos indígenas y los estudios poscoloniales, la apuesta por la *decolonialidad* del saber-poder plantea el reto de reformular las bases del discurso científico a partir de una crítica del poder hegemónico, pues el desafío epistemológico del diálogo está abierto a proponer soluciones a la crisis derivadas por omisiones de la cultura moderna y sus lógicas sociales .

Los resultados obtenidos en este trabajo fueron los testimonios de resistencia suscitados a través de los procesos de comunicación participativa y las prácticas locales creativas de comunicación, ello constata la potencia liberadora de los saberes excluidos históricamente de la comprensión de la comunicación y cómo el pensamiento latinoamericano surge como teoría de la mediación en oposición al paradigma dominante del funcionalismo.

Los autores concluyeron que mientras la teoría crítica eurocentrista fue construida en unos pocos países europeos con el objeto de influenciar las luchas progresistas en esa región del mundo, las luchas más innovadoras y transformadoras vienen ocurriendo en el Sur, en el contexto de realidades socio-político-culturales, en este sentido un primer reto para una Epistemología de la Comunicología del Sur se ubica en primer lugar, por lo que fortalecer la investigación y la comunicación de investigadores en América Latina desde la emancipación intelectual, la tradición comunicacional de América Latina puede cumplir un papel estratégico, siempre y cuando se asuma el sentido de una Epistemología del Sur para la Comunicología regional, reinstituyendo una agenda y mirada renovada de la práctica teórica local.

Hawes Gustavo, en su investigación: *Currículum Universitario. Características, Construcción, Instalación.* (2007), realizada en la Universidad de Chile, Talca-Santiago, Chile, analizaron el currículum universitario que generalmente se ha tenido por dado o por lo menos incuestionable por la comunidad de la profesión, es decir, un currículum universitario no dice mucho, excepto el hecho de que corresponde a una profesión en la perspectiva de la oferta y la demanda, ya que se propone para quien quiera la adopte y asuma como una acción racional-técnica que va más allá de los muros de la universidad, al igual que una acción política en sus dimensiones, actores e intereses.

La metodología utilizada es cualitativa, trabajando la modalidad documental en la que evidencian lo incuestionable que posee el currículum universitario que es notoriamente evidente y que por ese motivo pasa desapercibido por lo cotidiano que es un currículum universitario para un conocimiento específico profesionalizado.

En los resultados muestran al estado como aquel que ha utilizado a la universidad como instrumento y herramienta para la modernización social incluso antes de la modernidad, el autor señala cuatro modelos históricos: el napoleónico, el sistema alemán de Humboldt, el británico y el estadounidense. Por ello el currículo es un acto lingüístico cargado de valores y expresado en un determinado lenguaje de práctica y acción, así como su respectiva selección de contenidos curriculares que puede extenderse hasta las mismas fundaciones del saber que en el presente trabajo se denomina como: “mallas” que limitan en la selección de profesiones necesarias para la modernidad que obedecen a conocimientos considerados como verdades eternas o permanentes que deben dominar el nivel profesional.

En las conclusiones, el autor expresa ¿Quién deben intervenir en la determinación del currículum? En virtud de que el currículum implica selección, secuenciación, organización, competencia y procedimientos el investigador señala: las acciones centrales para definir la forma y estructura del currículum residen en la comunidad docente, aquella que ha hecho un proceso de aprendizaje acerca de la profesión, pero también acerca de sí misma como comunidad de seres que se necesitan mutuamente y que juntos aprenden. Esta comunidad docente es la que tiene la clave para el desarrollo del currículum.

Maldonado, Nelson, en su artículo titulado *La descolonización y el giro descolonial* (2008) en Ecuador, el autor aborda dos asuntos relativos a la descolonización del ser y del saber. El primero versa sobre la vigencia actual de la descolonización, y el segundo sobre la idea de un giro des-colonial. Este segundo tema conlleva la discusión acerca de la idea de descolonización, cuyo origen se encuentra en el horror ante el «mundo de la muerte» creado por la colonización. Tanto la actitud como la razón des-coloniales son partes fundamentales de lo que se presenta aquí como el giro des-colonial, el que plantea la descolonización (y no la modernidad) como proyecto todavía inacabado a nivel global, es decir, que la imposición de la racionalidad euro-centrista limita una verdadera modernidad de las colonias sustituyéndola por una parcial modernidad.

La metodología utilizada sugiere ser cualitativo. A través de un estudio histórico del concepto que se le atribuye a la descolonización, por ende, señala que este ya no es hoy una referencia extraña o una referencia a procesos políticos del pasado, sino un tema vigente y relevante como un proceso inacabado.

En los resultados se llega a decir que la descolonización no atañe solamente a poblaciones marginadas en América Latina. Es más bien un tema que adquiere relevancia, pues la colonización se ha vuelto el *modus operandi* mismo de la globalización. La dinámica imperialista radica entre un bloque privilegiado y uno explotado, por consiguiente, también procede a través de la implantación de jerarquías de ser, es decir por un lado entre blancos y sujetos de color, y entre poblaciones excluidas.

Las conclusiones a las que llegó el investigador son que el problema del siglo XXI será en gran parte el problema de la colonización en la forma del empobrecimiento continuo de poblaciones racializadas, en consecuencia, el giro des-colonial se trata pues de una revolución en la forma en que variados sujetos colonizados percibían su realidad que se opone a la mentira y la hipocresía moderna.

Méndez Johan en el artículo titulado, *Descolonización del saber: Una mirada desde la epistemología del sur*, (2012) el autor analiza los principales referentes teóricos del pensamiento descolonial que asume los saberes del sur como resistencia a la crisis estructural del capitalismo con la finalidad de superar el modelo epistemológico de la modernidad occidental. Estas transformaciones son necesarias y urgentes, pues la colonialidad actual podría considerarse el lado oculto de la posmodernidad, dado que ambas utilizan el mismo discurso de traer modernidad y progreso, sin embargo, estas no actúan de manera separada, sino que son las dos caras de la misma moneda. Todo esto pone de manifiesto la necesidad de un nuevo saber. Un saber construido desde una perspectiva emancipadora, liberadora y humana.

La metodología que se utiliza es cualitativa de corte documental, pues analiza las conceptualizaciones que se han introducido desde la modernidad, por consiguiente el autor analizó la modernidad desde una perspectiva diferente a la

occidental, de ahí que, este trabajo concibe la colonización y modernidad como una misma línea de pensamiento y considera a su contrapartida a la descolonización, por ende, analiza desde esta postura el sistema mundial actual como un proceso inacabado de la modernidad occidental.

Los resultados muestran que la descolonización epistemológica, da paso a una nueva comunicación intercultural, a un intercambio de experiencias y de significaciones, como la base de otra racionalidad que pueda pretender, con legitimidad, a alguna universalidad. Pues nada menos racional, finalmente, que la pretensión de que la específica cosmovisión de una etnia particular sea impuesta como la racionalidad universal, aunque tal etnia se llama Europa occidental.

El autor concluyó en que el reconocimiento y la incorporación de las prácticas políticas, culturales y económicas de los pueblos indígenas y afroamericanos son fundamentales. Por ello, la necesidad de una Epistemología del Sur que permita romper con la hegemonía de la modernidad desarrollada por el eurocentrismo, buscando aprender del sur, que es una comprensión del mundo mucho más amplia que la que nos da la comprensión occidental, y que a pesar de ser cada vez más clara, no está todavía contabilizada en las soluciones políticas y teóricas que por ahora tenemos.

Paz Ana Pamela en su trabajo titulado: *El proyecto des-colonial en Enrique Dussel y Walter Mignolo: hacia una epistemología otra de las Ciencias Sociales en América* (2011), en Argentina, la autora llevó a cabo un análisis reflexivo en torno a las apuestas teóricas des-coloniales, cuyas respectivas aportaciones desde la teoría crítica contemporánea de Latinoamérica, desconoce el discurso científico europeo. En estricto sentido la teoría des-colonial denuncia el estancamiento que caen aquellos debates locales los cuales carecen de originalidad y creatividad propias de otro mundo diferente a la imaginación europea. Por lo que exponen la necesidad de una descolonización epistemológica de la sociedad que limita la comprensión de las problemáticas sociales locales.

La metodología utilizada es cualitativa, de corte documental, analiza las teorías des-coloniales expuestas por Enrique Dussel y Walter Mignolo, estos

teóricos exponen la lucha por una conciencia epistemológica que logre descentralizarse y despegarse de los códigos de reflexión euro-centrista, lo que incide en elaborar una propuesta de liberación enmarcada dentro de esta corriente de pensamiento descolonizador.

Los resultados obtenidos en este trabajo construyen las reflexiones de auto posicionamiento en relación al conocimiento en general y las ciencias sociales en particular, es decir, desde un análisis crítico social que sin desconocer el discurso científico moderno tiene la capacidad de interpretarlo y romper los privilegios epistemológicos que la historia posiciona como un saber universal reconocido.

Finalmente, la autora concluyó que el proyecto descolonial implica un replanteamiento de criterios éticos y normativos internacionales desde una filosofía liberadora donde las orientaciones de justicia y verdad sean configuradas de una mirada distinta, en perspectiva la filosofía liberadora desarrolla su crítica a la razón moderna que aspira a proponer la construcción de una sociedad liberadora.

Pérez Cesar en el artículo, *Pensar un Proyecto des-colonial: La educación venezolana* (2012), en Venezuela, señala respecto a la experiencia educativa venezolana que ha emergido por la adopción de un modelo científico y social neoliberal, inscrito en el sistema-mundo moderno-capitalista; también ha concretado una forma de nación educada según los principios ilustrados y liberales en América. Se espera que esta propuesta ponga en marcha la elaboración del problema de la colonialidad del hacer en correspondencia con la matriz moderna/colonial que circula en los espacios educativos, asumiendo la necesaria adopción de formas fronterizas para entender los lugares de enunciación orientados a consolidar un proyecto educativo des-colonial.

Al igual que en otros países colonizados como Venezuela, la experiencia educativa desvela el impacto de su papel en las transformaciones sociales e históricas culturales y sus resultados dan razones de peso para comprender lo que somos actualmente. En vías de fortalecer el actual debate educativo en Venezuela y documentarlo desde la perspectiva des-colonial Venezuela no ha

estado exenta de las influencias del sistema-mundo moderno-capitalista en distintos ámbitos de su quehacer cotidiano.

La metodología utilizada por el autor es cualitativa, analizando las experiencias educativas venezolanas que emergieron por la adopción de un modelo social neoliberal, analizando la moderna/colonial que circula en los espacios educativos y la continuidad histórico-social presentando evidencias históricas en diálogo con el pensamiento des-colonial, y la pedagogía crítica, para criticar los diseños curriculares, contenidos y estrategias escolares a fin de constatar los posibles cambios que estas estructuras ameritan.

Los resultados indican que pensar en un proyecto educativo descolonial amerita la participación crítica y transformadora de muchas personas que interactúen en los escenarios de lucha alternativa e integren las posibles reflexiones sobre el ser-saber-hacer ante la matriz colonial de poder que se erige como estructura de relaciones sociales para asegurar la reproducción de ese patrón.

Por último, el autor concluye que se debe procurar una constante crítica transformadora en el sistema de educación donde se conjuguen los valores de la interacción social sustentada en la descolonización con saberes sociales desvelados en las prácticas ciudadanas contra la hegemonía del neoliberalismo.

Puig J. y Martín X., en su artículo: *Para un currículo de Educación en Valores* (2015) realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, busca criterios del papel fundamental de los educadores en las dinámicas del salón de clase, dado que, es necesario una propuesta que pretenda repensar a la educación en valores, de ahí que, una educación preocupada por el bienestar no solo económico sino una propuesta de ayudar a las personas a vivir, que ofrezca prácticas morales dentro del salón de clases, que supere la posición de superioridad teórica otorgada por una falsa modernidad.

La metodología de esta investigación es cualitativa, puesto que aborda conceptualizaciones de teóricos como Stenhouse (1984) analizando de manera práctica la intervención de los educadores para transmitir ideas hacia actividades escolares en el desarrollo de una educación más reflexiva, por ende no solo crítica a la modernidad, sino que va más allá, orientando a fundamentar un

currículum en valores mediante el establecimiento de actividades dentro de la dinámica de enseñanza que ayuden a transmitir valores a los alumnos mediante experiencias de innovación moral donde hace falta transformar las formas de vida o crear otras nuevas desde una crítica a la modernidad para fomentar una intervención más moral por parte de los educadores.

Los resultados indican que un currículo de educación en valores es un conjunto de prácticas morales que ayudan a adquirir la competencia donde se intercambian afecto y experiencias como propuesta del aprendizaje, servicio que extiende el compromiso más allá de la escuela, que ofrece la posibilidad de que los alumnos se impliquen en la mejora social como propuestas de defensa del medio ambiente, defensa del patrimonio cultural y promoción de la salud.

Finalmente, los autores en cuestión concluyen 1. La educación en valores parte de la reflexión de la actualidad y en establecer lo que se debe conservar y lo que ayude a vivir de modo más justo, solidario y feliz. 2. La existencia de la necesidad de abrazar una reflexión ética, es decir, no como una cuestión teórica, sino de reflexión y de acción para todos los seres humanos consigan una vida digna y mejor. 3. La educación en valores tampoco puede sucumbirse a unas pocas propuestas, sino creando una cultura moral que se manifiesta en todo aquello que se hace y en la forma de ser del alumnado.

Pulido Genara en su artículo *Violencias Epistémica y Descolonización del Conocimiento* (2009), en América Latina, presentó un estudio sobre la violencia epistémica y descolonización del conocimiento. En él expresa que la violencia epistémica ha acompañado casi siempre el afán de conocimiento y el paralelo deseo de imponer la manera de entender y formular el conocimiento; la violencia epistémica es un fenómeno moderno que empieza con la colonización y continua con la descolonización como un proceso inacabado, pues la colonización se reformula en nuevas formas de neocolonialismo.

La metodología de esta investigación es cualitativa, a través del análisis de postulados realizados por teóricos que exponen a la descolonización como práctica de liberación mediante la comunicación intercultural y la producción de una teoría que brinde identidad a los pueblos latinoamericanos.

Los resultados permiten identificar que el conocimiento tiene valor, color, género y lugar de origen, lo que incide en que la historia no es una producción imparcial de conocimiento, sino un proceso de violencia de imponer la manera de entender y formular el conocimiento.

Finalmente, la autora concluye que los países latinoamericanos no tienden a copiar los modelos de ciencia y tecnología del despilfarro como la sociedad europea, ya que buscan su propia identidad con metas claras y precisas que son acorde a la realidad de Latinoamérica. El objetivo es una nueva comunicación intercultural, que se adopta a la llamada transmodernidad entendida como un proyecto de descolonización que incluiría a todo el mundo, tanto a colonizadores como a colonizados, que se superaría el modelo de esta falsa modernidad o modernidad europea.

Sacristán, Lucas, Ana, en su artículo: *En torno al currículum oculto*, (2017) realizado en la Ciudad Autónoma de Melilla, España, parte de la llamada nueva sociología curricular crítica en relación al contexto socioeconómico y cultural en la sociedad que tiene relación a los contenidos seleccionados, clasificados, transmitidos y evaluados en la educación, dado que reflejan el poder en la sociedad como el principio de control, puesto que el mecanismo de legitimación del poder es importante, a su vez, el conocimiento transmitido da adquisición de una forma de percepción del pensamiento acerca de la realidad colectiva.

La metodología utilizada es cualitativa, haciendo un análisis crítico a la conceptualizaciones curriculares, a partir de la idea de que el currículum formal supone una selección de contenidos culturales, de esta manera, la autora analizó de manera crítica lo que supone cuenta como conocimiento curricular, posibilitando al propio tiempo el análisis de los fenómenos educativos encubiertos o no declarados, es decir, aquello que pasa desapercibido y que es denominado como currículum oculto, debido a que el currículum oculto parte de la relación tan estrecha de conocimiento, ideología y del poder que legitima.

Los resultados a los que llegó ésta investigación coinciden con diversos estudios donde el currículum oculto constituye un instrumento privilegiado para revelar las conexiones entre la escuela y la estructura sociopolítica, de modo que hay aspectos del proceso curricular que no pueden observarse en un modo

inmediato, así pues ¿Cómo criticar, enfrentarse u oponerse a lo que no se conoce, a lo que parece que no existe?, por esta razón este trabajo deja constancia de que el currículum oculto es tanto un proceso como una cadena de productos resultantes de tipos de pensamiento y precepciones, subjetividades y actitudes, juicios valorativos, disposiciones para la acción. El currículum oculto no es rígido ni monolítico, sino flexible y cambiante según las discontinuidades históricas de un tiempo determinado.

La conclusión a la que llega la autora es que sugiere apropiarse de un concepto estudiado por un tipo de teorización diferente a la que la educación tradicional aborda respecto al currículum oculto, lo que inciden en desvirtuar, reconducir y modificar su sentido original que le sustrae la carga crítica emancipadora por considerar la actual como: deshonesto a la par que oportunista.

Taylor, Peter, en su artículo: *El currículum de la educación superior para el desarrollo humano y social*, (2008) realizado en la Universidad Autónoma de Cataluña, España, plantea los desafíos para el currículum universitario en un mundo globalizado. En la actualidad, la educación superior tiende a obedecer y desarrollar conocimientos a fines, por consiguiente, una sociedad del consumo dejando de lado el desarrollo pedagógico coherentes de un desarrollo humano y social, por lo que esta investigación plantea planificar y guiar una organización de enseñanza que instruya al desarrollo humano y social con la finalidad de transformar más que transmitir.

La metodología utilizada en esta investigación sugiere ser cualitativa de corte documental respecto a la educación superior y sus respectivos currículos universitarios que reproducen conocimientos que son específicos para un mundo industrializado donde puede considerarse que el currículum formal es como el marco explícito en el que se reproduce las relaciones culturales, económicas y sociales.

Los resultados obtenidos son que las aspiraciones educativas de cualquier comunidad prefieren la educación que les da una mayor posibilidad de movilidad social, es decir, un conocimiento industrializado. Por otra parte, la educación y el estudio de las ciencias sociales puede ser un medio a través del

cual los pueblos oprimidos pueden resistirse a la dominación ideológica y pueden contribuir a su liberación, por ello esta investigación ubica al currículum por lo menos en parte, como aquel que propicia la generación de conocimientos locales que son desafiantes y provocativos, ya que por lo general la universidad es un lugar físico que permite un aprendizaje basado en la comprensión analítica del mundo macro, masivo y sistémico, pensamientos que son vitales para que los grupos y las personas puedan convertirse en agentes del cambio efectivo.

La conclusión a la que llega el autor es la necesidad de diseñar sistemas de aprendizaje críticamente reflexivos que permitan poder afrontar los desafíos de la nueva modernidad como base de una cultura académica del compromiso, y que a su vez el autor identifica a muchas instituciones están realizando esfuerzos a pequeña escala para hacer cambios en sus programas educativos. Para ello se debe hacer un cambio radical en el diseño curricular de las Instituciones de Educación Superior (IES) abiertas a una mayor variedad de necesidades e influencias locales.

Yepes, Ocampo, Juan Carlos en su artículo titulado: *El currículum universitario desde la perspectiva crítica* (2005) realizado en Manizales, Colombia desde una perspectiva crítica que analiza el desarrollo del currículum universitario como posibilidad democrática y participativa de la universidad, tal es así que la universidad promueva un destino propio en relación a sus condiciones específicas con sus vínculos inexorables que se dan entre la Escuela, la Sociedad y el Estado.

La metodología utilizada en esta investigación es cualitativa, realizando una investigación de campo que permitió obtener una visión más precisa de las estructuras académicas, el autor realizó su trabajo de investigador como educador en todos los niveles y ciclos del sector educativo colombiano, mismo que le ha permitido una perspectiva de la influencia del currículum en las conductas y la relación entre la Universidad y la Sociedad.

Los resultados obtenidos en esta investigación son las propuestas curriculares desde la perspectiva crítica, es decir, el reconocimiento de la educación como proceso social e histórico, y el cambio de racionalidad el compromiso de pensamiento y acción a través de la investigación curricular a favor de la educación, por consiguiente, resultaría la teoría curricular, fruto de

indagación científica rigurosa, construida y transformada desde los enfoques críticos.

En conclusión, el investigador señala que es indispensable por parte de la conciencia crítica hacer frente a las estructuras curriculares dominantes, pues su ordenamiento se ha venido acomodando a los intereses del capital, sin embargo frente a ello han surgido también comunidades de aprendizaje con criterio participativo, mismo que hará posible la transformación de la teoría y la práctica educativa a través de las luchas históricas, sociales y políticas que tendremos que librar, pues el fruto de indagación científica rigurosa, tiene que ser construida y transformada por nosotros desde enfoques críticos para lograr modelos y diseños que respondan a las necesidades de un humanismo.

1.2 Estado del arte (ámbito nacional)

Barrón C., Chehaybar E., Morán P., Pérez G., Ruiz E., Valle Á. en su artículo titulado: *Currículum, formación y vinculación en la educación superior: Tres ejes de investigación educativa* (2010), en México, por investigadores que pertenecen al IISUE, con el objeto de exponer los desafíos actuales que caracterizan a los tres grandes campos de la investigación educativa, considerados con gran relevancia para el desenvolvimiento de la educación, así también señala que en el caso de México el currículum estuvo muy vinculado a la hegemonía del pensamiento educativo estadounidense con el papel central para la productividad y el desarrollo económico, por este motivo se le ha encomendado como principal tarea a la educación superior la de producir capital humano; sin embargo se han encontrado que la correlación entre la educación superior y el acceso al empleo bien remunerado no es causa efecto.

La metodología utilizada en esta investigación es cualitativa, analizando de manera documental las similitudes de la educación superior en México con modelo educativo estadounidense de manera sucinta las variadas conceptualizaciones del currículum, la formación y la vinculación, por consiguiente este artículo señala la necesidad de destacar el empleo de los métodos cualitativos que han posibilitado conocer nuevos procesos y relaciones que permanecieron ocultos en los tratamientos dominantes utilizados en las décadas anteriores.

Los resultados obtenidos de esta investigación ubican la formación académica como uno de los procesos más importantes para el desarrollo de un país, porque de ello depende el desempeño de todas las personas, de todas las edades, en todos los ámbitos sociales. Pues la educación es fundamental y además es la base para dar a todas las personas mejores posibilidades de éxito, por ende, es necesario impulsar el desarrollo de trabajos con aportaciones en el nivel conceptual y teórico de la formación del conocimiento tan importante para el desarrollo de los ciudadanos y por tanto del país.

Finalmente, los autores concluyen que frente a las transformaciones que se experimentan en la vida social y económica, las instituciones de educación superior enfrentan retos que hacen indispensable la investigación colectiva para un mayor aporte conceptual, teórico, metodológico y con mayor impacto social. Por otra parte. La demanda de investigaciones que se desprenden de perfiles laborales que formulan las empresas competitivas son diseñadas con mera necesidad de dotar a las personas con atributos de empleabilidad.

Calderón Gilberto, Zamora Raquel y Medina Geidy en su artículo: *La Educación Superior en el Contexto de la Globalización* (2017), mismo donde se realizó una investigación sobre la política educativa en México apreciándose el cómo se preparan los individuos con distintos niveles de capacitación sea para realizar las tareas más sencilla o para aquellas que requieren una preparación especializada con licenciatura o posgrado. Los autores mencionan que un aspecto importante que no debe dejarse a un lado es que cualquiera que sea el nivel de preparación en cualquier país, permea la ideología dominante, con ello se logra la existencia de grupos e individuos que tienen menos interés en la solución de los problemas sociales, económicos, políticos de su comunidad y país. Los investigadores de este trabajo señalan que la educación que se imparte a nivel mundial, tiende a formar grupos e individuos para que se inserten en el sistema y no tocan aspectos esenciales que los lleven a reflexionar sobre el papel del hombre en el planeta.

La metodología utilizada es cualitativa, trabajando la modalidad descriptiva de las concepciones en relación al papel de la educación superior en México y cómo esta ha sido influenciada por la globalización, señalando una

carencia de conciencia social sobre el papel de la educación como parte fundamental del desarrollo humano. También mide el crecimiento de la matrícula escolar de la universidad en México para los próximos años, por lo que estos datos que reflejan el surgimiento de una interdisciplinariedad de las profesiones que sugiere una preparación más técnica y especializada para un mundo capitalista.

En los resultados se reconoce que la demanda en instituciones de enseñanza superior en manos privadas empezara crecer considerablemente, debido que el nivel superior no garantiza un empleo de acuerdo a la preparación, señala la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) en el año 2016 en México 4 de cada 10 egresados de la educación superior se encuentran en desempleo.

Finalmente, los autores en cuestión concluyen que el incremento de desempleo es consecuencia de profesionistas que no encuentran un empleo acorde a su preparación, por lo que estos realizan otras actividades laborales que no son propias a su educación. Una vez que el capitalismo arriba como principal medio de producción, necesita que la fuerza de trabajo no esté sujeta a los propietarios de los medios de producción, por lo que el desempleo es constante para todos, no importando el nivel de preparación que tengan el desempleo se agudiza a medida que el proceso de globalización avanza en todos los órdenes.

Díaz, Barriga, Ángel en su artículo titulado: *Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas* (2003), Baja California, México, publicado en la Revista Electrónica de la Universidad Autónoma de Baja California, el autor analizó las tensiones respecto al currículum, así como la carencia de un concepto definido en este sentido. El vocablo currículum se asemeja a otros términos como: evaluación, planificación. El currículum solo adquiere precisión a través de adjetivos calificativos donde se nota una ausencia de significado sobre al currículum por ello este trabajo aborda la dificultad que se tiene también el otorgar un concepto a un campo tan complejo como es la práctica educativa.

La metodología utilizada en esta investigación es cualitativa, por lo que, se realizó un análisis documental respecto a la conceptualización entorno al

currículo y la disciplina curricular que tuvieron un amplio debate a fin del siglo pasado, el análisis de las diferentes perspectivas, por lo que, el campo del currículum atraviesa por un conjunto de tensiones, entre las necesidades institucionales que le dieron origen y las distintas perspectivas de investigadores académicos que se tomaron en cuenta para este trabajo de investigación a través del análisis del ámbito educativo y el establecimiento de las legislaciones nacionales que regulaban la educación.

Los resultados obtenidos indican que quienes interpretan el campo curricular desde las diversas perspectivas de la vida cotidiana, descubren una insospechada riqueza dentro del aula de clase que reclama ser conocida como hecho complejo, es decir, develar la cultura escolar desde dentro, pues esto permitiría identificar los problemas educativos para su atención.

Finalmente, el autor concluyó que la necesidad institucional no solo para evaluar y reformular los planes de estudio, sino también para ofrecer desde un plan de estudios una perspectiva que invite a los docentes a innovar y organizar su trabajo educativo.

Germán Martínez, en el artículo titulado: *La Filosofía de la Educación de Paulo Freire*, (2015) en Tenancingo, México, señala que el propósito se centra en efectuar una relectura del discurso freireano que es, a un tiempo, antropológico, histórico-cultural, sociológico, filosófico, pero también pedagógico y político. Ahí radica para muchos la complejidad de la educación como instrumento liberador, por consiguiente, la filosofía de la educación debe repensar el modelo educativo vigente en la sociedad y su práctica pedagógica vinculada expresamente a los procesos educativos y los procesos sociales. Esta situación que nació en el nordeste brasileño, no se quedó allí; tampoco en América Latina. La crítica que hizo Freire a la escuela tradicional es una crítica vigente hoy día, una crítica que además es mundial.

La metodología utilizada es cualitativa de corte documental de las obras de Paul Freire (2008), como uno de los principales teóricos de la educación se le han atribuido ciertas conceptualizaciones, por ello, este trabajo realizó una relectura de las propuestas hechas por Freire (2008) entorno a la finalidad de la

educación y su conceptualización que inspiro y genero toda una corriente de pensadores críticos de lo que debes ser la educación como medio de liberación.

Los resultados de esta investigación expresan que la existencia de una filosofía de la educación consiste en preocuparse de los sujetos que intervienen en el proceso educativo, pues esta consiste en una práctica constante de intentar describir y explicar la razón de los hechos.

Este trabajo concluyó que, dentro de la pedagogía, el alumno no debe ser llenado por el educador, sino desafiado por él. Con ello sugirió que debemos ir de una pedagogía dogmática a una enigmática, ello desde diversos aspectos vinculados con él alumno y el profesorado como curiosidad, duda, riesgo, imaginación, creatividad, comprensión, reflexión y transformación. Todos ellos ligados a entender cómo repensar la educación y concepción de la práctica educativa desde la teoría del conocimiento puesta en operación y ésta es tarea de sujetos y no de objetos, la realidad del fenómeno educativo debe ser acompañada de un cuestionamiento permanente, un análisis, una valoración crítica constante y una reflexión sistemática; tareas estas últimas que puede llevar a cabo la filosofía de la educación, si por ella entendemos una rama de la filosofía, distinta a las ramas tradicionales de aquélla pero no independientes ni mucho menos autosuficiente, que discute la educación y educabilidad humanas.

William Pinar ponente del coloquio *Currículum – Sociedad. Voces, tensiones y perspectivas* (2016), en la Ciudad de México. El ponente William Pinar expuso el tema “Pensar Latinoamericano” en los estudios curriculares promoviendo una agenda para el campo curricular en América Latina, exponiendo así las fortalezas, vacancias y espacios a ocupar respecto del desarrollo de investigaciones donde existe una “fuerte tensión” entre “las fuerzas de la globalización” y las fuerzas internas de la historia intelectual de los estudios curriculares en México y Latinoamérica. Por lo que señala que es necesario llevar un estudio del currículum acorde a desarrollos nacionales a través de la investigación de largo alcance sobre circunstancia actuales y el cómo se puede concebir una comunidad de investigación curricular Latinoamericana, siendo la comunidad curricular una construcción discursiva donde se identifica como un antagonismo contingente al neoliberalismo diferente a los intereses de Norte

América y países europeos, es decir a lo colonizador y así sucesivamente poder crea una identidad de comunidad curricular de América Latina.

La metodología utilizada por el autor es cualitativa mediante la observación participante, de manera que hizo uso de mesas de trabajo discursivas para establecer la construcción de estrategias múltiples de articulación entre las demandas de lo que debe ser el currículum y la política curricular, la finalidad de estas mesas de dialogo sirvieron de base para su desarrollo oral y discusión en mesas de dialogo abiertas para estudiantes y colegas, dando como resultado estas perspectivas de los participantes de las diferentes mesas de trabajo entorno al Currículum- Sociedad.

Los resultados obtenidos en estas mesas de trabajo fueron que, en México, el proyecto de pensar América Latina ha estado en marcha durante décadas, y no sólo a nivel nacional que además de ser importado, el conocimiento mexicano ha sido y es exportado, especialmente entre y dentro de los países de habla hispana constituye una “negación del otro” inspirando un proyecto de descolonización.

Finalmente, el autor concluye en que el auténtico desarrollo del pensamiento Latinoamericano”. Y su esfuerzo por generar su propia forma de pensar que lo identifique como América Latina surge en consecuencia de la decisión de dar “un giro descolonizador”. La liberación fue concebida de manera simultánea en varios aspectos, como la política de liberarse el currículum de la imposición de las concepciones norteamericanas.

Consideraciones finales del capítulo I

Durante la realización de la búsqueda de información se observó que existe poca investigación sobre la temática principal que intereso a este análisis: colonización del currículum. En cuanto al currículum se encontró que es el principal documento rector del plan de estudio que aborda las metas a corto y largo plazo, por lo que, este es dinámico y cambiante entorno al contexto donde se encuentre ubicado la universidad.

Los estudios encontrados en los ámbitos internacional y nacional utilizaron principalmente al método cualitativo con la finalidad de explicar las percepciones y conductas que asumen los estudiantes de un currículum formal,

pero también de un denominado currículum oculto. Las investigaciones sobre currículum y planes de estudios analizados desde una relación de la reestructuración de un modelo económico neoliberal y mercado de trabajo.

Los estudios encontrados fueron múltiples definiciones entorno al currículum que es influenciado por modernidad y que introduce sus propias definiciones como por ejemplo la calidad educativa, aunque, este término contemporáneo busca cuantificar para estandarizar y promover la educación de proveedores de educación superior mediante el desprestigio de la educación pública del Estado, por lo que se aprecia una corriente de libre mercado neoliberal donde la educación no es la excepción.

CAPÍTULO II

CURRÍCULUM, COLONIZACIÓN Y MODERNIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El sistema educativo está siendo convertido día a día en un mercado. Desde las opciones ideológicas más capitalistas que tratan de imponer un modelo de sociedad en el que la educación acabe reducida a un bien de consumo por la llamada neo colonización europea que se considera como universal. Ésta, legitima sus saberes mediante la educación y un currículum diseñado para reproducir la racionalidad de la modernización, Al respecto las aportaciones de la teoría crítica permiten entender cómo se ha llevado a cabo la descolonización del currículum. Los diferentes tipos de pensamiento observados dentro de este capítulo permitieron señalar como función primordial de la educación la de formar individuos más humanizados para una mejor sociedad, esto como una alternativa de solución que supera a una sociedad de consumo, por tanto, llegar a una verdadera tras-modernidad, como modelo que incluya todas las narrativas culturales. En este capítulo, se analizan los conceptos utilizados por los diferentes teóricos con la finalidad de delimitar los razonamientos lógicos que permiten generar una base teórica que sustente la presente investigación, más allá de un enfoque europeo que durante la modernidad ha sido posicionado erróneamente como el único válido para el mundo globalizado.

El capítulo se divide en tres apartados: Colonización del currículum, Universidad y Modernidad, esto la finalidad de analizar las diferentes conceptualizaciones que giran en torno al fenómeno de la colonización del currículum y al mito de la modernidad en educación superior.

Colonización del currículum: Tyler, Stenhouse, Kemmis, Apple, Mignolo, Torres, Grosfoguel y De Alba

2.1 Principios básicos del currículum: Tyler

Desde la concepción del currículum, la educación ha sido también un proyecto a corto y largo plazo, puesto que el currículo se ha modificado en relación con el

tiempo y espacio, así también en el conjunto de interacciones en las que participa principalmente el docente y alumno buscando maneras prácticas a la excelencia. Tyler define a la educación como: “Un proceso activo que requiere del esfuerzo del propio alumno quien en general, solo aprende las cosas que hace. Si las situaciones didácticas se refieren a cuestiones que le interesan, participará activamente en ellas, aprendiendo de ese modo a resolverlas con eficiencia” (Tyler, 1998, p. 16).

El autor igual hace énfasis en que los alumnos influyen en la selección de los contenidos del currículum que se ofrecen en la oferta y demanda de las instituciones educativas, por ello, la participación de los alumnos es fundamental para la selección de conocimientos.

Cabe señalar que la función del currículum es seleccionar los conocimientos que el estudiante debe obtener, no obstante, estos influyen posteriormente en la conducta de ellos, así pues, Tyler (1998) “educar significa modificar las formas de conducta humana. Tomando aquí el término conducta con el sentido más amplio, que comprende tanto el pensamiento y el sentimiento como la acción manifiesta” (p.11).

En la actualidad, es bien sabido que el currículum influye no solo en los conocimientos que los alumnos adquieren, sino en todas aquellas aptitudes y concepciones que tienen del mundo que les rodea. Los filósofos de la educación reconocen en la vida valores fundamentales que, en gran medida, pasan de una generación a otra por medio de la educación. (Tyler, 1998, p.11).

2.1.1 *Currículum como objeto epistemológico: Stenhouse*

Desde principios del siglo XXI se ha demostrado que el formato curricular ha sido un instrumento de formación de las personalidades de los alumnos que se refleja en la calidad de su educación, es decir al currículum se le ha visto como un instrumento por excelencia de selección de contenidos educativos que sugieren a su vez el conocimiento y perfil que debe cubrir el alumno, es por ello necesario un marco reflexivo entre la experimentación e innovación entre la enseñanza y el currículum. El currículum no solo influye en los contenidos educativos, también en las actitudes que adoptan los alumnos y profesorado de las instituciones educativas.

Para el propio Stenhouse (2010) los esquemas del currículum pueden colonizar las mentes de aquellos que son participantes en el proceso de la educación, el currículum también ayuda a entender este proceso, pues el currículum implica la visión que tienen el profesorado y alumnado y la coherencia que debe tener el conocimiento que estudia.

Es valioso a través de materiales y criterios para llevar a cabo la enseñanza, expresa toda una visión de lo que es el conocimiento y una concepción del proceso de educación (...) El currículum no es, pues, una mera selección resultante de la poda del frondoso árbol del conocimiento y la cultura, sino que implica una visión educativa del conocimiento, una traslación psicopedagógica de los contenidos del conocimiento, coherente con la estructura epistemológica del mismo. (Stenhouse, 2010, p.14-15)

Por esta razón, la política y el currículum son un factor potencial y decisivo de la renovación pedagógica, puesto que el currículum es un instrumento de formación de profesores y un determinante en la calidad de la educación que imparten, por consiguiente, el currículum, es un instrumento de enseñanza una guía para el profesor, pues este es su más cercana directriz conformada propiamente por los textos y materiales curriculares donde el profesor puede aprender su arte.

El currículum no solo da una visión y selección de los conocimientos, lleva ideas educativas potencialmente renovadoras, sino que crea un marco para probar las teorías implícitas del profesor, es decir el currículum constituye una construcción social del profesor que puede ser contrastada con la acción y con la de sus propios colegas.

Las aportaciones de Stenhouse (2010), implican una orientación de desarrollo del currículum desde una perspectiva enriquecedora desde el profesor ajustada a los ambientes naturales de enseñanza y la conceptualización del profesor, es decir desde una perspectiva etnográfica que rescate esa idea curricular desde y para el profesor, puesto que la investigación curricular debe descubrir la dinámica de enseñanza que contribuya a la renovación pedagógica (Stenhouse, 2010, pp. 12-23).

En definitiva, entender al currículum como una construcción social que obedece a un espacio y tiempo, no consiste en perfeccionar las tácticas de enseñanza, sino mejorar la capacidad de crítica sobre las prácticas educativas que resultaren en la innovación, de manera que los grupos de profesores intercambien perspectivas que propicia el diseño de un currículum más adecuado para el proceso de enseñanza.

2.1.2 *Currículo: más allá de la teoría de la reproducción: Kemmis*

El concepto del currículum ha cambiado a través de los años, así mismo la sociedad que la ha conceptualizado, es decir, algunos autores adoptaron el término currículum oculto concebido por primera vez por Jackson (1968) ampliando así sus definiciones más allá del currículum oficial de la escuela. Por lo que cada definición refleja una visión propia de cada autor en un tiempo determinado, la problemática permanece en el estudio del currículum que se fundamenta en la relación existente entre nuestras ideas (teorías) y la práctica curricular (Kemmis, 1993). Así teoría y práctica no son dominios distintos, sino partes constitutivas de lo que significa educación. Los registros del término currículum aparecen registrados por primera vez en la Universidad de Glasgow, en 1633. En latín, este término significaba una pista circular de atletismo, a veces se traduce como pista de carreras de carros (Kemmis, 1993, pp. 10-11).

Kemmis trata de demostrar cómo el currículum es producto de sus épocas mediante la noción de códigos para relacionar los textos curriculares en diferentes periodos históricos.

(...) la caracterización del código de currículum actual; lo denomina código "oculto", en el que los ideales explícitos y las aspiraciones de códigos de currícula anteriores han quedado implícitos, en el que el control estatal de la educación y del desarrollo del currículum está suficientemente bien asentado, de manera que las cuestiones de valor clave de la educación. (Kemmis, 1993, p. 16)

Se entiende que en la actualidad el currículum ha pasado a ser responsabilidad de los tecnológicos curriculares que caracterizan al currículum actual como "oculto" en el que los ideales explícitos y las aspiraciones de códigos de currícula

anteriores han quedado implícitos, en el que el control estatal de la educación y del desarrollo del currículum está suficientemente bien asentado, de manera que las cuestiones de valor clave de la educación han pasado a ser responsabilidad de los tecnológicos curriculares.

Kemmis concluye que el currículum es una construcción histórica y social, que debe ser estudiada y comprendida como tal. Esto quiere decir que ha de estudiarse en relación con las condiciones históricas y sociales en las que producen sus diversas conceptualizaciones, ello respecto al currículo y su función determinada por las necesidades de la comunidad local en la que reside la escuela, tal como se expuso en el apartado anterior.

La teoría del currículum surgida en el siglo XX, ha provocado la nula participación de los profesores y alumnos en la selección de contenidos para su aprendizaje de la cual Kemmis (1993), al igual que Ralph Tyler (1998), en su libro principios básicos del currículum están a favor de la práctica para resucitar una teoría educativa donde se centralizaba específicamente en la toma práctica de decisiones de los profesores en las clases y en las comisiones de currículum de la escuela (Kemmis S. 1993, pp. 16-21).

2.1.3 *Ideología y currículo: Apple*

Este apartado se realizó mediante los aportes de Apple (2008) y su exposición acerca del hecho de que los educadores reconozcan que la cultura conservada y distribuida por las instituciones educativas no es necesariamente neutral, es decir, existe un reconocimiento creciente de las sociedades industriales que es desarrollada en la escuela y sirve para determinada clase social, siendo esto un peligro evidente, según Apple no se debe dejar desapercibido el hecho de que existe conocimiento dentro del currículum que permanece oculto y que hace tanto a alumnos como a profesorado incapaces de cuestionar los conocimientos impartidos por motivo de que estos son producto histórico de la sociedad; la consideración del conocimiento curricular explícito y oculto como producto social e histórico que tiende en última instancia a plantear cuestiones sobre los criterios de validez y verdad que se emplean (Apple, 2008, p. 51).

La escuela reproduce contenidos solo importantes para las clases de alto estatus tal como señala Giroux (2008), refiriéndose a la escuela como aquella que funge como una institución de reproducción social, pues en la actualidad es bien sabido que la escuela ha sido utilizada como reproductor del conocimiento de una clase privilegiada, en consecuencia, genera también aquellas desigualdades que ya existen en la sociedad desde el salón de clases. Las escuelas mejoran y legitiman tipos particulares de recursos culturales que están relacionados con formas económicas desiguales (Apple, 2008, p. 54).

Es lógico señalar que la escuela pretenda maximizar aquellos conocimientos que considera más importantes existentes en un mundo capitalista donde prevalece el conocimiento técnico. La escuela y los currículos están comprometidos y organizados a reproducir conocimientos de la sociedad privilegiada mediante el prestigio de áreas curriculares que reproducen un conocimiento técnico, así como la relación entre estructura económica y conocimiento de alto estatus, es decir, la disparidad que existe en reproducir conocimientos en el área técnica a diferencia de las artes y las humanidades como una de las relaciones reales que tiene la escuela con la estructura económica desigual del mundo moderno.

La escuela no solo controla personas; también ayuda a controlar significados. Como conserva y distribuye lo que se percibe como conocimiento legítimo el conocimiento que todos debemos tener (...) Mediante sus actividades curriculares, pedagógicas y evaluativas en la vida cotidiana del aula, la escuela juega un significativo papel en la conservación, sino en la generación de esas desigualdades. (Apple, 2008, p. 88)

Apple (2008), consideraba al currículo como un medio para desarrollar lo que él llamaba conciencia de grupo amplio, término que utiliza para describir el sentimiento individuo de pertenecer a su grupo o comunidad social y económica a su compromiso con sus fines, valores y normas de conducta refiriéndose al currículo con una función determinada por las necesidades de la comunidad local en la que residía la escuela. En relación con los actuales teóricos sobre el currículo expresan el currículo si tenía que ser diferenciado para dotar a los individuos de inteligencia, capacidad diferente y para una variedad de funciones, pero específicas de la vida adulta (pp. 94-101).

2.2 La herida colonial y la opción descolonial: Mignolo

América Latina, moldeada bajo la conquista y la complicidad de la ideología europea, consideró a las antiguas civilizaciones prehispánicas como un pasado olvidado. Esto llevó a que los latinoamericanos fuesen considerados como los “otros”, aquellos que carecían de ciencia. Las lenguas y conocimiento se volvieron obsoletos en términos epistemológicos “(...) los conocimientos prehispánicos y ancestrales fueron interpretados desde la perspectiva occidental como irrelevantes” (Mignolo, 2007, p.22).

El poder de encantamiento del occidentalismo reside en su privilegio ubicado geopolíticamente, un privilegio atribuido por occidente porque existía en él la creencia hegemónica de que era superior en el plano racial, el religioso, el filosófico y científico, esta categorización les permite decir que todo aquello que no coincida con esas categorías es erróneo al igual que toda forma de pensamiento diferente se arriesga al acoso, incluso a su eliminación.

El hecho de que una parte significativa de la historia moderna haya sido silenciada se debe a la existencia de la perspectiva de la modernidad europea (el occidentalismo como locus de enunciación), desde la cual se ha escrito la historia de la modernidad. (Mignolo, 2007, p. 66)

La ideología imperial proyectada mediante las colonias, tuvo la generación de movimientos descolonizadores exitosos dentro del continente americano, estos proyectos tendrían que haber tenido como blanco, el ideológico, simplemente el poder cambio de manos, aunque la lógica de la colonialidad siguió siendo la misma.

En mi opinión, expresada desde la perspectiva de la colonialidad, completar el proyecto significa seguir reproduciendo la colonialidad, en la que seguimos inmersos a comienzos del siglo XXI. Si bien es cierto que ya no padecemos la dominación colonial abierta de los modelos español o británico, la lógica de la colonialidad sigue vigente en la «idea» del mundo que se ha construido a través de la modernidad/colonialidad. El análisis de la evolución de la «idea de América Latina» debería dejar al descubierto que mientras que su materialización pertenece, precisamente, a la manifestación de esa lógica en momentos particulares de la reestructuración imperial/colonial, la perspectiva de quienes

han sido silenciados por su causa puede producir un cambio radical (Mignolo, 2007, p. 20.)

La colonización, en palabras de Mignolo (2007), ha sido un proceso que continúa vigente hasta el siglo XXI, su lógica permanece oculta, es decir, el mundo contemporáneo como se conoce ha sido construido bajo esta estructura imperialista que, aunque no permanece el modelo de dominación de las colonias, el proceso colonizador continúa vigente mediante un modelo económico neoliberal.

La colonización ha tenido como propósito reclamar territorio para países principalmente europeos, jamás se pensó que llegaría a extender su lógica a América y mucho menos a extenderse a nivel global.

2.2.1 *Currículo e ideología: Torres*

La planificación y el funcionamiento educativo que tiene como directriz al currículo, En los sistemas educativos de países capitalistas tiene como finalidad la demostración del proceso objetivo de la evaluación, en los cuales se observa el fomento a la individualización y competitividad de los estudiantes, en otras palabras, como lo expresa Torres (2005):

La individualización dentro de la sociedad como un folclore de fuerte individualismo que viene a propagar el mensaje siguiente: quien trabaje duramente y sea inteligente tendrá éxito (...) ello significa que entre sus funciones principales estará la de satisfacer las necesidades e intereses de los grupos que promovieron ese modelo industrializado. (Torres, 2005, p. 14 – 15)

El modelo industrializado y capitalista que somete y cuantifica a las personas, selecciona los contenidos y conocimientos que se deben impartir en la educación mediante el currículo que imponen una ideología totalitaria como verdades absolutas. Por lo que produce un auto engaño y una concepción totalitaria y negativa frente a las demás ideologías que no tienen coherencia con el modelo capitalista. Si por ideología se entiende el conjunto de ideas y de representaciones que se imponen a las personas como verdades absolutas, produciendo un autoengaño, una ocultación en su pensamiento y formas de

actuar, es claro que esta concepción negativa de las ideologías, sino está muerta ya, debería estarlo (Torres, 2015, p. 17).

Toda sociedad democrática tiene su propia ideología con la cual explican su realidad de cómo conciben el mundo, sus propias ideas y representaciones, por ende, cada sociedad dentro de su ideología se centralizará, como es el caso del eurocentrismo, el cual impone su ideología concebida como universal y totalitaria de todas las verdades absolutas, concibiendo a toda la demás ideología como erróneas o inválidas, ello por carecer de toda coherencia con su propia ideología totalitaria.

Por lo que es lógico que este modelo capitalista y euro-centrista imponga su ideología mediante los contenidos de un currículum, así también el fomento a las actitudes individualistas con el mensaje de que quien trabaje duramente y sea inteligente, tendrá éxito, ello con fines meramente de una sociedad de consumo concebida por los grupos sociales y gobiernos conservadores y tecnocráticos van intentar en todo momento favorecer la creación y recreación de un discurso científico e ideológico que justifique y legitime la necesidad de su destino como grupo dirigente (Torres, 2005, p. 15).

2.2.2 El giro decolonial: Grosfoguel

El pensamiento decolonial emergió en la fundación misma de la modernidad/colonialidad, como contrapartida de la reorganización del imperialismo colonial, es decir, el pensamiento que surge del giro decolonial se encuentra en el periodo colonial, aunque, el giro decolonial reaparece como consecuencia de cambios, adaptaciones y nuevas modalidades de la modernidad/colonialidad generados por la expansión imperialista europea (Grosfoguel, 2005, p. 27).

Los cambios generados por un pensamiento crítico y descolonizador responden a continuar un diálogo conflictivo con la teoría política europea. El pensamiento decolonial da vuelta a la tortilla, pero no como opuesto y contrario, sino como una oposición desplazada, es decir, el pensamiento decolonial es el de las variadas oposiciones planetarias al pensamiento único, tanto el que

justifica la colonialidad, como el que condena la colonialidad (Grosfoguel, 2005, p. 33).

El pensamiento decolonial permanece unido por la continuidad de los imperialismos de Europa occidental, por consiguiente, este se estructura en su expansión colonial, a diferencia de la modernidad europea, lo que incide en que el giro decolonial o descolonización epistémica tuvo horizonte en las monarquías, antes de la emergencia del Estado moderno. La actualidad pide reclamar un pensamiento descolonial que articule esas memorias en una red de despeje de los legados imperiales, esto es, generar una base teórica que ofrezca posturas económicas, políticas y sociales (Grosfoguel, 2005, p. 44).

2.2.3 Perspectiva en torno al currículum: De Alba

Los aportes de Alba (1998) han hecho posible una introducción entre las perspectivas del debate entre currículum formal, el vivido y el oculto que han provocado una perspectiva no solo de reproducción sino de resistencia desde una visión cotidiana en la función que representa: cultural, social, política e ideológico hecho que complejiza su comprensión, es decir, la sociedad que se reproduce está en constante cambio. De Alba entiende por currículum “la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios” (De Alba, 1998, p. 59).

Una característica del siglo XX y XXI es la ausencia de proyectos político-sociales que permita al hombre moderno responder con soluciones a conflictos actuales, esta situación afecta al campo del currículum y, en cierto sentido, dificulta el trabajo práctico, en la medida en que el proyecto político-social es un paradigma central para el diseño y desarrollo de cualquier currículum. (De Alba, 1998, p. 62).

En su trabajo, de Alba ha venido afirmando que el currículum de la escuela actual funciona como reproductor del orden social dominante, aunque también señala que “la dimensión ideológica es muy importante en la conformación del desarrollo de un currículum en la medida en que contiene las

formulaciones básicas que tienden a justificar el poner en práctica un currículum, esto es, la justificación de que se encuentren elementos ideológicos como parte central del currículum (De Alba, 2008, p. 8).

Por lo que la dimensión ideológica es también muy importante en la conformación y desarrollo de un currículum en la medida en que contiene las formulaciones básicas que tienden a justificar la puesta en práctica del currículum, por ello, define a la ideología como: “a) un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad, b) responden a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social, c) guían y justifican un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales” (De Alba, 1998, p. 70).

En efecto, cabe enfatizar que por currículum se entiende la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias y hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, en donde algunos de estos son dominantes y otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía (De Alba, 1998, p. 80).

De Alba (1998) a manera de reflexión expresa la dificultad que existe para comprender cabalmente los cambios que se están dando, pero es preciso evidenciar un mundo que se resiste a seguir viviendo bajo la lógica dominante de los sistemas sociales que han sido imperantes en este último siglo: socialismo y capitalismo (p. 87).

Universidad: Freire, Giroux, McLaren, Bourdieu, De Sousa y Torres

2.3 La pedagogía del oprimido y su educación liberadora: Freire

Este apartado se realizó con el propósito de profundizar las aportaciones de Freire (2005) en su obra *La Pedagogía del Oprimido*, cuyo trabajo se enfoca en la humanización y su antagonista la deshumanización dentro de la realidad histórica como posibilidades de los hombres como seres inconclusos. En esa inconclusión del hombre, predomina la violencia de los opresores y su pretensión de hacer menos a los oprimidos, quienes, en la búsqueda por la recuperación de

su humanidad, que deviene una forma de crearla (...) es ahí donde radica la gran tarea humanista e histórica del oprimido (Freire, 2005, p. 41). La pedagogía del oprimido debe ser elaborada a partir de la recuperación de la humanización por los opresores.

La pedagogía del oprimido aquella que debe ser elaborada con él y no para él, en tanto hombres o pueblos en la lucha permanente de recuperación de su humanidad, es decir aquella pedagogía que no puede ser elaborada por los opresores, es un instrumento para este descubrimiento crítico: el de los oprimidos por sí mismos y el de los opresores por los oprimidos, como manifestación de la deshumanización (Freire, 2005, p. 43.)

Para Freire, la pedagogía del oprimido, que no puede ser elaborada por los opresores, es un instrumento para este descubrimiento crítico: el de los oprimidos por sí mismos y el de los opresores por los oprimidos, como manifestación de la deshumanización (Freire, 2007, p. 43). Por lo que, se entiende que la pedagogía del oprimido debe partir del reconocimiento mismo del oprimido, pues los opresores no buscan la recuperación de su humanidad, por ello, tiene que ser elaborada por un pensamiento crítico desde el oprimido con la finalidad de terminar con este ciclo.

La situación opresora genera una totalidad deshumanizadora y después deshumanizante, que alcanza a quienes oprimen y a quienes son oprimidos, es ahí donde nace la tarea de los oprimidos en razón de que los opresores ya se encuentran deshumanizados, por ende, la pedagogía del oprimidos debe ser la superación de la contradicción opresores-oprimidos que, en última instancia, es la liberación de todos.

El dilema que La Pedagogía del Oprimido es enfrentar: Su lucha entre ellos mismos o ser duales, entre expulsar o no al opresor desde adentro de sí. Entre actuar o tener la ilusión de que actuar en la acción de los opresores. Entre decir la palabra o no tener voz, castrando en su poder de crear y recrear, en su poder de transformar el mundo. (Freire, 2005, p. 46 y 47)

Freire hace alusión a que la lucha del oprimido es reconocer y asumir el papel de formar parte antagónica del opresor, alzar la voz primeramente para después tomar acción en la creación y recreación de la sociedad. Ello con la finalidad de terminar con el círculo vicioso del oprimido que sueña con llegar a ser opresor

de otros. La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educado. Debe fundarse en la conciliación de polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos (Freire, 2005, p. 75).

La falta de crítica hacia lo que Freire denomina como la concepción bancaria refiriéndose a la conceptualización y contenidos que se consideran como verdaderos, mismos que son transmitidos por los educadores a los educados y de la cual dicha concepción bancaria no se verifica, es donde se refleja la sociedad opresora. Donde el educador es el que tiene todo el conocimiento y educando es el que escucha dócilmente para ser educado (Freire, 2005, p. 79).

En verdad, lo que pretende los opresores es transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime. A fin de lograr una mejor adaptación a la situación que, a la vez, permita una mejor forma de dominación. Para esto, utiliza la concepción "bancaria" de la educación (...) El de ordenar lo que ya se hizo, espontáneamente. El de llenar a lo educados de contenidos. Su trabajo es de hacer depósitos de "comunicados"; falsos saber que él considera como saber verdadero. (Freire, 2005, p. 81)

La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en una comprensión de los hombres como seres vacíos a quienes el mundo llena con contenidos, sino el hombre como cuerpos conscientes, la educación como práctica de dominación que se ha venido criticando surge la educación liberadora problematizadora como antagonista y la superación de la concepción bancaria que sirve a la dominación negando la dialogicidad como esencia de la educación, y la problematizadora, que sirve a la liberación en palabras del autor:

De este modo, el educador ya no es sólo el que educa sino aquel, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual los argumentos de la autoridad ya no rigen. Proceso en el que ser funcionalmente autoridad, requiere el estar siendo con las libertades y no contra ellas. (Freire, 2005, p. 92)

Este antagonismo que expone Freire entre la Conceptualización Bancaria y la concepción de su superación a La Educación Liberadora Problematizadora en su trabajo denominado La Pedagogía del Oprimido concuerda con los aportes hechas por De Sousa (2017) en cuanto que señala que la modernidad permite dos maneras principales de conocimiento: el conocimiento-como-regulación y conocimiento-como-emancipación traducida epistemológicamente en la dualidad entre dos formas de conocimiento donde señala que el conocimiento-como-regularización ganó total supremacía sobre el conocimiento-como-emancipación. Con esto, el orden pasó a ser la forma hegemónica de conocimiento y caos, la forma hegemónica de la ignorancia (De Sousa, 2017, p. 22). Por lo que ubicamos a la Conceptualización Bancaria como conocimiento como regularización, ello en razón de que esta genera ignorancia del ciudadano común, un ignorante generalizado que se enfoca en el aprendizaje de contenidos a diferencia de la educación liberadora problematizadora como conocimiento, como emancipación que en palabras De Sousa (2017) implica una trayectoria entre un estado de ignorancia, al que llama colonialismo, y un estado de conocimiento, al que llama solidaridad a diferencia del conocimiento como regularización que implica una trayectoria entre un estado de ignorancia, al que llama caos, y un estado de conocimiento, que llama orden (De Sousa, 2017, p. 63).

2.3.1 *Teoría y resistencia en educación: Giroux*

El presente apartado se realizó considerando los aportes de Giroux (2008), El autor expresa que la teoría educativa ha estado firmemente atrincherada en la lógica de la necesidad y la eficiencia, ya que esta no ofreció bases reales para la comprensión de la relación entre problemas tales como ideología, conocimiento y poder (p.108).

Las teorías de la reproducción social toman como problema crítico el lugar que ocupan las escuelas en la reproducción de las formaciones sociales, necesarias para sostener las relaciones capitalistas de producción, es decir, en palabras de Giroux, la producción de conciencias compatibles con los intereses de la sociedad dominante, ello mediante los aparatos ideológicos del Estado. Yendo más a fondo en afirmar que las escuelas en el capitalismo avanzado han

llegado a ser la institución dominante para lograr la subyugación ideológica de la fuerza de trabajo.

Giroux menciona que lo que la escuela no hace, como instituciones colectivas, es retar las bases estructurales del capitalismo, aunque hay individuos dentro de estas instituciones que pueden ofrecer fuertes críticas y modos de enseñanza de oposición (Giroux, 2008, p. 111).

El autor en cuestión usa el concepto de ideología como parte del mecanismo de dominación y para hacernos ver el papel que desempeña la escuela para asegurar la dominación de la clase trabajadora, Giroux define a la ideología como:

Un sistema de representaciones que no tiene nada que ver con la conciencia, son generalmente imágenes y ocasionalmente conceptos, pero estructuras que se imponen en la vasta mayoría de los hombres, no a través de su conciencia, son objetos culturales percibidos, aceptados y sufridos y actúan funcionalmente sobre los hombres en un proceso que escapa a ellos mismos. (Giroux, 2008 p. 112 y 115)

El interés que se tiene en reproducir las relaciones sociales dentro del salón de clases es generan actitudes y disposiciones necesarias para la aceptación de los imperativos económicos y sociales de una economía globalizada, por lo cual la dinámica de la reproducción cultural funciona a favor de la clase dominante para ejercer su poder y definir lo que cuenta como significado y de esta manera disfrazar la arbitrariedad cultural.

La producción cultural de la clase trabajadora no está reconocida o simplemente no tiene vínculo con la reproducción cultural, a diferencia de la clase dominante que sí se reproduce en la dinámica social. La educación ocupa un lugar importante en la estructuración de la experiencia, donde el currículum, la pedagogía y la evaluación consisten en un sistema de mensajes cuyos principios estructurales subyacen y representan formas de control social enraizados en la sociedad más amplia (Giroux, 2008, p. 129).

La resistencia en educación es una valiosa creación teórica e ideológica que ofrece un importante enfoque para analizar ampliamente la relación entre escuela y sociedad y cómo, esta primera, sirve como lugar para reproducir las

conductas e ideologías de un sistema capitalista que legitima el poder de aquellos que sustentan el capital (Giroux, 2008, p.116).

2.3.2 *Pedagogía crítica: McLaren*

El presente apartado se realizó considerando los aportes de McLaren (2012), es importante resaltar su teoría crítica pedagógica y cómo la lucha de clases y su relación con el resto de los antagonismos como son la raza, género, entre otros, desvirtúan la verdadera lucha de clases, no obstante, el capitalismo señala que todos somos iguales, pero realmente hace una desigualdad social entre las personas que tienen y las que no tienen capital cayendo así en una total contradicción de su discurso, pues es necesario tomar la educación como un lugar de transformación política en donde los oprimidos adquieran un compromiso político en la construcción de un mundo sin opresión, concordando con los postulados de la educación como instrumento de liberación social. Así mismo, subraya la necesidad de una pedagogía anticapitalista descolonizadora (McLaren, 2012, p. 10).

McLaren señala que la pedagogía crítica ha sido una corriente liberadora central en la educación de las últimas dos décadas, misma que ha servido como una forma de lucha dentro y contra las normas sociales y las fuerzas que estructuran el proceso de educación. La mayoría de los acercamientos a la pedagogía crítica están limitados a perturbar los fundamentos sobre los cuales se construye el conocimiento burgués, situando bajo observación término mismo de la educación (2012, p. 32).

Acorde con la Pedagogía Crítica de McLaren donde señala la necesidad de un universalismo genuino en el cual todos estén incluidos y no haya "Otros". De esta manera, el proyecto del Iluminismo es llamado a ser fiel a su nombre. La educación multicultural ha propiciado a continuar docilizando sus mayores posibilidades emancipadoras en un espacio de aislamiento antiséptico. Que McLaren indica como un cuestionamiento al centro capitalista que es lo que le da firmeza a la producción de identidad que constituye el destilado del colonialismo, es decir, el pretender asimilar a un sistema capital inclusivo que se basa sobre diferenciar las personas por su capital (McLaren, 2007, p. 28).

Una sociedad no antagónica en la que hay lugar para todo tipo de comunidades culturales, estilos de vida, religiones y orientaciones sexuales, no existe una verdadera tensión central entre antagonistas, sino entre trabajo y capital, por ello, los esfuerzos para abolir el capital se deposita la pedagogía crítica como corriente liberadora que ahora es central en la educación desde las últimas dos décadas, pues esta ha servido como una forma de lucha dentro y contra las normas sociales y las fuerzas que estructuran el proceso de educación, siendo la pedagogía crítica aquella que perturba los fundamentos sobre los cuales se construye el conocimiento burgués, mismo que está situando bajo observación al término mismo de educación dentro del sistema capitalista que permite que exista la desigualdad mientras tales desigualdades contribuyan de manera funcional a las expectativas de los menos favorecidos (McLaren, 2012, p. 55).

La separación de los derechos económicos y políticos es la verdadera condición para la imposibilidad de la democracia, una separación que la izquierda educativa es sorprendentemente incapaz de desafiar en sus discursos de reforma, es decir las desigualdades sociales generadas por el capital son permitidas en medida que la clase oprimida o menos desfavorecida lo asimilan con tal de acceder a las comodidades que les proporciona el sistema capitalista, siendo ese mismo sistema capital el que genera esas desigualdades sociales proporcionando derechos a unos pocos por la condición privilegiada que mantienen, por su condición económica que imposibilita una verdadera democracia (McLaren, 2007, p. 55, 56, 57).

Finalmente, McLaren (2007), señala que el primer paso para lograr recuperar el control y optimizar el desarrollo del ser humano y no criterios para maximizar la producción es enfrentar nuestra propia historia de colonización "(...) También necesitamos comprometernos en luchas serias a nivel discursivo y político, y desarrollar una pedagogía de la liberación descolonizadora" (p. 130).

2.3.3 *Herederos de la cultura: Bourdieu*

La escuela tiene la encomendación principal de reproducir un conocimiento específico de las clases sociales dominantes por ello es indispensable observar

los aportes de Bourdieu (2009) mismo que expresa que el porcentaje estudiantil de los hijos de campesino y clase obrera está muy por debajo de los estudiantes que acceden a la educación superior. El medio estudiantil es un espacio burgués donde se reproducen las desigualdades sociales, puesto que dentro de la educación se reproducen las mismas dinámicas de la clase social dominante específicamente dentro del aula de clase, por consiguiente, los estudiantes que provienen de familias burguesas ya cuentan con cierta ventaja cultural, es decir, una ventaja otorgada por sus relaciones sociales y el acceso a una cultura de la que forman parte.

Bourdieu señala que la desigualdad generada en la educación se manifiesta en el retraso y el estancamiento de los estudiantes de las clases más desfavorecida, ello puede ser observado en todos los niveles académicos donde la educación elimina continuamente a los niños provenientes de los medios más desfavorecidos, así como los obstáculos culturales significativamente vinculadas al origen social (2009, p. 22).

Los estudiantes más favorecidos tienen cierta ventaja por su origen alto, por los hábitos y actitudes que sirven directamente en su desarrollo académico; hereden también saberes que implican un mayor éxito universitario a diferencia de estudiantes provenientes de un medio diferente como hijos de obreros generando una gran desigualdad inicial y que posteriormente como lo menciona Giroux, este conocimiento generado por la clase dominante es el que perpetua en las dinámicas sociales la producción cultural de la clase trabajadora no está reconocida o simplemente no tiene vínculo con la reproducción cultural a diferencia de la clase dominante que sí reproduce en la dinámica social.

2.3.4 *Conceptualización de universidad: De Sousa*

La universidad desde sus inicios ha tenido una estructura rígida, por lo que es indispensable señalar sus primeros antecedentes para entender dónde se encuentra la universidad actualmente, es lógico que esta institución haya cambiado con el transcurso del tiempo al igual que la humanidad. Desde la fundación de las primeras universidades del mundo, ésta siempre ha tenido una estructura pesada que se ha resistido al cambio partiendo desde la Universidad

de Al Azhar en el Cairo, Egipto fundada en el año 970 D.C, la cual desde su fundación continúa funcionando de manera ininterrumpida hasta el día de hoy, siendo la universidad uno de los pocos espacios que poco han cambiado durante la historia, la cual siempre ha visto a la educación como un servicio para la sociedad donde se encuentra (De Sousa, 2015, p. 7).

En pleno siglo XXI, el sistema actual ha generado dentro de los estados nación la desconfianza hacia las instituciones educativas, por lo que se les ha permitido a los gobiernos de países principalmente capitalistas la reducción de inversiones destinadas a la educación pública y sus universidades, a pesar de que, en muy pocos países, observan a la educación como generador de progreso. El capitalismo ha visto a la universidad como un peligro para sus intereses. Las amenazas vienen tanto de adentro, de quienes no quieren transformar la crisis de la universidad en una oportunidad para su emancipación, como de fuera, de los que ven a la universidad como un peligro para sus poderosos intereses políticos y económicos (De Sousa, 2015, p. 9).

Pero, hoy en día la clase capitalista ha mantenido la victoria histórica, por lo que no le interesa otra cosa más que la de seguir ostentando el poder, lo que incide en ver a la universidad como un peligro para sus intereses, por ello su propósito en tratar de desvalorizar la educación pública en la sociedad. Así pues, el sistema solo impulsa aquellos conocimientos que no atenten a sus intereses. (...) las ideas dejaron de ser desestabilizadoras en este tiempo. Se basan igualmente en emociones, sentimientos y pasiones que confieren a los contenidos curriculares sentidos inagotables (De Sousa, 2015, p. 14).

El sistema neoliberal invierte en imponer y seleccionar conocimientos acordes a su lógica mediante una educación que genere específicamente conocimiento para regular la sociedad en que vivimos e invalidando aquellos conocimientos e ideas desestabilizadoras, los sistemas educativos de la modernidad occidental fueron moldeados por un único conocimiento, el conocimiento científico, y por un tipo único de aplicación, la aplicación técnica (De Sousa, 2015, p.15).

Según Sousa, la modernidad ha traído dos tipos de conocimiento:

La modernidad permite dos maneras principales de conocimientos: El conocimiento como regularización consiste en una trayectoria entre un punto de ignorancia designado por el caos y un punto de conocimiento designado por el orden. El conocimiento como emancipación, consiste en una trayectoria entre un punto de ignorancia llamado colonialismo y un punto de conocimiento llamado solidaridad. (Sousa, 2015, p. 22)

Por lo que es notorio en la actualidad en razón a lo señalado por De Sousa que el conocimiento como regularización ha ganado campo sobre el conocimiento como emancipación.

En la actualidad la universidad se enfrenta por todos lados a una situación compleja: la sociedad le hace exigencias cada vez mayores, al mismo tiempo que se hacen cada vez más restringidas las políticas de financiamiento de sus actividades por parte del Estado (De Sousa, 2015, p. 34). Por ello Sousa señala la crisis institucional era y es, desde hace por lo menos dos siglos, el eslabón más débil de la universidad pública porque la autonomía científica y pedagógica de la universidad pública asienta en las dependencias financieras del Estado. La descapitalización de la universidad es un fenómeno global, aunque sea diferente en la periferia o semiperiferia del sistema global, es decir las Instituciones de Educación Superior públicas han sido inducidas a buscar fuentes alternativas de financiamiento en el mercado, en conjunto con fundaciones, donde el éxito de estas estrategias dependen en buena medida del poder de la universidad pública y sus aliados políticos para impedir el surgimiento del mercado de las universidades privadas (De Sousa, 2015, pp. 90 y 94).

El gran problema a la que se enfrenta la universidad en este campo ha sido el hecho de entender fácilmente por universidad aquello que no es lo mismo. Esto fue posible debido a la acumulación indiscriminada de funciones atribuidas a la universidad a lo largo del siglo XX (De Sousa, 2015, p. 21).

La universidad en el siglo XXI continuará seguramente menos hegemónica pero no menos necesaria de lo que fue en los siglos anteriores, su especificación en cuanto bien pública reside en ser la institución que liga el presente con el mediano y el largo plazo por los conocimientos y por la formación que produce y por el espacio público privilegiado para la discusión abierta y crítica que contribuye como un bien público sin aliados fuerte. (De Sousa, 2015, p. 152)

Modernidad: De Sousa, Dussel, Mignolo y Ortega

2.4 El horizonte colonial de la modernidad: Mignolo

El siguiente apartado se realizó desde los aportes de Mignolo (2007) quien señala que la colonización del ser consiste nada menos que en generar la idea de que ciertos pueblos no forman parte de la historia, por no considerarse como seres, como sub-humanos que carecían de derechos como los conquistadores. Sus relatos conceptuales fueron silenciados por motivo de que al ser conquistados quedaron fuera de la categoría de seres humanos, de actores históricos y entes racionales, ello refiriéndose a que la conceptualización de los contenidos de historia en América fue propiamente hecha por europeos donde las culturas autóctonas no fueron partícipes de esta conceptualización. La colonialidad, entonces, consiste en develar la lógica encubierta que impone el control, la dominación y la explotación, una lógica oculta tras el discurso de la salvación, el progreso, la modernidad y el bien común, es conveniente considerar la <modernidad/colonialidad> como dos caras de una misma moneda y no como dos formas de pensamiento separado; no se puede ser moderno sin ser colonial (pp. 20-22).

Mignolo indica que el progreso de la modernidad va de la mano con la violencia de la colonialidad, es decir, afirma que no es con la modernidad que se supera la colonialidad, pues es precisamente la modernidad la que necesita y produce la colonialidad.

La lógica de la colonialidad opera en cuatro dominios de la experiencia humana: (1) económico: apropiación de la tierra, explotación de mano de obra: y control de las finanzas; (2) político: control de la autoridad; (3) social: control del género y la sexualidad, y (4): epistémico subjetivo/personal: control del conocimiento y la subjetividad. La lógica de la colonialidad ha existido desde la conquista y colonización (...) si bien en los últimos 500 años de la historia ha sufrido cambios superficiales. (Mignolo, 2007, p. 36)

Por lo anterior, es preciso analizar cómo opera la colonialidad dentro de la epistemología para tratar de comprender la lógica colonial y cómo ésta ha sufrido cambios meramente superficiales, pero con el mismo discurso de modernidad y progreso manipulando, el conocimiento, esto para perpetuar la clase dominante

y reproducción de su conocimiento e ideología dentro de la institución educativa, específicamente en el salón de clase.

La idea de América Latina es la identidad de las élites criollas reflejada en la nueva modernidad, cuando en realidad se hundieron cada vez más en la lógica de la colonialidad. La idea de América Latina que se forjó en la segunda mitad del siglo XIX dependió de otra idea, la de latinidad “latinity, latinité” surgida en Francia.

El término latinidad englobaba la ideología en la que cifraba la identidad de las antiguas colonias españolas y portuguesas en el nuevo orden del mundo moderno/colonial, tanto para los europeos como para los americanos. Cuando surgió, la idea de latinidad cumplía una función específica dentro de los conflictos imperiales entre las potencias europeas y en el nuevo trazado de la diferencia colonial. (Mignolo, 2007, p. 82)

La idea de América Latina surgió de los conflictos entre las naciones imperiales, Francia la necesitaba para justificar su misión civilizadora para disputar y extender su territorio mediante las colonias, ya que como lo señala Mignolo, Francia se enfrentaba a una Inglaterra que acababa de colonizar India y parte de África, quien se consolidaban en el control de los mercados comerciales y financieros de América del Sur (Mignolo, 2007).

Para los estudiosos americanos y europeos, el término América Latina ha sido utilizado para señalar una región particular que fue conquistada por colonias europeas, pese a otras divisiones como la de América del Norte y América del Sur, también era reflejo de divisiones europeas, y la articulación francesa del concepto de latinidad, por lo que debe entenderse la posición que adopta Francia en relación con esas divisiones. Hasta la filosofía hegeliana de la historia, Europa era básicamente la tierra de las dos razas, en lugar del continente de las tres religiones, como se le denominó después de la Revolución Francesa: los galoromanos y los francos. En otras palabras, la tensión estaba entre la cultura latina y la germánica. Francia dio los primeros pasos en beneficio propio, por supuesto para zanjar las diferencias provocadas por la tensión racial (Mignolo, 2007, pp. 97-98).

Lo señalado por Mignolo revela cómo desde la epistemología de las palabras se ocultaba el propósito de divulgar su discurso de la modernidad y el progreso, por consiguiente, estas culturas conquistadas se les denominó el término de latina para asignar que eran propiedad de los países europeos (Mignolo, 2007, p. 83).

2.4.1 *La educación en la modernidad: Freire*

El papel fundamental de la educación siempre debe de ser la liberación y transformación en pro de la sociedad, pues, la educación juega un papel fundamental para la liberación y transformación de la sociedad, de caer irremediablemente en su contrario, la domesticación y dominación.

La modernidad ha provocado un retroceso en la transformación y liberación de las sociedades ello porque el modelo eurocentrista fue instaurado como único provocando así un sistema mundo que solo ha producido en masa conocimiento para cualificar y regular al ser humano, provoca así ignorancia también llamada colonialismo, que posteriormente retoma el mismo discurso el neo-colonialismo bajo la bandera de la modernidad y el progreso.

Es importante señalar el papel que tiene la educación ahora en la modernidad y el conocimiento cómo regularización, ha avanzado progresivamente en comparación del conocimiento como emancipación, por ello es importante señalar y observar las actitudes que adoptan los estudiantes y profesorado en este modelo y cómo este influye en el contenido del currículum de las universidades.

La modernidad ha influenciado a generar estudiantes que al egresar de la universidad se preparan a formar parte de una sociedad del consumo, provocando que los alumnos se enfoquen meramente en un conocimiento tecnocrático generando personalidades individualistas, es decir alumnos que se preparan para una sociedad de competitividad, sin embargo esto repercute en que los estudiantes vayan perdiendo la capacidad de cuestionar la información que se les proporciona por aceptar que dichos conocimientos los ayudará a desenvolverse y competir en una sociedad industrializada y cada vez más deshumanizada. Al ser incapaces de cuestionar el conocimiento que es

seleccionado para el aprendizaje dentro de clases, se tiende a aceptar paradigmas del conocimiento de la modernidad, lo que repercute en la dialogicidad como esencia de la educación como práctica de libertad (Freire, 2005, p. 103).

2.4.2 *Modernidad europea encubierta como globalización: De Sousa*

Hoy en día las sociedades se pueden comunicar rápidamente en tiempo real mediante medios electrónicos, provocando que esta comunicación en desigualdad de oportunidades provoque una manipulación del conocimiento, por lo que De Sousa se refiera a que actualmente vivimos en un tiempo de mutaciones vertiginosas producidas por la globalización, la sociedad de consumo y la sociedad de la información (De Sousa, 2017, p.11).

La vida en las aulas, va a contractar la existencia de una correspondencia entre las instituciones de producción en una sociedad industrializada y la institución escolar. La modernidad ha generado aquel conocimiento científico que contribuye a la industrialización de los procesos cotidianos del ser humano moderno, ello debido a las misiones que la institución académica tiene encomendada, la principal de ellas, la de prepararlos para entrar en la cadena de producción y distribución.

Las instituciones escolares tienden a asegurarse una uniformidad a base de imponer la cultura y, por consiguiente, la norma lingüística de cada clase o grupo social a los demás. Lo que sucede en la escuela, cobra una gran importancia el develamiento de los modelos educativos que se planifican.

La información es manipulada por la modernidad occidental mediante la educación como instrumento de domesticación, dicho sistema educativos se instauró como único modelo el europeo donde opera un único tipo de aplicación, causando una distorsión del conocimiento mediante la Filosofía Moderna Europea, solo se aprecia una parte parcial de todo el conocimiento y las demás visiones que el eurocentrismo descarta. Los sistemas educativos de la modernidad occidental fueron moldeados por un tipo único de conocimiento científico, y por un tipo único de aplicación, la aplicación técnica (Sousa, 2017, p. 15).

Por lo que se tiene a la filosofía moderna europea como la filosofía universal y absoluta la cual es solo una visión eurocentrista, también es válida, pero cabe señalar que esta visión es regional (como Europa) más no como contenido filosófico absoluto y universal de todo el conocimiento.

Esta visión euro centrista solo ha provocado que las demás concepciones de conocimiento y epistemologías sean aceptadas. Luego de cinco siglos, las comunidades filosóficas de los países poscoloniales, con sus problemas y respuestas filosóficas, aún no son aceptadas por las comunidades hegemónicas metropolitanas.

2.4.3 *Epistemología del modelo global: De Sousa*

El modelo global neoliberal del siglo XXI desde una visión eurocentrista tiene sus propios supuestos epistemológicos con una disciplina totalitaria que la caracteriza, desconoce todo aquel conocimiento que no concuerda con su ideología considerándola inválida o irrelevante, por lo que ésta no trata de conocer las ideologías que son diferentes a la propia simplemente las desconoce o considera irrelevante por la falta de disciplina. De un conocimiento causal se basa el conocimiento científico eurocentrista (De Sousa, 2009, p. 21).

La naturaleza teórica del conocimiento científico parte de los presupuestos epistemológicos y de las reglas metodológicas y referidas. Es un conocimiento causal que aspira a la formulación de leyes, a la luz de regularidades observadas, con vista a prever el comportamiento futuro de los fenómenos. (De Sousa. 2009, p. 25)

Se entiende a la epistemología como todos aquellos mecanismos por los cuales el hombre llega a obtener el conocimiento, señalando como instrumento por excelencia al método científico, el cual pretende entender los fenómenos a partir de la experimentación causa efecto como lo describe Sousa: “Un conocimiento basado en la formulación de las leyes tiene como sustento metateórico la idea de orden y de estabilidad del mundo las ideas de que el pasado se repite en el futuro” (De Sousa, 2009, p. 26).

Cabe señalar que la ciencia moderna hizo la división del conocimiento entre las ciencias naturales y las ciencias humanas, ello para interdisciplinar la

ciencia y así tratar de interpretar al mundo, medirlo y cuantificarlo mediante el método científico.

La ciencia moderna consagró al hombre a cuanto sujeto epistémico, pero lo expulsó, tal como a Dios, en cuanto a sujeto empírico un conocimiento objetivo, factual y riguroso no toleraba la interferencia de los valores humanos (...) la distinción sujeta / objeto nunca fue tan pacífica en las ciencias sociales como en las ciencias naturales y a eso mismo se le atribuyó, como dije antes, el mayor atraso de las primeras en relación con las segundas. (De Sousa, 2009, p. 50 y 51)

Como ya lo señaló De Sousa, es notorio el avance abismal de las ciencias naturales sobre las ciencias sociales. (...) Tal como fue posible descubrir las leyes de la naturaleza, sería igualmente posible descubrir las leyes de la sociedad” (De Sousa, 2005, p. 27). Es necesario una revolución de la interpretación del mundo, por varias razones, por ejemplo: es ilógico tratar de dar explicación a varios fenómenos sin la interferencia del ser humano, por decirlo así: la ley de la gravedad la cual Newton redujo toda la complejidad del orden cósmico a una ley simple ello partiendo en un principio de sus sentidos y posteriormente procedió darle una interpretación para sí medirla y cuantificarla, pero todo ello partiendo de la interpretación de sus sentidos como ser humano, siendo la ciencia moderna quien posteriormente descarto al ser humano como ente epistémico de las ciencias naturales, el cual desde un principio el mismo ser humano interpretó mediante sus sentidos (De Sousa, 2005, pp. 46 y 47).

El sistema moderno o eurocentrista ha convertido a la ciencia moderna en el modelo de racionalidad y su estudio de la naturaleza que fue trasladado para el estudio de la sociedad lo cual ha provocado atraso tanto las ciencias naturales y humanas de las cuales no debiera haber tal distinción por su indivisibilidad. “No habrá naturaleza humana porque toda naturaleza es humana. Es, pues, necesario descubrir categorías de intangibilidad globales, conceptos estimulantes que derriten las fronteras en que la ciencia moderna dividió y encerró la realidad” (Sousa, 2009, p. 46).

El reflejo epistemológico que la ciencia moderna se concede a sí misma es, pues, el resultado de la destrucción de todos los conocimientos alternativos que podrían venir a enjuiciar ese privilegio. Se puede deducir el orden, que es la

forma del saber para el conocimiento –regularización, se funde con el colonialismo, que es la forma de ignorancia para el conocimiento-emancipación (De Sousa, 2009, p. 81 y 84).

2.4.4 *Des-pensar para poder pensar: De Sousa*

Este apartado se realizó a partir de la dificultad que señala De Sousa respecto al pensamiento crítico y la identificación de las condiciones epistemológicas que permiten mostrar la vastísima destrucción de conocimiento, propios de los pueblos causada por el colonialismo europeo-lo que llamó epistemicidio (De Sousa, 2010, p. 7 y 8). Las dos dificultades persiguen en los últimos treinta años al pensamiento crítico de raíz occidental. Son dificultades casi dilemáticas porque ocurren en la propia imaginación política que sostiene la teoría crítica y, en última instancia, la política emancipadora (De Sousa, 2010, p. 11).

En estas condiciones que señala De Sousa, por tanto, la relación entre teoría y práctica asume características extrañas. Por una parte, la teoría deja de estar al servicio de las prácticas futuras que potencialmente contiene, y sirve más bien para legitimar o no las prácticas pasadas que han surgido a pesar de sí mismas (De Sousa, 2010, p. 18).

Las construcciones teóricas producto de los movimientos del continente latinoamericano, más allá de los contextos, contribuyen sus luchas basándose en conocimientos ancestrales, populares, espirituales, que siempre fueron ajenos a las ciencias exactas propias de la teoría crítica eurocéntrica (De Sousa, 2010, p. 18). Por consiguiente, De Sousa señala desde un principio en su libro descolonizar el saber: Tales vías no son especulaciones de la imaginación utópica sino construcciones teóricas y epistemológicas que se han hecho posibles a partir de las luchas sociales de los últimos treinta o cuarenta años (De Sousa, 2010, p. 7).

2.4.5 *El mito de la modernización: Ortega*

El presente apartado pretende mostrar que los componentes de esta llamada modernidad son irracionales para nuestro presente, puesto que, la misma

modernización ha moldeado la opinión pública para legitimar su cultura y la construcción hegemónica de su realidad, teniendo en cuenta que la modernidad, guste o no, implica valores y actitudes de individualización, secularización, racionalismo, economicismo, centralismo político, innovación sin que cuya presencia aquélla resulta simplemente inviable, pues generan procesos de retroceso más amplios que los de avance (Ortega, 1996, pp. 10-16).

La modernidad se instauró bajo la promesa de una nueva sociedad de la especulación, por ende, una sociedad con nuevos ricos que reclaman que el resto de la sociedad se subordine a sus intereses y necesidades, por lo que esta modernidad argumenta estar en contra de la desigualdad social pero también legitima la diferenciación de clases en razón del capital de las personas, sin embargo, en esencia, este discurso es contradictorio.

La modernidad ha utilizado el discurso de la modernidad y progreso, argumenta que todo camino diferente al de esta modernidad sería un retroceso. Las bonanzas generadas por esta modernidad y sus avances tecnológicos han provocado que ésta pase desapercibida de la crítica, en consecuencia, el disfrutar de las comunidades que brinda esta modernidad ha provocado la incapacidad de cuestionar este modelo de esclavismo moderno denominado neocolonialismo, de tal manera que, esta opresión de los modelos capitalistas escapa de la crítica del pensamiento reproducido en espacios de generación de conocimiento como la universidad (Ortega, 1996, p. 27).

La Universidad asume como propias las definiciones de realidad que provienen de tan veleidoso e irracional orden de cosas. El problema radica en que una sociedad (...) han incorporado el modo de producción capitalista, lo ha hecho en muchos casos bajo las modalidades más perversas. De este modo la cultura empresarial apenas ésta difundida entre quienes, paradójicamente, suelen dedicarse a actividades empresariales. (Ortega, 1996, p. 28)

La Universidad como lugar físico donde se encuentra el conocimiento ha sido utilizada también para legitimar los saberes. Esta modernidad y sus conceptualizaciones se han instaurado dentro de la universidad para reproducir su ideología y racionalidad específica de la modernidad europea. Los grandes procesos de reconstrucción iniciados afectan a tres ámbitos esenciales de la modernidad: el Estado, el Mercado y la Sociedad civil. El Estado Moderno

apenas ha existido en nuestra sociedad. En consecuencia, esta modernidad solo incluye una narrativa cultural como es la europea, esta falsa modernidad llena de discontinuidad e inestabilidad oculta bajo la apariencia de un férreo orden, de la vida social (Ortega, 1996, p. 17 y 25).

En este contexto, la universidad ha sido un nicho de edificación de los saberes mediante el currículum, ello con la finalidad de afrontar los problemas sociales y transmitir los conocimientos considerados como útiles; al ser considerada de carácter aristotélico, el conocimiento estaba solo en manos de unos pocos para su beneficio. Caso contrario a la ideología de la igualdad de oportunidades de la educación como servicio social y que actualmente se busca desvalorizar la educación pública con fines perversos. Sumado a ello, la llamada modernidad que ha venido ofreciendo recursos tecnológicos para la educación manteniendo su interés en que sus concepciones sean acomodados en los currículos universitarios (Ortega, 1994, p. 248).

El proceso de modernización que contiene solo aquellas culturas en un estatus privilegiado como la europeos, exponen como única vía posible e inevitable la propia por considerarla como evolucionismo lineal, puesto que la modernización de la sociedad se hace tardíamente, a un ritmo más acelerado que otros lugares, sin embargo, aquellas sociedades que se han enfrentado con la Modernidad con actitudes cambiantes y contradictorias, ha generado procesos de retroceso más amplios que los de avance (Ortega, 1996, p. 16).

En relación a lo anterior, la universidad se encuentra vulnerada en la generación del pensamiento crítico, pasan desapercibidos aspectos importantes que favorezcan cultiva la razón y no solo a obedecer intereses económicos, un pensamiento crítico permitiría cuestionar el entorno social. La modernidad no debe escapar al análisis de sus bonanzas y deficiencias, la importancia de generar una base teórica que favorezca a desenmascarar interese contrarios al bienestar social.

2.4.6 Filosofía moderna europea: Dussel

Los fenómenos sociales como el desarrollo del intercambio comercial a nuevas tierras desde 1492, trajo consigo la organización de un mundo colonial del siglo

XV casi exclusivamente americano. (...) al mismo tiempo desarrolló una civilización capitalista que permitió a la filosofía latinomediaval posicionarse como la filosofía moderna europea (Dussel, 2015, p. 21).

Este fenómeno comercial trajo como consecuencia la expansión de la filosofía europea a todo el continente americano y al mundo en general, el cual actualmente opera como filosofía moderna europea, por lo que tal denominación la ubica como la filosofía que se encuentra privilegiada económica y culturalmente y la cual además tiende a manipular la información de todas las demás culturas periféricas para así domesticarlas, simulando una verdadera filosofía universal que en realidad solo va acorde a intereses económicos, paralizando así a las demás filosofías de culturas con menor influencia económica (Dussel. 2015, pp. 22 y 23).

La actual modernidad trae consigo una visión que es regional de Europa, considerado como único válido el espíritu germánico, es el espíritu del mundo nuevo (la modernidad), cuyo fin es la realización de la verdad absoluta, sin advertir que dicho espíritu es regional (...) completamente válido como componente de una narrativa mítica con sentido para los que habitan dentro del horizonte de una cultura regional como Europa con validez universal (Dussel, 2017, p. 24). Como oposición a este pensamiento eurocentrista que utiliza la violencia epistémica para perpetuar su status privilegiado, comenzaron a surgir movimientos críticos que partían de su propia realidad regional y utilizaban en algunos casos un marxismo renovador como referencia teórica (Dussel, 2017, p. 39).

2.4.7 Eurocentrismo y modernidad en la universidad: Dussel

La llegada de la modernidad al siglo XXI se abre la puerta y oportunidad de iniciar un proceso hermenéutico que descubre las razones, así pues, afirma Dussel:

Las diversas tradiciones se disponen para un auténtico diálogo asimétrico para así entender aspectos desconocidos o más desarrollados en otras tradiciones siendo un proceso de mutuo enriquecimiento filosófico con tradiciones con iguales derechos de argumentación, superando así un modelo eurocentrista. (Dussel, 2015, p.11)

Siendo el eurocentrismo el que opera como racionalidad única válida en la llamada modernidad, es verdad que no se puede negar que esta racionalidad eurocentrista ha traído la infecundidad, y frecuentemente la destrucción de notables descubrimientos de otras tradiciones con racionalidades que no considera como válidas para la ciencia, tecnología y demás áreas del conocimiento. Cabe señalar que desde el inicio de toda cultura estas tienden a tratar de darles explicación a interrogantes universales para así poder entender su realidad del mundo, ello bajo la influencia de su geopolítica y entorno que permea. Tal como lo expresa Dussel, (...) Las culturas, tiene por su parte un núcleo ético-mítico, es decir, una visión del mundo que interpreta los momentos significativos de la existencia humana (Dussel, 2015, p.13).

La hegemonía de las culturas que imponen sus estructuras míticas, constatado por la historia, se entiende que la filosofía no nació en esencia en Grecia, ni que tampoco puede esta tomarse como prototipo del discurso filosófico como el único válido. Lo que no impide que se indique que la filosofía griega fue un ejemplo de su tipo entre las filosofías producidas por la humanidad (Dussel, 2015, p.18).

Siendo la Filosofía Griega la que continuó en la filosofía del imperio romana y que en la actualidad sigue vigente, mediante la modernidad europea que ha sido impuesta como única filosofía válida del mundo globalizado, esta filosofía utiliza la violencia epistémica para pretender perpetuar su status privilegiado.

Un horizonte cultural a la llamada Edad Media europeo-latino-germánica. Esta culminará en la tradición de la filosofía europea que fundamentará el fenómeno de la Modernidad –desde la invasión de América, la instalación del colonialismo y del capitalismo- y llegará a convertirse en la civilización central y dominante del sistema mundo a partir de la Revolución Industrial, desde finales del siglo XVIII (hace solo dos siglos), hasta el comienzo del siglo XXI. Esto produce un fenómeno de ocultamiento y distorsión en la interpretación de la historia, que denominamos heleno- y euro-centrismo. (Dussel, 2015, p.18)

Por lo que es necesario un diálogo asimétrico con iguales derechos argumentativos para superar el modelo euro-centrista que limita una verdadera universalidad del conocimiento; la función que ha asumido la filosofía moderna europea ha ocultado otros descubrimientos de otras tradiciones filosóficas, mismo que De Sousa (2009) llama epistemicidio cultural.

El modelo global, la nueva racionalidad científica es también un modelo totalitario, en la medida en que se niega el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se pautaran por los principios epistemológicos y por sus reglas metodológicas. Es esta su característica fundamental y la que mejor simboliza la ruptura del nuevo paradigma científico con los que precede. (2009, p. 21)

La consecuencia de esta imposición al pensamiento eurocentrista por medio de movimientos y luchas sociales contemplan parte de la identidad, los marcos teóricos que manejan y construyen a finales de los noventa, son filósofos, críticos literarios, historiadores, sociólogos, antropólogos, etc.

Tales vías no son especulaciones de la imaginación utópica sino construcciones teóricas y epistemológicas que se han hecho posibles a partir de las luchas sociales de los últimos treinta o cuarenta años. Me refiero a la emergencia de movimientos sociales en varios continentes, movimientos campesinos, feministas, indígenas, afrodescendientes, ecologistas, de derechos humanos, contra el racismo y la homofobia etcétera. (Sousa, 2010, p. 7)

Se ha hecho énfasis respecto a esta llamada modernidad que, utilizada varios mecanismos, pero el más efectivo ha sido la educación, pues es ahí donde las mismas instituciones educativas se les ha encomendado la tarea de generar un pensamiento específico para su reproducción con el discurso de la modernidad y progreso, no obstante, este conocimiento eurocentrista se reproduce y se legitima a sí mismo dentro del salón de clases.

El eurocentrismo filosófico, entonces, tiene una supuesta pretensión de universalidad siendo en realidad una filosofía particular que en muchos aspectos puede ser subsumida por otras tradiciones. Es sabido que toda cultura es etnocéntrica, pero la cultura europea moderna fue la primera cuyo etnocentrismo se hizo mundial (...) sin embargo, esta pretensión termina cuando los integrantes

de otras tradiciones filosófico-culturales toman conciencia de su propia historia filosófica, y de valor situado en las mismas. (Dussel, 2017, p. 24)

Por lo anterior, del proceso modernidad/colonialidad surgió el giro descolonial o descolonización como contrapartida de la modernidad colonialidad, El planteamiento descolonial es un proyecto de desprendimiento epistémico en la esfera de lo social, político y cultural de las filosofías del Sur, como un frente o consenso filosófico de muchas filosofías del mundo poscolonial, subdesarrollado o explotado y en camino de alcanzar mayor autonomía (Dussel, 2015, p. 94).

El objetivo es una nueva comunicación intercultural, que se adopta a la llamada transmodernidad entendida como un proyecto de descolonización que incluiría a todo el mundo, tanto a colonizadores como a colonizados. Una afirmación y desarrollo de la alternativa cultural de los pueblos poscoloniales, con base en la Filosofía de la Liberación, deberían desplegar no un estilo cultural inclinado hacia la unidad globalizada, indiferenciada o vacía, sino a un pluriverso trans-moderno (con muchas universalidades), multicultural, en diálogo crítico intercultural los pueblos poscoloniales como una propuesta que supere a la llamada modernidad europea (Dussel, 2015, p. 257).

Consideraciones finales del capítulo II

Tabla 1. Conceptualizaciones del marco teórico

CONCEPTO	DEFINICIÓN	AUTOR
Educación	Educación, significa modificar las formas de conducta humana. Tomando aquí el término conducta con el sentido más amplio, que comprende tanto el pensamiento y el sentimiento como la acción manifiesta. (Tyler, 1998, p.11)	(Tyler, 1998, p.11)
Currículo	El currículo no es, pues, una mera selección resultante de la poda del frondoso árbol del conocimiento y la cultura, sino que implica una visión educativa del conocimiento, una traslación psicopedagógica de los contenidos del conocimiento, coherente con la estructura epistemológica del mismo.	(Stenhouse, 2010, p. 14 y 15)
Currículo	Los registros del término currículo aparecen por primera vez en la Universidad de Glasgow, en 1633. En latín, este término significaba una pista circular de atletismo, a veces se traduce como pista de carreras de carros, la problemática permanece en el estudio del currículo que se fundamenta en la relación existente entre nuestras ideas (teorías) y la práctica curricular. (Kemmis, 1993, p. 11).	(Kemmis, 1993, p. 10 y 11)
Currículo Oculto	La caracterización del código de currículo actual; lo denomina código "oculto", en el que los ideales explícitos y las aspiraciones de códigos de currículo anteriores han quedado implícitos, en el que el control estatal de la educación y del desarrollo del currículo está suficientemente bien asentado, de manera que las cuestiones de valor clave de la educación	(Kemmis, 1993, p. 16)
Currículo Oculto	Mediante sus actividades curriculares, pedagógicas y evaluativas en la vida cotidiana del aula, la escuela juega un significativo papel, el hecho de que existe conocimiento dentro del currículo que permanece oculto y que hace tanto a alumnos como profesorado incapaces de cuestionar los conocimientos impartidos por motivo de que estos son conocimientos de producto histórico de la sociedad, la consideración del conocimiento curricular explícito y oculto como producto social e histórico que tiene en última instancia a plantear cuestiones sobre los criterios de validez y verdad que se emplean.	(Apple, 2008, p. 51)
Colonialidad	Lógica encubierta que impone el control, la dominación y la explotación, una lógica oculta tras el discurso de la salvación, el progreso, la modernidad y el bien común (...) es conveniente considerar la <modernidad/colonialidad> como dos caras de una misma moneda y no como dos formas de pensamiento separado; no se puede ser moderno sin ser colonial.	(Mignolo, 2007, p. 22)
Colonialidad	La colonialidad, en que seguimos inmersos a comienzos del siglo XXI. Si bien es cierto que ya no padecemos la dominación colonial abierta de	(Mignolo, 2007, p. 20)

	los modelos español o británico, la lógica de la colonialidad sigue vigente en la «idea» del mundo que se ha construido a través de la modernidad/colonialidad.	
Latinidad	Este término englobado la ideología en la que cifraba la identidad de las antiguas colonias españolas y portuguesas en el nuevo orden del mundo moderno/colonial, tanto para los europeos como para los americanos. Cuando surgió, la idea de latinidad cumplía una función específica dentro de los conflictos imperiales entre las potencias europeas y en el nuevo trazado de la diferencia colonial.	(Mignolo, 2007, p. 82)
Pensamiento De-colonial	El pensamiento descolonial emergió en la fundación misma de la modernidad/colonialidad, como contrapartida de la reorganización del imperialismo colonial, es decir, el pensamiento que surge del giro descolonial la encontramos en el periodo colonial, sin embargo, el giro descolonial reaparece como consecuencia de cambios, adaptaciones y nuevas modalidades de la modernidad/colonialidad generados por la expansión imperialista europea.	(Grosfoguel, 2005, p. 27)
Currículum	La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios.	(De Alba, 1998, p. 59)
Falsa Modernidad	Los grandes procesos de reconstrucción iniciados afectan a tres ámbitos esenciales de la modernidad: el Estado, el Mercado y la Sociedad civil. El Estado Moderno apenas ha existido en nuestra sociedad". En consecuencia, esta modernidad solo incluye una narrativa cultural como es la europea, esta falsa modernidad llena de discontinuidad e inestabilidad oculta bajo la apariencia de un férreo orden, de la vida social.	(Ortega, 1996, p. 17 y 25)
Ideología	Un sistema de representaciones que no tiene nada que ver con la conciencia, son generalmente imágenes y ocasionalmente conceptos, pero estructuras que se imponen en la vasta mayoría de los hombres, no a través de su conciencia, son objetos culturales percibidos, aceptados y sufridos y actúan funcionalmente sobre los hombres en un proceso que escapa a ellos mismos.	(Giroux, 2008 p. 112 y 115)
Pedagogía Crítica	Aquella que perturbar los fundamentos sobre los cuales se construye el conocimiento burgués, mismo que está situando bajo observación al término mismo de educación dentro del sistema capitalista que permite que exista la desigualdad mientras tales desigualdades contribuyan de manera funcional a las expectativas de los menos favorecidos.	(Freire, McLaren y Giroux, 2012, p. 55)
Epistemicidio Cultural	El modelo global que se niega el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se pautaran por los principios epistemológicos y por sus reglas metodológicas. Es esta su característica fundamental y la que mejor	(De Sousa, 2009, p. 21)

	simboliza la ruptura del nuevo paradigma científico con los que precede.	
Descolonización	Surgió como contrapartida de la modernidad colonialidad, el planteamiento descolonial es un proyecto de desprendimiento epistémico en la esfera de lo social, político y cultural de las filosofías del Sur, como un frente o consenso filosófico de muchas filosofías del mundo poscolonial, subdesarrollado o explotado y en camino de alcanzar mayor autonomía.	(Dussel, 2015, 94)
Modernidad	La actual llamada modernidad trae consigo una visión que es regional de Europa considerado como el único válido el espíritu germánico, es el espíritu del mundo nuevo (la modernidad), cuyo fin es la realización de la verdad absoluta, sin advertir que dicho espíritu es regional (...) completamente válido como componente de una narrativa mítica con sentido para los que habitan dentro del horizonte de una cultura regional como Europa con validez universal. Siendo el eurocentrismo el que opera como racionalidad única válida en la llamada modernidad	(Dussel, 2017, p. 13, 24)
Transmodernidad	Una afirmación y desarrollo de la alternativa cultural de los pueblos poscoloniales, con base en la Filosofía de la Liberación, deberían desplegar no un estilo cultural inclinado hacia la unidad globalizada, indiferenciada o vacía, sino a un pluriverso trans-moderno (con muchas universalidades), multicultural, en diálogo crítico intercultural los pueblos poscoloniales como una propuesta que supere a la llamada modernidad europea.	(Dussel, 2015, p. 257)
Eurocentrismo	Siendo el eurocentrismo el que opera como racionalidad única válida en la llamada modernidad, es verdad que no se puede negar que esta racionalidad eurocentrista ha traído la infertilidad, y frecuentemente la destrucción de notables descubrimientos de otras tradiciones con racionalidades que no considera como válidas para la ciencia, tecnología y demás áreas del conocimiento. Esto produce un fenómeno de ocultamiento y distorsión en la interpretación de la historia, que denominamos heleno- y eurocentrismo	(Dussel, 2015, p. p.13 y 18)
Eurocentrismo Filosófico	Pretensión de universalidad siendo en realidad una filosofía particular que en muchos aspectos puede ser subsumida por otras tradiciones. Es sabido que toda cultura es etnocéntrica, pero la cultura europea moderna fue la primera cuyo etnocentrismo se hizo mundial.	(Dussel, 2017, p. 24)

Fuente: elaboración propia con base en Tyler (1998), Stenhouse (2010), Kemmis (1993), Apple (2008), Mignolo (2007), Grosfoguel (2005), De Alba (1998), Ortega (1996), Giroux (2008), Freire, McLaren y Giroux (2012), De Sousa (2009), Dussel (2015) y Dussel (2017).

CAPÍTULO III. POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Este capítulo fue desarrollado para analizar las directrices que conforman las políticas educativas de diversos organismos desde el ámbito internacional, nacional y local, esto como forma de evidenciar que los lineamientos en materia educativa aplicados dentro del territorio nacional son consecuencia de una internacionalización de la educación superior, así pues, estas políticas educativas depositadas dentro del diseño curricular responden meramente a una realidad de países desarrollados, lo lógico es que el diseño curricular respondiera las necesidades del lugar donde se ubica la universidad.

En este análisis se percibe que las políticas educativas a nivel internacional son proyectadas posteriormente a nivel nacional y local. Estas recomendaciones de organismos internacionales obedecen a establecer un modelo educativo europeo, pues se le atribuye en gran medida su desarrollo, por eso, justifican la imposición del modelo educativo y su internacionalización.

La modernización de la educación superior pretende una nueva forma de colonizar desde el ámbito educativo, es decir una reproducción y expansión de la llamada modernidad europea que considera a los demás países no desarrollados como aquellos que tienen que ser educados para alcanzar el mismo desarrollo, empero la modernización de la educación oculta una nueva forma de colonización desde el pensamiento, por lo que la modernización de la educación superior busca responder a una realidad europea.

3.1 Lineamientos Internacionales

3.1.1 Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial (BM) como organismo internacional apoya financieramente a la educación e investigación con la finalidad de promover la expansión del sector privado, por ende, este informe sobre el desarrollo mundial titulado: *Aprender para hacer realidad la promesa de la educación (2018)* establece un panorama general sobre el desarrollo mundial y cómo la educación es el mejor camino para salir de la miseria económica. Este informe establece que la educación contribuye significativamente al logro de los dos objetivos estratégicos del Grupo

Banco Mundial: poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida (BM, 2018, p. 5).

Este informe del BM se relaciona justamente con esta investigación, ello en virtud de que se establecen tres medidas de políticas para hacer realidad la promesa de la educación:

Aprender más sobre el nivel de aprendizaje para que su mejora sea un objetivo formal y medible. Medir mejor el aprendizaje y mejorar su seguimiento; utilizar esos resultados para orientar las medidas que deban adoptarse.

Basar el diseño de políticas en la evidencia para lograr que las escuelas estén al servicio del aprendizaje de todos los estudiantes. Utilizar la evidencia para orientar la innovación y la práctica.

Construir coaliciones y alinear a los actores para que todo el sistema favorezca el aprendizaje. Abordar los obstáculos técnicos y políticos que impiden el aprendizaje a escala. (B.M., 2018, p. 16)

Dichas estrategias se basan en el principio de que solo se puede gestionar lo que se puede medir. Se expresa que la información puede brindar orientación y promover la adopción de medidas en materia educativa. Sin embargo, el BM como institución capitalista promueve el financiamiento de la educación en búsqueda de lucro, es decir, la reproducción de las políticas educativas encaminadas en generar un capital humano avanzado que sea incapaz de cuestionar su entorno. Es evidente la pretensión del BM en promover políticas educativas que abren espacio al sector privado en la educación, el discurso del BM basado en erradicar la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida mediante la educación es contradictorio, ello en virtud de que este modelo económico neoliberal que promueve la educación es el mismo que genera desigualdades sociales.

En este documento se promueve la medición de la educación para identificar las deficiencias en el aprendizaje orientadas a corregir dichas deficiencias (BM, 2018, p. 20). Por esto las directrices para el apoyo del Banco Mundial en la educación terciaria evidencian un conjunto de consejos orientados a guiar la implementación de un modelo neoliberal dentro de la educación, alegar

que el sector privado es el único que pueda brindar educación de calidad a cambio de un precio, es decir un modelo neoliberal que establece que todo está a la venta incluso la educación como un producto de calidad.

3.1.2 Organización para la Comparación y el Desarrollo Económico (OCDE)

En el documento titulado: *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias (2019)*, realizado bajo la dirección del secretario general de la OCDE que consta de 24 páginas se establece la educación como una inversión para el futuro, la OCDE brinda las bases para el desarrollo de los conocimientos y las competencias necesarias para mejorar la vida de las personas, generar prosperidad y promover la inclusión social.

La economía basada en el conocimiento se caracteriza por seleccionar y transmitir aquel conocimiento que contribuya a la competencia, la OCDE justifica cómo determina las habilidades y competencias que debe tener el individuo en la actualidad. La modificación de las políticas de los gobiernos coincide en implementar las tecnologías en la educación para posteriormente ser aplicadas en la industria. La OCDE y demás instituciones internacionales han encomendado a la educación la tarea de generar mano de obra para este modelo de producción capitalista, lo que incide entre las prioridades y políticas para mejorar el bienestar económico y social las siguientes:

Brindar asistencia a las economías miembros y asociadas de la OCDE para la planificación y gestión de sus sistemas educativos, así como para la implementación de reformas. El objetivo es que sus ciudadanos puedan desarrollar los conocimientos, competencias, actitudes y valores que necesitan a lo largo de su vida.

Garantizar que los estudiantes comprendan sus necesidades de aprendizaje y tengan la oportunidad y los medios para elegir trayectorias que les ayuden a desarrollarlas.

Garantizar que los educadores cuenten con los conocimientos y las capacidades para mejorar sus prácticas y tener un impacto positivo en el aprendizaje. (OCDE, 2019, p. 3)

La OCDE mediante su Dirección de Educación y Competencia realiza informes sobre las Políticas Nacionales de Educación que proporcionan un asesoramiento

en profundidad y personalizado para cada país. Estos informes o lineamientos de la Dirección de Educación y Competencia proporcionan sistemas educativos personalizados para cada país (OCDE, 2019, p. 15), en vista de esta imposición de políticas educativas es que se relaciona justamente con el tema de investigación, lo que afecta al desarrollo de un modelo propio basado en atender prioridades específicas acorde a la realidad de cada país, es decir, un modelo educativo que obedezca a lo que considera importante desde una perspectiva local, aunque, los lineamientos de la OCDE establecen las necesidades prioritarias de la modernización.

La OCDE compara y analiza los sistemas de educación superior con la promesa de ayudar a los países más desfavorecidos a mejorar el desempeño de los sistemas de educación superior desde datos comparables a nivel internacional. Esta experiencia obtenida de otros sistemas educativos pretenden establecer una hegemonía de los conocimientos que son importantes para esta llamada modernidad, sin embargo esto va en contra de la pretensión de una educación más inclusiva, pues estas políticas excluyen a ciertos sectores como por ejemplo la educación indígena, ya que en el sistema de enseñanza solo se limita a reproducir conocimientos que son considerados como importantes, es decir aquellos acontecimientos que ocurrieron en occidente (OCDE, 2019, p. 15 y 16).

La OCDE utiliza instrumentos mejorados del estudio PISA que resultan más relevantes para los países de ingresos bajos y medios (OCDE, 2019, p. 21). En vista de esto se aprecia la necesidad de cuantificar la educación y a sus modelos educativos, de ahí la intención de promover un modelo educativo extranjero con base en informes y estadísticas de la OCDE, lo que incide en imponer una ideología occidental mediante la educación y la selección de conocimientos que son importantes para el proceso de la modernización que beneficia solo aquellos países que establecen las reglas del juego, pues este discurso del progreso ha sido utilizado por los europeos desde la época de la colonia.

3.1.3 Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina (UNESCO)

La UNESCO como organismo internacional, emite sus propios lineamientos sobre el campo educativo, dicta una serie de recomendaciones y experiencias para la elaboración de políticas que contribuyen a que países poco desarrollados se integren a la comunidad del conocimiento global. En el documento emitido de 53 páginas que tiene como título: *Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina*, celebrado en Buenos Aires, Argentina, el 13 de julio del 2019, se estableció la convalidación de estudios en educación superior, esto como lazos de solidaridad que unen a los países Latinoamericanos y su pacto de educación como un derecho fundamental y un bien público, se busca asegurar el acceso a la educación superior de calidad y oportunidades de aprendizaje permanente para todos, se promueve el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe, se basa en criterios claros y busca asegurar una mayor movilidad regional de los estudiantes y docentes universitarios como factor conveniente, debido a esto se relaciona con el tema de investigación por razones obvias que consisten en promover los procesos de validez de los reconocimientos y títulos de educación superior en Latinoamérica de manera positiva, como consecuencia, una internacionalización de la educación superior (UNESCO, 2019, p. 5).

El reconocimiento del uso de las tecnologías de la comunicación han repercutido al momento de diseñar los modelos educativos, teniendo en cuenta que permitiría la optimización e innovación del acceso a la educación superior de calidad, el resultado de esto forma parte del proceso de modernización desarrollo y aplicación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacionales e interculturales en las misiones, propósitos y funciones de las instituciones de educación superior, se relaciona justamente con el tema principal de investigación en virtud de que se aprecia una nueva forma de imponer la llamada modernidad europea, teniendo en cuenta que es la misma UNESCO quien de manera general exige el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro de este documento. Los países que acepten se obligan a cumplir cada una de sus directrices sin excepción, es decir observando la

totalidad del convenio sin parcialidades, aunque no se esté de acuerdo con algunas disposiciones o simplemente por diferentes circunstancias no apliquen.

SECCIÓN II. OBJETIVOS DEL CONVENIO

Artículo II - Objetivos

Los Estados Partes se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para alcanzar progresivamente los objetivos enunciados en el presente artículo II, colaborando con los otros Estados Partes de la región mediante acuerdos bilaterales, subregionales o regionales. (UNESCO, 2019, p. 7)

Las directrices de este documento establecen la internacionalización de la educación superior y la comparabilidad de perfiles profesionales para fomentar la movilidad académica de acuerdo a las normatividades nacionales que adopten cada uno de los países que forman parte de este convenio, sin embargo, la vigilancia de la aplicación de estos lineamientos quedará a cargo de la misma UNESCO.

Artículo IV. - Comité del Convenio

1. Queda establecido un Comité del Convenio integrado por representantes de todos los Estados Partes y contará con una Secretaría que estará a cargo del director general de la UNESCO.
2. El Comité del Convenio tendrá por misión promover y vigilar la aplicación del presente Convenio. Recibirá y examinará los informes periódicos que los Estados Partes le envíen, cada dos años, sobre los progresos realizados y los obstáculos que hayan encontrado al aplicar el presente Convenio, así como los estudios elaborados por su Secretaría en relación con el Convenio.
3. El Comité del Convenio dirigirá a los Estados Partes recomendaciones de carácter general o individual, mediante los subsecuentes textos subsidiarios, para facilitar el reconocimiento.
4. El Comité del Convenio mantendrá relaciones con los otros comités regionales de la UNESCO para la aplicación de los convenios de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior aprobados bajo los auspicios de la UNESCO.
5. El Comité del Convenio adoptará su propio Reglamento. Se reunirá por lo menos una vez cada dos años. (UNESCO, 2019, p. 8)

Estos lineamientos de la UNESCO establecen una sumisión por parte de los países que accedan a las bondades de este convenio, sin embargo, este convenio oculta la imposición de una nueva estructura de la educación superior y su transición a la modernización.

3.1.4 Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos (REA)

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reunida en París del 12 al 27 de noviembre del 2019, en su 40ª reunión, emitió sus recomendaciones en las 59 páginas del documento titulado: *Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos (REA)*. La UNESCO con su función rectora pide a la comunidad internacional que garantice una educación inclusiva y equitativa de calidad y promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones brinda grandes posibilidades para acelerar el progreso humano, supera la brecha digital y desarrollar las sociedades del conocimiento (UNESCO, 2019, p. 20). Este discurso de la modernidad y el progreso promovida por la UNESCO en materia educativa pretende no solo el uso de las tecnologías sino establecer la ideología de manera que esto se relaciona específicamente con el tema principal de investigación en relación con la modernidad en educación superior, puesto que la modernización busca abrir paso a la transición de la educación como un producto más.

En este documento, la UNESCO, recomienda que los Estados miembros apliquen las disposiciones y adopten las medidas adecuadas, en particular las medidas legislativas o de otra índole que pueda ser necesaria, de conformidad con la práctica constitucional y las estructuras de gobierno de cada Estado con el fin de dar efecto a los principios de la recomendación en sus respectivas jurisdicciones. Esta búsqueda de hegemonizar las legislaciones en materia educativa cuestiona la educación y conocimientos que los países consideran como valiosos e importantes, lo que limita los diseños educativos, por motivo de que se agregan disposiciones externas, es decir, exigencias de esta modernidad europea que promete la inoperante promesa de desarrollo tecnológico, no obstante, esta responde a realidades de países desarrollados económicamente.

Una aplicación sensata de los Recursos Educativos Abiertos (REA) puede ofrecer una gama más amplia de opciones pedagógicas innovadoras, sin embargo, la presente recomendación pretende alcanzar cinco objetivos:

- i) desarrollar las capacidades de las partes interesadas en materia de creación, acceso, reutilización, adaptación y redistribución de REA;
- ii) elaborar políticas de apoyo;
- iii) promover REA inclusivos y equitativos de calidad;
- iv) fomentar la creación de modelos de sostenibilidad para los REA; y
- v) facilitar la cooperación internacional. (UNESCO, 2019, p. 23)

Esto como estrategia para permitir que cualquier recurso educativo esté disponible para todos a partir de las tecnologías de la comunicación, por lo que, la internacionalización de la educación que actúa bajo el discurso de la educación como derecho fundamental y la cooperación internacional oculta una imposición de un modelo europeo disfrazado en recomendaciones generalmente impuestas bajo la promesa del desarrollo.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, los Estados miembros de este acuerdo deberán modificar sus estructuras de gobierno y disposiciones constitucionales para establecer mecanismos adecuados y medir la eficiencia de las políticas relacionadas con la REA, esta estructura educativa pretende cortar las barreras territoriales mediante el uso de las tecnologías de la comunicación, es decir esta noble ideal de extender la educación oculta imponer su legitimidad y dominación sobre las demás políticas educativas y los contenidos que son importantes en este sistema del consumismo, ya que la educación tiene un papel fundamental para la liberación o domesticación de las mentes.

3.2 Lineamientos en el contexto nacional

En esta sección se presentan los documentos desde el ámbito nacional que entienden la educación como un servicio social y derecho constitucional que contribuye al desarrollo de México, por consiguiente, se establece políticas educativas desde las propuestas de modelos educativos con una mejora continua sin dejar de lado el humanismo como parte fundamental del desarrollo integral de los estudiantes de nivel superior.

3.2.1 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la Educación Superior en México.

En este documento emitido por la ANUIES en agosto del 2016 como una visión para el 2030 tiene como finalidad contribuir al desarrollo del país. Las 68 páginas que conforman la visión para el 2030 propone la innovación de modelos educativos y procesos de gestión de las instituciones de educación superior. Se busca identificar y atender las necesidades y expectativas de las instituciones de educación superior, es decir, una coordinación de la Educación Superior y de expectativas universitarias, estas propuestas pretenden mejorar la calidad académica mediante una responsabilidad social universitaria (ANUIES, 2016, p. 42, 48).

Otra política de atención relevante en este documento es la comunicación con las instituciones de educación superior para identificar sus necesidades y expectativas y evaluar la calidad de los servicios educativos, por lo que se entiende que dentro de este documento ubican a la educación superior como un servicio social que debe ser proporcionado de calidad y buscar la mejora continua bajo la responsabilidad social (ANUIES, 2016, p. 45). Se relaciona con el tema principal de investigación, este principio social difiere al modelo educativo financiado por instituciones internacionales como el Banco Mundial que promueven un modelo capitalista dentro de la educación superior.

La ANUIES expresa que los cambios sociales, económicos y laborales requieren que las IES realicen reformas profundas en sus modelos educativos atendiendo las necesidades y expectativas identificadas mediante la coordinación de instituciones de educación superior para mejorar continuamente el servicio educativo de calidad, en consecuencia, promover los estudios entre las habilidades didácticas de los profesores y en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes (ANUIES, 2016, p. 46).

Los modelos educativos deben ser actualizados en relación con los cambios sociales, dichos modelos educativos no deben ser impuestos por la comunidad internacional bajo el discurso de la tendencia que tiene la modernidad, es decir, este documento dicta que los modelos educativos deben responder a las

necesidades de la educación superior y podrán reconocer para impulsar la implantación de iniciativas para la mejora de gestión institucional de las instituciones de la educación superior (ANUIES, 2016, p. 47).

3.2.2 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México: Diseño y concertación de políticas para impulsar el cambio institucional.

Esta propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) presentada en el 2018 consta de 184 páginas donde se establece que el desarrollo futuro del país depende de la pertinencia de las decisiones que se tomen ahora, de manera que se elaboró esta propuesta para la mejora estructural de la educación superior mediante cinco ejes de transformación donde la gestión de cada uno de ellos facilitará la gestión del avance de los demás:

1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior. Se requiere la concertación de un marco normativo moderno y un renovado diseño organizacional para la integración de un verdadero sistema nacional de educación superior que facilite una mejor gobernanza.
2. Ampliación de la cobertura con calidad y equidad. Se propone un acuerdo entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y las instituciones de educación superior, para atender las metas nacionales, aumentar la oferta en las diversas modalidades educativas y reducir las brechas de cobertura entre entidades federativas y regiones.
3. Mejora continua de la calidad de la educación superior. Se necesita una nueva plataforma de políticas orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación superior en el corto plazo, mediante el diseño de un nuevo modelo de calidad centrado en los resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes, la creación del Sistema Nacional para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y el impulso a la internacionalización.
4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social. Se promueve la aplicación del enfoque de la responsabilidad social en las instituciones de educación superior, para que, en el marco de su misión, sus principios y valores, se fortalezcan la calidad y la pertinencia de sus funciones, se amplíe su contribución al desarrollo regional y su participación en la construcción de una sociedad más próspera,

democrática y justa, con el apoyo y la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto.

5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior. Se plantea la concertación de una nueva política de financiamiento con visión de Estado, caracterizada por la corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos estatales para brindar certeza jurídica y presupuestal a las instituciones de educación superior. Esto les permitirá llevar a cabo una planeación de mediano y largo plazos, desarrollar sus funciones sustantivas con equidad y altos estándares de calidad. (ANUIES, 2018, p. 14)

Desde estos cinco ejes queda implícito la necesidad de implementar una nueva política partiendo desde la gobernanza institucional, es decir desde una coordinación de las instituciones de educación superior que posibilite identificar las fortalezas y debilidades para proporcionar una educación de calidad con base la responsabilidad social, por tanto, se busca incrementar la contribución de las instituciones de Educación Superior mediante el establecimiento de un modelo de responsabilidad social basado en las siguientes políticas establecidas en esta propuesta de la ANUIES:

1. Se promoverá la adopción de la responsabilidad social de las IES como un paradigma orientado a maximizar los impactos positivos de su quehacer en la sociedad.
2. Se otorgará prioridad al desarrollo del liderazgo y de las competencias de gestión del personal directivo de las IES bajo estándares internacionales.
3. Se fomentará el compromiso de las comunidades académicas para atender las necesidades y expectativas de la sociedad y específicamente de los alumnos.
4. Se incluirá en la evaluación del desempeño de las instituciones las dimensiones de la responsabilidad social.
5. Los avances en el crecimiento y en la mejora continua de las IES se acompañará de manera corresponsable con el respaldo financiero y político por parte de los gobiernos estatales y el gobierno federal, así como por la sociedad misma. (ANUIES, 2018, p. 128)

La presente propuesta de la ANUIES con sus respectivas políticas educativas, evidencia una responsabilidad social en el diseño de proyectos para el desarrollo sustentable para ofrecer servicios educativos de calidad, la formación de profesionistas comprometidos con valores éticos y conscientes de los problemas sociales, políticos y culturales que vienen con las desigualdades sociales que son generadas por el neoliberalismo y modernidad. Las políticas educativas propuestas por el ANUIES proponen adoptar solo aquellas medidas que benefician a la educación como un servicio social para contribuir al desarrollo regional.

3.2.3 Ley General de Educación

La ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019 y la última reforma aparece en el documento de la siguiente manera: DOF 30-19-2019. Esta ley señala la necesidad de implementar políticas públicas orientadas a garantizar la educación democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo (LGE, 2019, p. 8). La Ley decreta, en cuanto a la autonomía de la universidad lo siguiente:

Las autoridades educativas respetarán el régimen jurídico de las universidades a las que la ley les otorga autonomía (...) La Secretaría propondrá directrices generales para la educación superior y acordará los mecanismos de coordinación pertinentes con las instituciones públicas de educación superior, incluyendo a aquellas que la ley les otorga autonomía, conforme a lo previsto en esta Ley y lo establecido en la Ley General de Educación Superior. (LGE, 2019, p. 19)

Esta Ley consta de ciento ochenta y un artículos (más diecisiete transitorios) distribuidos en once títulos con sus respectivos capítulos. La autonomía universitaria reconocida en esta Ley General de Educación que desprende del artículo 3ro de la Constitución mexicana se relaciona justamente con la investigación, lo que incide, en que este principio reconocido en la autonomía universitaria responde en que el Estado respeta su autonomía y se dedica

meramente en financiar a la Universidad como institución que imparte la educación superior, por consiguiente, la Secretaría de Educación propondrá directrices para coadyuvar en la coordinación de la educación incluyendo a aquellas en las que la ley otorgó autonomía a la universidad, sin embargo debe prevalecer esta figura de la universidad. En el capítulo VII de la educación humanística señala lo siguiente:

Artículo 59. En la educación que imparta el Estado se promoverá un enfoque humanista, el cual favorecerá en el educando sus habilidades socioemocionales que le permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad y en armonía con la naturaleza.

De igual forma, para resolver situaciones problemáticas de manera autónoma y colectivamente, aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones concretas de su realidad y desarrollar sus actitudes y habilidades para su participación en los procesos productivos, democráticos y comunitarios.

Las autoridades educativas impulsarán medidas para el cumplimiento de este artículo con la realización de acciones y prácticas basadas en las relaciones culturales, sociales y económicas de las distintas regiones, pueblos y comunidades del país para contribuir a los procesos de transformación. (LGE, 2019, p. 22)

De esta forma prevalece un enfoque humanístico como parte del desarrollo integral, así también el fomento a la participación democrática, de tal manera que el Estado deberá generar un conocimiento crítico desde la educación sobre todo superior para que este se aplique en situaciones de la realidad del país.

Artículo 60. El Estado generará mecanismos para apoyar y promover la creación y difusión artística, propiciar el conocimiento crítico, así como la difusión del arte y las culturas.

Se adoptarán medidas para que, dentro de la orientación integral del educando, se promuevan métodos de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de que exprese sus emociones a través de manifestaciones artísticas y se contribuya al desarrollo cultural y cognoscitivo de las personas. (LGE, 2019, p. 22)

El fortalecimiento de estas garantías otorgadas por la Constitución Mexicana establecen una educación con directrices humanísticas sobre todo en relación con la cultura del país, sin embargo esto es contrario a las directrices que son implementadas dentro del sistema modernizador, debido que las instituciones internacionales promueven la competencia con la finalidad de reproducir la estructura del sistema capitalista dentro de la educación superior y su internacionalización, pues este sistema responde a generar actitudes cada vez más individualistas y desigualdades sociales.

3.2.4 Ley para la Coordinación de la Educación Superior (2020)

Esta ley permanece vigente a la fecha de su consulta el 12 de noviembre del 2020 en la página oficial de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, debido a que esta ley cuenta con sus respectivas modificaciones desde su publicación del 29 de diciembre de 1978. La presente ley decreta, en cuanto al desarrollo de la educación superior lo siguiente:

ARTICULO 11.- A fin de desarrollar la educación superior en atención a las necesidades nacionales, regionales y estatales y a las necesidades institucionales de docencia, investigación y difusión de la cultura, el Estado proveerá a la coordinación de este tipo de educación en toda la República, mediante el fomento de la interacción armónica y solidaria entre las instituciones de educación superior y a través de la asignación de recursos públicos disponibles destinados a dicho servicio, conforme a las prioridades, objetivos y lineamientos previstos por esta ley. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, p. 2)

Algo relevante en la actualidad es el incremento de la matrícula de estudiantes a nivel superior y su creciente demanda en la infraestructura de la Universidad, de modo que este crecimiento ha obligado a las autoridades universitarias a gestionar más recursos de los que se han establecido en la normatividad, sin embargo el gobierno federal, lejos de negarse a financiar la educación superior la ha condicionado a estándares de calidad que lejos de impulsar las actividades académicas como la investigación y difusión de la cultura ha generado el efecto contrario y la desmotivación de financiar solo el conocimiento que el Estado cree

importante, puesto que esto va en contra de la libertad de cátedra y generación de conocimiento otorgada en la autonomía universitaria.

El desprestigio de la educación pública otorgada por el Estado enfrenta problemas específicos, es decir, la falta de disposiciones acordes a la realidad actual, así pues, la falta de financiamiento en relación al incremento de la universidad vulnera la autonomía de la Universidad, por lo que, la búsqueda de financiamiento por parte de las autoridades universitarias provoca que estén sujetos a intereses externos de la Universidad.

ARTÍCULO 21.- La Federación, dentro de sus posibilidades presupuestales y en vista de las necesidades de docencia, investigación y difusión de la cultura de las instituciones públicas de educación superior, les asignará recursos conforme a esta Ley para el cumplimiento de sus fines.

Además, las instituciones podrán llevar a cabo programas para incrementar sus recursos propios y ampliar sus fuentes de financiamiento. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, p. 4)

Finalmente, la presente ley establece que el apoyo financiero este sujeto a las posibilidades presupuestales federales y las necesidades de docencia, en consecuencia, debe desaparecer esta figura que establece al financiamiento de la Educación Superior como un gasto público, es decir, debe prevalecer la inversión a la Educación Superior como generador de conocimiento generador de progreso.

Desde 1930 durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, el Estado Mexicano ha utilizado el Plan Nacional de Desarrollo (PND) como una guía -enfocada en los resultados- para los programas gubernamentales. (Rodríguez, 2019). El PND 2019-2024 se divide en dos secciones. La primera se titula *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* consta de 60 páginas. La sección segunda se denomina *Anexo* el cual entre sus 225 páginas muestra una descripción del contexto internacional y nacional. Se divide también en ejes de tipo político, económico, ideológico, social-democrático, ecológico y de medio ambiente (Rodríguez, 2019).

3.2.5 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Este documento de 64 páginas titulado: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 expone los objetivos del gobierno vigente fundados en lineamientos constitucionales para convertir la práctica en obligación, de tal manera se establecen los medios por los cuales se pretende lograr sus objetivos, pues puede decirse que este documento es el rector de todas las actividades del gobierno para poder alcanzar sus objetivos establecidos.

Este documento hace un análisis a la falta de Estado de Derecho de los sexenios anteriores, por lo que, señala que el cumplimiento de las normas legales fue asumido por los gobernantes anteriores como algo optativo y discrecional, por ende, esto generó un gravísimo daño a las instituciones y a la moral pública, en consecuencia, este plan nacional 2019- 2024 expresa que el modelo neoliberal de los sexenios anteriores pretendía acabar con la gratuidad de la educación sobre todo a nivel superior.

Durante el periodo neoliberal el sistema de educación pública fue devastado por los gobiernos oligárquicos; se pretendió acabar con la gratuidad de la educación superior, se sometió a las universidades públicas a un acoso presupuestal sin precedentes, los ciclos básico, medio y medio superior fueron vistos como oportunidades de negocio. (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 2019, p. 42)

Esta crítica de los gobiernos anteriores que pretendían dar paso al sector privado para acabar la gratuidad de la educación superior, por tanto, se visualiza a la educación superior como un rubro de la política social que ha sido descuidado por los gobiernos anteriores pues no se garantizó educación de calidad. Así, este Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece su compromiso de atender la degradación de la calidad de enseñanza y garantizar la gratuidad y acceso de miles de jóvenes a las universidades de educación superior (PND 2019-2024, 2019, p. 42 y 43).

Este documento pretende atender el desprestigio de la educación sobre todo a nivel superior por medio de estímulos y becas a estudiantes que iniciaron actividades a partir del marzo del 2019, pues en este análisis del presente documento señala el mal manejo por parte del sexenio pasado quien operó una mal llamada reforma educativa que en realidad era una contrarreforma laboral.

Nuevamente esta administración pretender modernizar a la educación, puesto que utiliza estrategias de modelos educativos pasados que se basan en la calidad educativa, pues es meramente la pretensión de cuantificar y medir a la educación para compararla con otros modelos educativos, por lo que esta errónea visión de responsabilizar al docente de la calidad educativa y establecer que la solución se encuentra en las instituciones ajenas al proceso de enseñanza.

La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza. (PND 2019-2024, 2019, p. 43)

La dignificación de la educación no está en generar más leyes, empero, para este plan de desarrollo nuevamente paso desapercibido que la panacea del problema de la educación se encuentra en el salón de clases, es decir, el Estado e instituciones tienen la obligación de contribuir y proporcionar las herramientas necesarias al docente para el proceso de enseñanza y no meramente como es el caso de pretender evaluar y cuestionar al docente para responsabilizarlo del fracaso educativo.

3.2.6 Plan Sectorial de Educación Superior 2020-2024.

Este documento derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno Federal, tiene como referente la reforma constitucional en materia educativa que se publicó en el DOF el 15 de mayo de 2019, cuyo propósito es garantizar el derecho a la educación de excelencia con inclusión y equidad. Las 127 páginas conforman los fundamentos normativos de la elaboración del programa, análisis del estado actual y objetivos prioritarios. En este Plan Sectorial señala que el gobierno de la Cuarta Transformación impulsará los procesos de cambio de la juventud del país estén en el centro de la atención de la educación como espacios de gestación de transformación de fondo que requiere el país, las aulas servirán para formar a las futuras generaciones a partir de una educación integral (SEP, 2020, p. 16).

Las políticas prioritarias de estos documentos son seis: 1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intelectual e integral, que tenga como eje principal el interés superior de la niñas, niños, adolescentes y jóvenes. 2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. 3. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio. 4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. 5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables. 6. Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos (SEP, 2020, p. 9 – 19.) Por consiguiente, esta plan sectorial emitida por la reforma constitucional en materia educativa establece que la educación es un espacio de cambio para las nuevas generaciones, esto se relaciona ampliamente con el tema de investigación, es decir, las políticas educativas contenidas en este documento establecen que la educación y procesos de enseñanza son formas de transmitir el conocimiento útil a las nuevas generaciones como una forma de cambio social, por lo que este documento establece como desarrollo integral de los estudiantes que:

Hacer realidad las potencialidades del ser humano en todas sus dimensiones: cognitivas, emocionales, sociales, éticas y físicas. Este proceso se orienta hacia la búsqueda de la plenitud y el bienestar de las personas, para lo cual el deporte y la actividad física forman parte indispensable y fundamental de esta integración total. (SEP, 2020, p. 20)

Este Plan Sectorial se relaciona ampliamente con el fenómeno de la colonización del currículum, esto porque el documento establece las directrices que deben de llevarse a cabo sobre todo la educación superior, este proyecto educativo puede llegar a ser la liberación o domesticación de las nuevas generaciones.

El marco normativo que ha regido al SEN no ha estado a la altura de los retos resultantes de los constantes cambios sociales y mucho menos de los desafíos del siglo XXI. Prueba de ello es el bajo desempeño en las pruebas de logro educativo nacionales e internacionales. (SEP, 2020, p. 19)

Este Plan Sectorial Educativo tiende también a cuantificar y medir la educación para responder a estándares internacionales, lo que conlleva a la constante evaluación y estructuración de un sistema de decodificación y clasificación de conocimientos que son importantes para la llamada modernidad, en síntesis, no olvidar que se debe responder de manera prioritaria el contexto nacional en materia educativa para poder así participar en valoraciones internacionales.

3.2.7 Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones pedagógicas.

Este documento se aprobó en mayo del 2019 como una nueva manera de concepción del nuevo plan de estudio nacional para la transformación de la sociedad, con la clara idea de que la educación deberá ser entendida para toda la vida, este documento de 24 páginas señala que la trayectoria de educación preescolar a educación superior es difícil, por lo que uno de los principales dificultades es la transición de nivel además de múltiples razones socioeconómicas, familiares, de violencia y porque la escuela no satisface ni ofrece altas expectativas para el futuro, sin embargo, también se señala que la educación no ha dejado de ser el mecanismo de ascenso social más democrático.

La Nueva Escuela Mexicana es un modelo educativo desarrollado por la Secretaría de Educación Pública con el propósito de brindar calidad en la enseñanza garantizando las condiciones de excelencia en el servicio educativo urbano y rural que ha sido rezagado durante años en la calidad educativa (SEP. 2020, pp. 2-3).

Los principios en los que se fundamenta la NEM son:

A.- Fomento de la identidad con México. La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en su Constitución Política.

B. Responsabilidad ciudadana. La responsabilidad ciudadana implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes. Bajo esta idea, las y los estudiantes formados en la NEM respetan los valores cívicos esenciales de nuestro tiempo: honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud, entre otros (...)

C. La honestidad es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, que permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos.

D. Participación en la transformación de la sociedad. En la NEM la superación de uno mismo es base de la transformación de la sociedad (...)

E. Respeto de la dignidad humana. La NEM contribuye al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades (...)

F. Promoción de la interculturalidad. La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo (...)

G. Promoción de la cultura de la paz. La NEM forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias (...)

H. Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. La NEM promueve una sólida conciencia ambiental que favorece la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible. (SEP, 2020, pp. 4-11)

Estos ocho incisos promueven una educación de responsabilidad e identidad nacional, como una nueva forma de participación de la sociedad con sus agentes en la toma de decisiones del Sistema Educativo Nacional y la revalorización del papel fundamental del magisterio, lo que incide en la introducción de lineamientos internacionales como los de la UNESCO que promueve la cultura de la paz, asumiendo así nuevamente contextualizaciones aceptadas por la comunidad internacional (SEP, 2020, p. 10).

En conclusión, esta nueva orientación educativa promueve un fortalecimiento del Estado mexicano como principal rector de la educación, las

experiencias señalan un aumento de la matrícula de la educación superior y Universidades que junto a la problemática de desempleo va ser un gran reto para insertar a las nuevas generaciones de profesionistas para un México del futuro.

3.3 Lineamientos en el contexto Local

En este apartado se analizan los lineamientos que revelan los objetivos y planes que contribuyen con el contexto del estado de Zacatecas para promover el desarrollo en el ámbito educativo como un servicio social proporcionado por el Estado respetando siempre la autonomía de la universidad en el caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.

3.3.1 Ley de Educación del Estado de Zacatecas

La ley fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el lunes 17 de junio de 2020 y la última reforma aparece en el documento de la siguiente manera: DOF 17-06-2020. Esta ley reconoce el derecho a la educación considerándola como un servicio público sujeta a su distribución de la función social educativa fundándose la obligación de cada orden de gobierno a participar en el proceso educativo.

La Ley decreta, en cuanto a sus objetivos lo siguiente:

Artículo 13. La educación impartida en el Estado, persigue los siguientes fines:

I. Contribuir al desarrollo integral y permanente de los educandos, para que ejerzan de manera plena sus capacidades, a través de la mejora continua del Sistema Educativo Estatal;

II. Promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, como valor fundamental e inalterable de la persona y de la sociedad, a partir de una formación humanista que contribuya a la mejor convivencia social en un marco de respeto por los derechos de todas las personas y la integridad de las familias, el aprecio por la diversidad y la corresponsabilidad con el interés general;

III. Inculcar el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, y promover el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de todos los derechos, con el mismo trato y oportunidades para las personas;

IV. Fomentar el amor a la Patria, el aprecio por sus culturas, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores, símbolos patrios, las instituciones nacionales y estatales;

V. Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias. (Ley de Educación del Estado de Zacatecas, 2020, p. 10)

Esta ley regula la educación impartida por el Estado sujeta a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por consiguiente, se funda y obliga a las autoridades educativas estatal y municipal a garantizar una educación basada en fomentar los derechos humanos y transmitir una educación humanística con valores democráticos para el desarrollo integral de los zacatecanos, teniendo en cuenta, los siguiente:

Artículo 10. En la prestación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral para que las personas que habitan en el Estado puedan:

I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo;

II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social. (Ley de Educación del Estado de Zacatecas, 2020, p. 7)

Emplear un pensamiento crítico a partir del fomento del humanismo y el mejoramiento integral y colectivo garantiza que el proceso educativo responda a un interés social, por ende, esto es de gran interés para la presente investigación, ello en virtud de que el análisis de modelos educativos externos deben ser sujetos al análisis de una responsabilidad social del proceso educativo, es decir, qué tanto las recomendaciones y políticas de la modernización de la educación deben ser sujetas a un análisis crítico que corresponda verdaderamente al mejoramiento continuo del Estado y Nación.

La en mención Ley decreta en relación a la autonomía de la universidad lo siguiente:

Artículo 35. Las autoridades educativas respetarán el régimen jurídico de las universidades a las que la ley les otorga autonomía, en los términos establecidos en la fracción VII del artículo 3o. de la Constitución Federal, lo que implica, entre otros, reconocer su facultad para ejercer la libertad de cátedra e investigación, crear su propio marco normativo, la libertad para elegir sus autoridades, gobernarse a sí mismas, y administrar su patrimonio y recursos. (Ley de Educación del Estado de Zacatecas, 2020, p. 25)

Esta ley establece desde el ámbito local el reconocimiento de la autonomía de la universidad, por consiguiente el Estado como figura rectora de la educación en el ámbito local establece sus lineamientos fundados en una educación que se basa en promover los derechos humanos y el fomento de valores democráticos, por ende, al igual que en el ámbito nacional donde el Estado se ha limitado a financiar a la universidad, lo que incide en que esta autonomía otorgada a la universidad tiene como finalidad promover la investigación desde un pensamiento crítico sin la influencia de intereses externos, pues, la generación del conocimiento desde la universidad busca un interés colectivo y un mejoramiento continuo basado en el humanismo.

3.3.2 Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”

La ley fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el 13 de junio de 2001 y consultada su vigencia en la página oficial del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas el 11 de noviembre del 2020. Esta ley establece a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” como una institución pública, descentralizada del Estado por servicio, con personalidad Jurídica y patrimonios propios, cuyos fines señala los siguientes:

I. Impartir educación de modo que se obtenga la adecuada preparación del estudiante, para la eficacia de sus servicios a la sociedad como profesionista, técnico, catedrático universitario o investigador;

- II. Organizar, realizar y fomentar la investigación científica, humanística y tecnológica de tal forma que comprenda lo universal, y en especial los problemas nacionales y regionales, proponiendo las soluciones que estime conducentes;
- III. Extender y divulgar la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura;
- IV. Fortalecer a su cuerpo académico mediante la formación y actualización; y
- V. Coadyuvar a que se erradique la marginación y la desigualdad social, mediante la universalidad del conocimiento y el desarrollo de los más elevados valores humanos, fortaleciendo así la soberanía y la identidad nacionales. (Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, 2020, p. 4)

El seguimiento a esta ley y su normatividad se puede encontrar como fines esenciales de la educación con un enfoque humanista que busca erradicar la marginación y la desigualdad social mediante la universalidad del conocimiento y el fomento de los valores humanos; para el cumplimiento de esta misión el Estado mediante esta ley le confiere a la Universidad plena autonomía académica y administrativa.

Justamente esta normatividad se relaciona con el tema de investigación, ello en virtud de que esta *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"* se fomenta un enfoque humanista y una organización democrática, considerando las propuestas de programas a partir de criterios profesionales, es decir desde un pensamiento crítico y el análisis de los conocimientos que son importantes para que los estudiantes los aprendan y se extiendan las bonanzas de la divulgación del conocimiento.

Finalmente, la forma de gobierno universitaria establecida en esta ley señala una estructura de gobierno democrático, pues este cumple con el fomento de una educación fundada en valores y las humanidades, por lo que estos mismos valores son adoptados por los estudiantes y reflejados mediante aptitudes de su vida cotidiana dentro y fuera de la Universidad.

3.3.3 Modelo Académico UAZ Siglo XXI

EL Modelo Académico UAZ Siglo XXI, establece la importancia que juega la universidad en el desarrollo del estado de Zacatecas, este modelo fue presentado en el 2005 y consta de 87 páginas referente a satisfacer las necesidades de diversas áreas de conocimiento formando profesionistas con responsabilidad social.

Dentro de este documento se establecen ordenamientos que contribuyen a las líneas específicas de diseño y acción curricular para el mejoramiento de la calidad educativa como instrumentos para la coordinación dinámica del desarrollo académico y administrativo y la necesidad de implantar un modelo de organización de los recursos a partir de Áreas, Unidades y Programas Académicos (UAZ, 2005, p. 30).

La conexión entre la institución educativa y la sociedad exige de un currículum abierto encaminado a procurar los procesos formativos que rebasen los muros de la institución, es decir, el decir un currículum que permita el desarrollo integral de los alumnos y los procesos de transformación de la sociedad y ampliar los márgenes de los cambios científicos, sociales, económico, políticos y culturales (UAZ, 2005, p. 31).

Generar en los colectivos de profesores/as y alumnos/as un proceso participativo de reflexión acción en torno al currículum, logrando la comprensión profunda del mismo y la intervención directa para su transformación alternativa, en la perspectiva de un proyecto universitario basado en áreas de integración del conocimiento y articulación de campos profesionales afines. Se pretende, por tanto, llevar a cabo la revisión curricular desde una situación compartida entre docentes, estudiantes, coordinadores y asesores, integrados por un mismo lenguaje, la definición de una metodología de trabajo y el establecimiento de niveles de participación y responsabilidades asumidas colectivamente a partir de una orientación común. (UAZ, 2005, p. 44)

El curricular se vuelve por excelencia un manual académico que rige la administración y funciones de la universidad que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, puesto que, este documento establece el perfil que debe tener el estudiante al ingresar y el perfil del egresado en relación al nivel

de estudio y sus actividades profesionales con su determinada responsabilidad social (UAZ, 2005, p. 37).

El proyecto neoliberal vive en permanente tensión y contradicciones, al ser objeto de resistencia desde muy diversos ámbitos y por diferentes sujetos sociales, por consiguientes, la aplicación de las medidas neoliberales no sólo provoca conflicto y propuesta, sino además ha generado un clima de discusión sobre el cual es el cambio que debe seguir el país en las próximas décadas. (UAZ, 2005, p. 10)

Esta investigación se relaciona justamente con esta reflexión e interés primordial, el dotar a los estudiantes las herramientas para afrontar los cambios que impactan este nuevo orden social (UAZ, 2005, p. 5), por ende, esta estructuración del Modelo Académico UAZ establece su responsabilidad social misma que posibilita la alternativa de cuestionar y poner en tensión los modelos económicos y sus respectivos modelos educativos para la llamada modernidad, por consiguiente este modelo académico UAZ entiende que el neoliberalismo es el mismo que ha generado una crisis de diferenciación social que imposibilita a las instituciones de educación superior impartir una educación para todos, de esta manera, las tendencias prevaecientes en el ámbito internacional repercuten en los sistemas educativos nacionales, particularmente en la educación superior, por lo cual es necesario analizar sus efectos y estar en condiciones de cuestionar o articular pertinente una realidad en la Universidad Autónoma de Zacatecas, Francisco García Salinas (UAZ, 2005, p. 9 y 10).

3.3.4 Filosofía Institucional Unidad Académica de Economía

Este documento electrónico se encuentra en el página oficial de la Unidad Académica de Economía, mismo que fue actualizado por la administración en fecha 2 de marzo del 2021, precedida por la vigente administración de la Unidad y su director, el Dr. Francisco Betancourt Núñez, dicho modelo filosófico está orientado a la práctica profesional con principios éticos de servicio a la sociedad, honestidad, imparcialidad, respeto, tolerancia, equidad humanidad y compromiso con el desarrollo intelectual compatible con el devenir de una sociedad (Unidad Académica de Economía UAZ, 2021, párr. 1).

Dentro de este documento electrónico se establecen respetivamente los siguientes apartados: Misión, Visión, Reseñas, Valores, Objetivos y Código de Ética, en cuanto a la Misión se establece:

La Licenciatura en Economía es un programa de calidad, que forma profesionales con alto nivel académico, fundamentado en las principales vertientes del pensamiento económico (...) con una profunda responsabilidad y compromiso con el medio ambiente y la sociedad, a través del impulso de la investigación, docencia, extensión y difusión del conocimiento en los ámbitos local, nacional e internacional. (Unidad Académica de Economía UAZ, 2021, párr. 1)

Por lo anterior, se deduce el interés de que los estudiantes de la Licenciatura en Economía tengan una educación fundada en la responsabilidad con el medio ambiente, pero sobre todo con la sociedad, además de que este profesionista egrese con un alto nivel académico desde una visión local, nacional e internacional, esto con la finalidad de proponer soluciones a problemas económicos que aquejan a la sociedad, sin embargo, se omite que la iniciativa de proponer alternativas debe partir desde lo local hacia lo nacional e internacional. De manera prioritaria hacer énfasis en que la Universidad debe contribuir con la mejora de la sociedad partiendo desde el lugar donde se encuentra.

Por otro lado, lo que corresponde a la visión establece que:

En el año de 2020 el programa de Licenciatura en Economía se consolida como un programa de calidad y se ubica entre los mejores programas del país por el desempeño de sus egresados, pertinencia social, su estrecha vinculación y contribución con los sectores privado, público y social, su compromiso ético y social. (Unidad Académica de Economía UAZ, 2021, párr. 1)

Este apartado ubica a la Licenciatura en Economía como una de las mejores del país, de esta manera, la visión corresponde a un plan a corto y largo plazo, como reseña histórica se señala que la Licenciatura en Economía de la UAZ fue creada en el año de 1964, durante una etapa en la que se abrieron otras opciones de educación superior para darle mayor soporte a la transformación de lo que era

el Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas en la ahora Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”. La referencia académica al igual que en otras universidades de provincia fue el plan de estudios en ese momento de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, mismo que se mantuvo vigente hasta 1973 (Unidad Académica de Economía UAZ, 2021, párr. 1 y 4).

En cuanto a los valores la Unidad Académica de Economía establece que se busca generar economistas comprometidos y preocupados por su entorno social, por lo que se fomenta los valores de responsabilidad, respeto, integridad, honestidad, lealtad, equidad, libertad, solidaridad, tolerancia, servicio, disciplina y capacidad (Unidad Académica de Economía UAZ, 2021, párr. 1).

Se establece como objetivo primordial formar profesionistas con conocimientos y competencias que le permitan actuar en diferentes contextos y ámbitos de la sociedad, con una actitud ética, crítica y propositiva en torno a la realidad económica regional, nacional e internacional (Unidad Académica de Economía UAZ, 2021, párr. 1).

Finalmente, se puede apreciar que la filosofía institucional de la Licenciatura en Economía corresponde a una responsabilidad social que utilizó un modelo educativo de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, por lo que es una de las pocas Licenciaturas de Economía en el país que continua con un interés de responsabilidad social desde su fundación, sin embargo, la licenciatura en economía ha cambiado continuamente en su plan de estudios al igual que las ciencias económicas, esto no ha impedido que la licenciatura en economía forme profesionistas con una visión más amplia, con conocimientos técnicos y responsabilidad social para la mejora de la sociedad y la economía local.

Consideraciones finales del capítulo III.

Tabla II. Políticas Educativas

ENTIDAD	DOCUMENTO	OBJETIVO
BANCO MUNDIAL	<i>Aprender para hacer realidad la promesa de la educación (2018)</i>	Establece un panorama general sobre el desarrollo mundial y como la educación es el mejor camino para salir de la miseria económica.
OCDE	<i>El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias (2019),</i>	Brinda las bases para el desarrollo de los conocimientos y las competencias necesarias para la mejorar la vida de las personas.
UNESCO	<i>Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina. (2019)</i>	Serie de recomendaciones y experiencias para la elaboración de políticas que contribuyen a que países poco desarrollados se integren a la comunidad del conocimiento global.
UNESCO	<i>Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos REA. (2019)</i>	La UNESCO con su función rectora pide a la comunidad internacional que garanticen una educación inclusiva y equitativa de calidad y oportunidad de aprendizaje permanente para todos.
ANUIES	<i>Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la Educación Superior en México (2016)</i>	Busca atender las necesidades y expectativas de las instituciones de educación superior y expectativas universitarias para las próximas décadas.
ANUIES	<i>Diseño y concertación de políticas para impulsar el cambio institucional (2018)</i>	Se establece una propuesta para la mejora estructural de la educación superior mediante cinco ejes rectores de gestión de avance para el desarrollo futuro del país.
Poder Judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos	<i>Ley General de Educación (2019)</i>	Esta ley implementa políticas orientadas a garantizar la educación democrática, considerando a la democracia como sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
Poder Judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos	<i>Ley para la Coordinación de la Educación Superior (2020)</i>	Establece que el Estado Mexicano proveerá a la coordinación del desarrollo de la educación superior en atención de las necesidades nacionales, regionales y estatales, mediante el fomento de la integración armonía y solidaridad entre las instituciones de E.S.
Poder Judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos	<i>Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024</i>	Expone los objetivos de gobierno para resarcir las deficiencias de los sexenios anteriores que pretendían acabar con la gratuidad de la educación superior bajo los lineamientos del modelo neoliberal.
SEP	<i>Programa Sectorial de Educación 2020 - 2024</i>	Señala que el gobierno de la 4T impulsara los procesos de cambio de la juventud del país mediante atención a espacios de gestación de fondo como la educación.
SEP	<i>Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones pedagógicas (2020)</i>	Establece políticas de que la educación deberá ser entendida para toda la vida y como mecanismo de ascenso social más democrático.

Poder Judicial del Estado de Zacatecas	<i>Ley de Educación del Estado de Zacatecas (2020)</i>	Establece el derecho a la educación como servicio público con objetivos claros como, por ejemplo: contribuir al desarrollo integral y permanente de los estudiantes y promover el respeto irrestricto de la dignidad humana.
Poder Judicial del Estado de Zacatecas	<i>Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"</i>	Establece a la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" como una institución pública, descentralizada del Estado por servicio, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, cuyos fines son impartir educación, investigación científica, divulgación de la cultura y erradicación de la marginación.
UAZ	<i>Modelo Académico UAZ Siglo XXI (2020)</i>	Se enfoca en establecer políticas educativas para satisfacer las necesidades de diversas áreas de conocimiento mediante ordenamientos que contribuyen al diseño y acción curricular.
Unidad Académica de Economía UAZ	<i>Filosofía Institucional UAZ Economía (2020)</i>	Está orientado en establecer lineamientos a la práctica profesional con principios éticos de servicio a la sociedad, honestidad, imparcialidad, respeto, tolerancia, equidad, humanidad y compromiso con el desarrollo intelectual compatible con el devenir de una sociedad.

Fuente: elaboración propia con base en las políticas educativa internacionales, nacionales y locales.

CAPÍTULO IV

COLONIZACIÓN, CURRÍCULUM Y MODERNIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

En este capítulo se abordan los datos recolectados en el estudio de campo, se exponen las percepciones de los docentes entrevistados respecto su idea de currículum, modernidad en educación superior y sus nociones del futuro economista en la carrera en economía de la UAZ, por ende se decidió transcribir la totalidad de las respuestas porque el número de entrevistados fue limitado por motivo de la contingencia de la pandemia provocó que pocos accedieran a la entrevista, cabe señalar que esto no demerita lo enriquecedora que son las opiniones de los entrevistados, puesto que, dichas opiniones forman parte de la opinión colectiva de los docentes de la Unidad Académica de Economía, el instrumento de investigación utilizado fue diseñado de manera que, se articularan las ideas de los entrevistados, debido a que, esta investigación se inspira en la experiencia de la vida cotidiana y en el sentido que los docentes y los colectivos dan a la acción, sobre la construcción de la realidad social en educación superior.

4.1 Reflexiones de los docentes en torno al currículum de la Unidad Académica de Economía de la UAZ

En este apartado se recopilamos las opiniones de la entrevista semiestructurada que se aplicó a los docentes de la licenciatura en economía, misma que fue dividida en tres apartados: currículum, colonización / modernidad y perfil del futuro economista, por lo que, se analizaron las reflexiones respecto a un currículum universitario que responden a las tendencias globales y en qué medida se atienden las necesidades regionales de la universidad, en consecuencia, responder a que conllevan las reformas curriculares de un currículum considerado como moderno.

4.1.1 *¿Qué aspectos del currículum de la carrera en economía estima responden a las necesidades del contexto?*

Desde hace 8 años nos dimos a la tarea de actualizar de manera periódica el currículum de la licenciatura y de la maestría, entonces, cada año hacemos un recuento si efectivamente estamos en sintonía con lo que requiere la sociedad y nuestro entorno zacatecano y mexicano en últimas fechas, ubicarnos también en un entorno internacional. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Se supone que todas deben de responder al entorno, de manera que, precisamente se realizan las reforma como es el caso del plan de estudio de economía con la finalidad precisamente para se adapten a las nuevas necesidades del entorno, es decir este como como el perfil del economista y su relación con la malla curricular deben ir cambiando conforme a los nuevos requerimientos de la ciencia económica. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Hay áreas específicas que nos dan la posibilidad a los estudiantes que sean críticos y propositivos para tratar temas y resolver problemas que tengan que ver precisamente con el contexto nacional regional e internacional. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Una reforma curricular que es promovida por la dirección en términos generales por la institución y ésta a su vez está permeada por los grupos políticos que controlan la misma Universidad por mayorías entonces está la reforma ha estado orientada por un grupo específico que tiene dominio político sobre la propia unidad académica los grupos minoritarios o de la propia institución. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Si. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Los ejes teóricos y el instrumental matemático estadístico, en general el plan de estudio corresponde con el entorno, naturalmente que en todo plan de estudios aun y cuando acaba de ser estudiado requiere ajuste y el ajuste se refiere al contenido de las materias como a la pertinencia de las materias. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Los lineamientos del currículum de la licenciatura en economía responden efectivamente con las necesidades de nuestra realidad, de manera que, las instituciones educativas, de manera particular como es el caso de la licenciatura en economía revisan continuamente las necesidades prioritarias y que debe contemplarse dentro del currículum, como es el caso de las nuevas exigencia de los empleadores y reclutadores del entorno laboral sin dejar de lado el perfil de un nuevo profesionista que se integra a la sociedad con una responsabilidad social para mejorar su entorno al que le rodea. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Cabe señalar que todos los lineamientos del currículum corresponden a las necesidades del contexto, pues estas corresponden a reformas que son impulsadas por las necesidades y con el estudio de las ciencias económicas en el caso de la unidad de economía, debe de existir una correlación con las necesidades del contexto del estado de Zacatecas y el currículum de la Universidad Autónoma de Zacatecas. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Yo aquí, en la primera parte que es el tronco básico tiene que tener aspectos de economía que tienen todas las escuelas en general tanto nacionales como internacionales vienen siendo fundamentalmente los principios de micro economía, los principios de macroeconomía, la historia economía, y los métodos cuantitativos digamos esos cuatro ejes los tienen las escuelas de economía, en cualquier plan de estudios que veamos tanto nacional como internacional esos contenidos están ahí y por qué tenemos eso de referencia porque no podemos generar una economía de ese todo, es importante y en su momento se consideró que esos contenidos fueran homologables a nivel nacional e internacional porque ahora es muy importante la movilidad para nuestros estudiantes y luego pasaba que nuestros estudiantes iban a congresos nacionales e internacionales por ejemplo los del ANEE Asociación Nacional de Estudiantes de Economía y se sentían muchas veces fuera de contexto porque no llevaban herramientas muy homologadas, pero ahora que hemos fomentado mucho la movilidad nuestros alumnos pueden y han ido a Argentina, España, y a la UNAM y ya no han tenido problemas porque los temas que ven aquí los ven allá y sobre todo los primeros cuatro semestres que son el tronco básico que se manejan en la licenciatura y se podemos decir que es muy general, pero ya al final, bueno luego siguen las disciplinarias que también suelen ser muy similares como se manejan en otros planes de estudio que son el semestre de sexto y séptimo, finalmente octavo y noveno son rutas académicas, en las rutas economías ahí se buscó sobre todo que fueran problemáticas más locales en particular hay una ruta que es la de economía regional que tiene incide ya en lo regional y local que tiene características en general muy similares en cuanto a la construcción del concepto, pero nosotros ahí si tratamos los maestros que están ahí en esos cursos tratan de resaltar las problemáticas locales ¿cómo a cuáles? Bueno por ejemplo Zacatecas se tiene un problema muy importante que la des circulación de sus sectores económicos en primarios, secundarios y terciarios, entonces los cursos tratan precisamente en resaltar el análisis de esta problemática que enfrenta Zacatecas que es muy curioso que nuestro estado a pesar de estar en el centro norte y que confluye en que logre detonar el desarrollo económico, no logre tener un crecimiento significativo y nos convertimos básicamente en expulsores de mano de obra no solo a Estados Unidos sino a otros Estados porque los jóvenes y las personas no encuentran trabajo aquí precisamente porque no hay mucho crecimiento económico y gran parte de no crecimiento se debe a la poca articulación de sectores, entonces los cursos que se dan en la rutas sobre todo tratan de dar mucho énfasis en los problemas que tiene zacatecas en cuanto al crecimiento económico, también por ejemplo otro problema muy importante es la cuestión de la minería, Zacatecas en uno de los principales productores de plata, zinc, tiene tercer lugar en cobre, primer lugar en plata y cobre significativo a la mejor no es el primero pero es muy significativo en si etc., y curiosamente a pesar de ser de los principales productores a nivel nacional de metales y minerales, pues tampoco logra detonar esa actividad minera, no logra un efecto multiplicador para los municipios donde estos se ubican por ejemplo Mazapil, entonces evidentemente en los cursos que se dan en la escuela de economía se trata de dar soluciones, de identificar los problemas que tiene Zacatecas, en ese sentido si hemos tratado cuando hemos diseñado el plan de estudios de ubicar la problemática local y tratar de resolverlo, todos los planes de estudios de todo en general de todo el mundo, nacionales e internacionales tienen contenidos que son homologables a nivel nacional e internacional, pero una parte sobre todo en las rutas terminales que ya están muy enfocadas en lo local, hay por ejemplo en Monterrey están muy enfocados a lo financiero, pero porque Monterrey pues tiende a ser centro financiero a nivel nacional y nosotros ahí en esa parte no nos hemos enfocado

mucho porque no es de nuestras actividades locales para nuestro municipio. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Todas, las reformas curriculares permiten que el currículum de la licenciatura en economía responda a las necesidades del contexto, por lo que se ha trabajado en hacer mucho énfasis dentro de las últimas reformas en economía atender el contexto regional, principalmente. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.1.2 *¿Qué lineamientos del currículum de esta carrera se asemejan con las de otras instituciones de Educación Superior en México?*

Nosotros como licenciatura estamos en un agrupamiento de asociaciones de escuela y facultades de economía en el país e inclusive a nivel internacional, pues esto nos ha permitido actualizarnos y ver las nuevas variantes que se tienen dentro de la licenciatura y maestría en economía y en algunas ocasiones hemos participar con doctorados a nivel internacional, por lo que, esto nos abre un panorama amplio con lo que estamos haciendo aquí en la unidad. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Fundamentalmente el plan de estudio de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas está ajustado en primera instancia a las instituciones de educación superior en México, particularmente a la UNAM. Hay algunas otras áreas que se han incluido en el plan de estudios de algunas otras universidades, pero fundamentalmente está vinculado al proyecto de la UNAM. (Docente-Investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Nosotros pertenecemos a una asociación internacional de las escuelas de economía donde la idea es que un tronco común básico en las escuelas de economía y ya al final las especificadas entorno al lugar. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

La mayor parte de la curricular está estrechamente vinculada a las carreras nacionales, de hecho, en la conformación curricular han venido expertos de otras universidades en materia de economía para comentar su listado curricular o mantener una relación paralela o similar a lo que se está viendo nacionalmente. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Existen indudablemente similitudes, yo no llevo el seguimiento, pero indudablemente la discusión de las reformas curriculares corresponde, es decir, como nosotros estamos evaluados por instituciones ellos nos dicen: Bueno en Durango, en Guanajuato o en general se busca esas similitudes de lo que se está haciendo en otras instituciones de educación superior. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

De manera general se busca capacitar a los estudiantes para que se inserten de manera exitosa en el mercado de trabajo respecto a la licenciatura en economía, yo creo que tenemos coincidencias en lo general sobre todo en las herramientas teóricas y en el instrumental técnico. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Las similitudes son muchas, por lo que existe una homogenización de los planes educativos del país que está vinculado al plan educativo de la máxima casa de estudios que es la UNAM, la adaptación de todos los planes de estudio del país

guardan muchas similitudes como es el caso de la carrera de economía en la UAZ. (Docente-Investigador 7, 4 de junio del 2021)

Las similitudes son muchas, por ejemplo, todo esto que tiene que ver con la movilidad de estudiantes al extranjero, el aprender un idioma diferente al nativo, el manejo de nuevas tecnológicas para el aprendizaje de los estudiantes, por lo que existe un conjunto de redes de universidades a nivel nacional incluso a nivel internacional donde se busca mantener similitudes para promover esto de la movilidad de estudiantes a otras universidades. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Básicamente el tronco básico que son los primeros cuatro semestres contiene los contenidos de micro 1, micro 2 y micro 3 básicamente no difiere de los cursos de otras escuelas, entonces en conclusión cuales son los principales cursos homólogos son microeconomía 1,2,3 y la parte sobre todo de métodos cuantitativos de matemáticos que vienen siendo algebra, calculo integral y calculo diferencial, esos temas están en todas las escuelas de todo el mundo nacional e internacional esos temas como tal, repito todo lo de micro, macro economía y de matemáticas sobre de todo un curso de matemáticas de la UNAM un curso de matemáticas del Tecnológico y curso de matemáticas en Francia y todo tienen algebra, calculo, calculo integral, calculo, diferencial, estadística descriptiva, estadística diferencial y finalmente lo de econometría combina la matemática y la estadística básicamente, básicamente esos cursos están en todos los planes de estudio de todo el mundo, ya hay otros que digamos nosotros lo pusimos pero no lo encontramos en otros planes de estudio. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Principalmente con el modelo educativo de la UNAM, la licenciatura en economía guarda ciertas similitudes con los planes educativos de otras carreras de economía, sin embargo, desde su fundación en 1964 se basó en el plan educativo de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, misma que hasta la actualidad guarda un interés y responsabilidad social que muy pocas siguen vigentes. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.1.3 *Desde su experiencia, ¿Qué tanta influencia ha recibido el currículum de esta carrera de las tendencias globales?*

Las últimas tendencias que han trastocado cierto tipo de orientaciones económicas también nos hemos adaptado a ellas, el ejemplo más claro lo tenemos desde marzo del año pasado con la pandemia con el currículum y los métodos de enseñanza de esta Unidad se han adecuado con la realidad estamos transitado nos tomó totalmente desprevenidos, nunca pensamos que la pandemia nos iba a ocasionar tantos cambios de manera tan rápida y brusca. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

En las últimas modificaciones que se han hecho al currículum de la carrera de economía ha sido precisamente la inclusión de temas que tienen que ver con el uso obviamente de un idioma distinto y el uso de ciertos instrumentos de análisis económicos, así también el uso de nuevos enfoques en este caso de la ciencia económica y por supuesto lineamientos que tienen que ver con la planeación académica como las famosas competencias, entre muchos instrumentos que han sido necesario incluir en el plan de estudio como parte de las necesidades que hoy requiere un egresado de economista. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Se ha habido mucha tendencia y de hecho estamos inmersos y debemos estar al mismo tono con esas nuevas tendencias globales para no estar al margen de los nuevos acontecimientos y las nuevas necesidades. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Una marcada incidencia en términos de que se trata de adecuar el currículum sobre todo en esta última etapa a una modalidad de competencias nosotros participamos en un estudio de una valoración que hizo 2000 en el 2000 este en el 2012 procede de 19 universidades y de distintas partes del mundo estableció que la Universidad autónoma de Zacatecas en el componente de economía conocimientos generales estamos por debajo de la media internacional para avanzar en esa medida. (Docente-investigador 4, 20 de Mayo del 2021)

Es obvio que bastante, yo creo que todas las carreras, en el caso de economía es una de las carreras de las áreas científicas más impactadas por las tendencias globales, entonces es clarísimo que estamos influidos y al pendiente de lo que sucede en la en el mundo global. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Creo que son importantes, aunque no definatorias, por ejemplo, hemos tenido la necesidad de impulsar el estudio del inglés como exigencia para los estudiantes que no tienen un mínimo de inglés, por otro lado, también el requerimiento en cuanto al instrumental de matemáticas y estadística ha tenido que actualizarse para responder a las necesidades del mundo global. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

La influencia de las tendencias globales son muchas, por lo que el fin de las reformas curriculares ha tenido como fin responder al ámbito más globalizado, por lo que no podemos permanecer aislado de lo que pasa en otras partes del mundo porque de alguna manera influye en nuestra entorno nacional y local, sobre todo en el económico. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

La necesidad de estar a la par de las tendencias curriculares ha generado que estemos actualizando constantemente lo que requiere las ciencias económicas, puesto que la sociedad está en constante cambio influye en relación a los medios matemáticos y estadísticos para comprender los fenómenos económicos como es el caso. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

El plan de estudios de la carrera de economía ha tenido bastante influencia de la tendencias curriculares, de hecho hay una discusión le voy a poner un poquito en contexto, la escuela de economía es una escuela que surge en 1964 por estudiantes de derecho, evidentemente en esta década de los 70s había la visión predominante del enfoque marxista como en todo el mundo por la revolución del siglo XX, aquí en Zacatecas llega el marxismo muy tarde se puede decir porque ya desde antes de los 70s ya estaba de salida en Europa y aquí llega en los 70s y en consecuencia la escuela se funda con un enfoque marxista y todo lo que se explica de la economía es a partir del capital que es una obra fundamental de Carlos Marx y la economía se explica a través de eso, pero en todas las escuelas de economía estaba el enfoque neoclásico que es otro enfoque muy diferente que es el enfoque burgués y el enfoque marxista es el enfoque del proletariado, porque el propone que el proletariado se apropie de los medios de producción, entonces en Zacatecas en particular se ve una economía marxista y más que economía es una sociología marxista, entonces los economistas de ese tiempo tenían esa formación, pero poco o nada sabían de la economía neoclásica, más bien nada sabían de la economía neoclásica, esto sucede así se van haciendo actualizaciones y se va metiendo más enfoque neoclásico y hoy tenemos un plan

de estudios que está muy bien balanceado con el enfoque neoclásico, keyseano y marxista, en perspectiva, ha tenido mucha influencia de los enfoques globales, bastante y la pugna que hay ahorita en la escuela de economía es que están muy molestos porque para algunos docentes el enfoque neoclásico es un enfoque burgués y no está bien y solo enajena y todas estas cosas y ellos consideran que se debería llevar marxismo, no lo dicen con esas palabras pero existe esa pugna, entonces hay un grupo de maestros que defienden esa visión neoclásica y keyseana y otros el marxismo, yo en lo personal doy teoría económica, en teoría económica vemos los cursos del enfoque keynesiana y enfoque neoclásico, yo no doy economía política pero lo lleve como alumna, pero desde mi perspectiva debemos llevar todos y todo se complementa entre sí, no porque la economía neoclásica y keynesiana hayan sufrido un enfoque burgués y no por eso son malos aunque mucho los critican porque dicen que son el enfoque burgués de la economía y es el enfoque convencional, el enfoque que predomina, pero no puedes meterte en una burbuja de cristal y decir ésta es la economía en Zacatecas y nada más en Zacatecas cuando en todas las escuelas de economía se da teoría neoclásica, teoría keynesiana cuando las políticas económicas están en función de eso, pues tú tienes que conocerlas como economista y si quieres criticar lo puedes hacer, pero primero la tienes que conocer. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

La influencia de la globalización es mucha, no podemos estar inmersos o ajenos de lo que pasa en otras partes del mundo, la globalización junto con las nuevas tecnologías de la comunicación ha permitido que nos demos cuenta de las tendencias educativas en otras partes del mundo, lo que ha generado una homogenización de los planes educativos con la llamada competitividad y calidad educativa. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.1.4 *¿Qué tan pertinente es que se acaten las políticas educativas internacionales cuando se llevan a cabo las reestructuraciones curriculares?*

Muy importantes estar en sintonía con el entorno estatal, nacional y mundial y las relaciones que hemos tenido con otras instituciones nos han permitido también estar retroalimentándonos respecto a cambios curriculares y cambios en las diferentes materias que se imparten en la licenciatura. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

En lo personal yo no estoy de acuerdo con que tengamos que adaptar cierto tipo de enfoques, cierto tipo de instrumentos institucionales de enfoque en el ámbito internacional y que nos ajustemos a cierto tipo de lineamientos porque eso cambia nuestra perspectiva de nuestra realidad misma, por supuesto que esto no significa que estemos en contra de las instituciones internacionales en cuanto digamos a los lineamientos que de alguna manera propone sino que muchas de las veces las universidades públicas en algunos Estados particularmente con nosotros y en esta carrera particular se han ido perdiendo mucho de lo que la formación clásica de los economistas hoy ya no vaya, simplemente en el ámbito de la economía política se ha perdido el pensamiento crítico, es decir, hoy enseñamos economía de las distintas vertientes de los distintos enfoques con una economía formal, aun y cuando en el plan de estudios ahí dice que debemos promover el pensamiento crítico, es decir, los instrumentos que nosotros debemos enseñarle a los muchachos para que puedan interpretar los fenómenos económicos son instrumentos teóricos instrumentos técnicos a matemática estadística contabilidad modelos etcétera para construir modelos e interpretar la economía siempre debe hacerse en efecto con un enfoque crítico y eso es lo que se ha perdido hoy enseñamos a los alumnos hacer uso de esos modelos

matemáticos, estadísticos, econométricos, pero no más sin darle el sentido crítico sin enseñarles el uso de ese instrumento para interpretar la realidad económica con un sentido crítico, ese es el problema. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Tenemos que seguir las instrucciones de los mismos organismos evaluadores, entonces ellos son los que nos exigen o nos dicen cuáles son las líneas que hay que determinar en las restauraciones curriculares, sí es importante acatarlas pero no del todo, sino que más bien en función de las mismas necesidades de los entornos a partir del mercado laboral o a partir de las exigencias de los posgrados, lo que nos solicitan los posgrados, lo que nos solicita el mercado laboral y lo que nos solicitan los empleadores. (Docente-investigador 3, 17 de Mayo del 2021)

Se ha buscado valoración por cada unidad académica evocada unidad para ver en el caso de nosotros y el caso de economía hay una relación digamos por el proceso de globalización, por consiguiente, existe una obligación de entender el proceso de globalización referente a esta tendencia globalizadora. De hecho la globalización afectó todas las cadenas de producción y de distribución, entonces es obligación del estudiante entender cómo se desarrolla este proceso de globalización para poder presentar este alternativas, por consiguiente, es muy pertinente que no se acaten las políticas educativas sino primero que se deban y puedan entender para poder valorar qué incidencia puede tener una toda vez, es decir, que las entienda en vez de acatar, de manera que, el propio estudio proponga a las unidades si deberían de actualizarse en la medida de lo posible en el marco de sus posibilidades, ello para que los estudiantes puedan entender sus contextos. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Digamos que las políticas educativas deben ser pertinentes nada más que hay un problema, un desfase entre las propuestas internacionales y lo que sucede en el ambiente institucional, por ejemplo: estoy pensando en la OCDE que establece los estándares que maneja, pues no cabemos en eso, de manera que, nos ubica en el último lugar en el estado del conocimiento, entonces uno trata de acoplarse pero no parece ser el modelo, quién sabe quién sabe pero sí hay que buscar el estándar internacional obviamente. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Es pertinente en la medida en que se corresponden con las necesidades del entorno regional, pero debemos de entender que la Universidad y particularmente nuestro programa educativo no es una isla y está inmersa en un contexto nacional e internacional, por lo tanto, debe adecuarse en su trabajo eso sin dejar de lado su idiosincrasia por el entorno regional y su carácter de Universidad pública. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Se puede decir que la palabra claves es la pertinencia, siempre y cuando las políticas educativas internacionales pudieran llevarse de alguna manera acorde a nuestro entorno de la realidad, por lo que, es ilógico acatar los lineamientos internacionales en materia educativa cuando corresponden a una realidad totalmente diferente, sin embargo, también es cierto que las políticas educativas del exterior han permitido visualizar un panorama de lo que están realizando en otras universidades del extranjero, por lo que, deben de analizarse dichas políticas internacionales respecto a la finalidad de las mismas, es decir, todas esta políticas del extranjero buscan un propósito en común que es en pocas palabras la mercantilización de la educación superior. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

No es pertinente que se acaten las políticas educativas internacionales sin que se analicen, primeramente, como bien sabemos estamos en un mundo cada vez más globalizado, sin embargo, debe haber un proceso de análisis de los lineamientos internacionales y de esta manera atender en qué medida es pertinente que se aplique en nuestra realidad, porque muchas de las veces no corresponden a nuestra realidad sino más bien a una realidad europea. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Hay dos puntos, es convenientes cuando quieres ir en el mismo barco de los gobiernos y en las mismas indicaciones, no es conveniente si comprendes que a veces no aplican para tu región y localidad, pero el asunto es que si dices que yo no las aplico tu permaneces aislado de muchos indicadores, de muchas certificaciones si tu no las aplicas, entonces el problema al que nos enfrentamos es que puedo decir que no aplico nada de esas políticas, me cierro en mi burbujita, pero también hay repercusiones económicas porque puede llegar al grado de que no te lleguen recursos porque no estas siguiendo los lineamientos, puede llegar el grado que no te certifiquen o que no te acredites, ese es el problema, en conclusión, hay que acatarlas pero siempre con los debidos ajustes porque no son de todos verdaderos o tienen la razón, hay críticas muy reales sobre ellas pero repito pero no puedes decir no acatarlas, entonces mi propuesta es acatarlas, finalmente son indicaciones y las tienes que acatar porque si no quedas fuera de la jugada en términos de recursos, en términos de indicadores, en términos de presupuestación, pero tú has los ajustes internos que tu consideres convenientes acorde a lo local, porque hay un problema en las políticas públicas tradicionalmente se diseñan políticas públicas estandarizadas, que quiere decir, que todas las mismas para todos los Estados, para todos los Municipios las mismas, pero resulta que las características socioeconómicas de Nuevo León no son las mismas que para Zacatecas, es decir no puedes aplicar la misma política para Zacatecas ni económica ni publica, ni en general igual no la puedes aplicar porque son diferentes las características, de ahí ha surgido la propuesta que se insiste mucho en hacer políticas públicas de desarrollo local o específicas, y eso aplica para todo, implica si voy hacer una política educativa exactamente igual, no puedes atender el problema educativo en Zacatecas como lo harías en Aguascalientes, para empezar Zacatecas es un estado muy heterogéneo y prácticamente extenso, las características de la población muy diferentes, pero por ejemplo Aguascalientes es muy pequeño y prácticamente todos los municipios los tienes ahí muy cerca y ¿Acá no verdad? o incluso pensemos en el municipio de Zacatecas prácticamente toda la población es urbana, ¿Cuántas comunidades tenemos? San Francisco Madero, Cienaguillas, el Fuerte, pero la población mayormente Zacatecana en el municipio es urbana, pero vemos por ejemplo municipios de Fresnillo donde la población mayormente es rural, entonces evidentemente una política educativa, una política de salud no puede ser igual, entonces que lo que se plante no hacer políticas estandarizadas sino políticas de desarrollo local o políticas endógenas o políticas públicas acorde a lo local o de desarrollo general, entonces en ese sentido la repuesta es si tratar los indicadores generales, los lineamientos pero siempre tomar en cuenta que tu como Municipio, como Estado, como Universidad tienes características muy específicas y tienes que atenderlas, por ello, no perder eso de vista. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Son pertinentes en la medida de que se ajustan a la realidad del país y del estado de Zacatecas, sin embargo, muchas de las veces están condicionadas por órganos internacionales o el mismo Estado para su financiamiento educativo, pues dichas políticas están sujetas a un ahorcamiento financiero en base a estándares internacionales, de igual manera, la universidad debe de proveer esas contradicciones y acatar dichas políticas educativas como su nombre lo

indica en relación a su pertinencia. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.1.5 *En sus participaciones en las distintas reformas curriculares de la carrera ¿Qué aspectos se han actualizado con mayor insistencia? ¿Cuáles han permanecido o privilegiado?*

Una de las características desafortunadas que tenemos en esta Unidad es de que la dirección no se ha preocupado porque todos participemos en los cambios curriculares y tal parece que desde hace 8 años hay un club de amigos aquí auspiciados por el director anterior, la directora que salió y el director que está ahorita, y han privilegiado mucho los intereses muy particulares de sus amigos o de su grupo político eso definitivamente ha acarreado inconvenientes sobre cambios curriculares importantes que se deben de tener, yo tengo una orientación acerca un cambio curricular, una nueva orientación para la ciencia económica en base a los cambios que estamos padeciendo desde el mes de marzo del año pasado y choca con la orientación que se tiene del grupo por parte del director y hay una pugna que nunca se ha podido salvar hasta la fecha. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Precisamente se han incluido algunas cosas que valen la pena como el idioma de inglés con lo que estoy de acuerdo como un idioma que es necesario para la formación de los jóvenes se han incluido en el plan de estudios temáticas programas enfocados fundamentalmente a la cuestión meramente técnica, se le ha dado mucha importancia a esa parte es decir las matemáticas estadísticas la contabilidad etcétera, y se ha perdido por ejemplo: Había 2 semestres de metodología de la ciencia uno y dos, es decir, la metodología de la ciencia y la metodología de investigación son claves para la formación de los jóvenes y bueno pues también se perdió producto precisamente de que éste ha ido avanzando mucho el tema de la influencia fundamentalmente de los organismos internacionales para darle una orientación en este caso la economía desde un enfoque estrictamente neoclásico en este caso o sea con el uso de instrumentos insisto esto está bien yo no estoy en contra por ejemplo de la de la importancia del uso de las aspectos técnicos pero siempre se debe usar con un sentido totalmente crítico porque pues eso es lo que se supone que nosotros debemos enseñar a los jóvenes. (Docente-investigador 2, 14 de Mayo del 2021)

En este caso se le ha dado más énfasis a las cuestiones cuantitativas que tiene que ver con econometría estadística matemáticas que es lo que ha predominado más. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

La última instancia sea privilegiados el enfoque econométrico o sea la inclusión de la econometría que no es malo es bueno digamos y es bueno que tengan el dominio porque se trata en esta última reforma de asignar competencia de los estudiantes pero esto se ha hecho en detrimento el análisis que tienen que ver con estos paradigmas, entonces en ese sentido se privilegia un paradigma ortodoxo y se afecta el análisis que tiene que ver con mi enfoque marxista digamos o alternativo un análisis estructural o de pensamiento crítico está digamos inclinación por la economía matematizada la capacidad de analítica. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Lo que sería sobre todo yo pondría el énfasis en la parte de econometría, es decir, esa parte que es muy importante de la economía ahora sí está recibiendo el énfasis que debe ser. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Se ha tenido mucha insistencia en lo que se refiere al conocimiento de la economía regional y a los fundamentos teóricos desde la formación del economista. Por otra parte, también en lo referido a las políticas públicas. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Se han privilegiado esta parte de la parte técnica, es decir, la malla curricular de la licenciatura en economía ha incorporado materias que corresponden de las ciencias exactas, sin embargo, ha tenido que sacrificar materias que son importantes como de metodología y concernientes a las ciencias sociales que de igual manera continúan ahí, pero con una presencia menor frente a la econometría. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

En el caso de la carrera de economía se ha insistido en atender lo relacionado a las ciencias matemáticas y la estadística, por lo que, si se visto un auge de las ciencias exactas sobre las ciencias sociales, sin embargo, no debe existir tal desequilibrio. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

A permanecido cuestiones que coinciden con la UNAM, pero en el resto de programas de estudio no está y veamos en escuelas privadas menos esta ¿Qué hemos conservado? El estudio de la economía política, es decir el estudio del marxismo, somos de las escuelas contadas a nivel nacional como la UNAM la Metropolitana entre otras dos que conservan materias que tienen que ver con el estudio de la economía desde la perspectiva marxista, eso nosotros decidimos conservarlo y lo defendemos todos independientemente que demos clases de neo-clasismo y keynesianismo independientemente creemos el enfoque convencional que es lo que se dice ahora, lo defendemos porque nos da elementos críticos muy importantes que no nos dan los otros enfoques, lo que conservamos es el estudio crítico de la economía que es el enfoque marxismo, pero que ha cambiado y que aún sigue cambiando y que insistimos que debe de cambiar; los métodos cuantitativos, es decir, al alumno lo tienes que enseñar y medir los fenómenos económicos, ¿Cómo lo haces? A través de matemáticas, estadísticas y concretamente con cursos de econometría. Por ejemplo cuando fui alumna nunca lleve un curso de econometría, pero econometría tenía desde los 70s dándose en las escuelas de economía, yo jamás lleve un curso en licenciatura en economía, cuando es imperdonable que un economista que no sepa econometría, que la econometría te ayuda a medir el fenómeno económico, entonces yo nunca lleve eso hasta últimamente en las dos modificaciones del plan de estudio se ha metido econometría, econometría es muy reciente, entonces básicamente lo que se ha metido es el fortalecimiento de métodos cuantitativos en particular la econometría, y hay una crítica muy fuerte, algunos maestros de economía de antaño que tienen muchos años, tenemos maestros en economía que ya tienen 50 años y se respeta y son muy inteligentes y muy preparados, pero algunos, no todos se resisten a que eso de meta, de hecho ellos dicen tú vas a formar técnicos, tú vas a formar ingenieros y la verdad es que no. Economía es una carrera que esta entre todo el análisis de humanidades y sociales, si tú por ejemplo ves una tesis de las ciencias sociales, una tesis o investigación de humanidades o de ciencias sociales son muy teóricos y está muy porque meten a discutir los autores, todo el marco teórico de una serie de fenómenos que son muy importantes, filosofía y te vas a una escuela de ingeniería o de física y son puras demostraciones matemáticas, economía es una escuela que esta intermedio entre las ciencias sociales y las ciencia dura, tiene de las dos, es muy intermedia, pero los economistas de hoy no pueden dejar de medir y esa es la discusión que tenemos ahí en la economía de la UAZ, hay maestros que evidentemente nos tiran a sitio de que tiene mucha matemática el plan de estudio, estamos formando ingenieros, ustedes son neoliberales y cosas que no son ciertos, eso es muy erróneo porque la

econometría se aplica también en un enfoque marxista y puedes medir la pobreza, la desigualdad, lo puedes medir con econometría y siguen siendo problemas sustantivos, en conclusión, hemos conservado la economía con enfoque crítico marxista porque es muy importante, nos da elementos críticos y por otro lado consideramos que es importante fortalecer los métodos cuantitativos porque les ayuda a los estudiantes a medir fenómenos, imagínate el tipo de economista que formaremos si logramos que los alumnos logren saber bien econometría y tengan esa herramienta crítica, pues vamos a hacer economista mucho mejores que los del ITAM que es una escuela privada muy buena de Monterrey porque tenemos esos dos elementos, porque por ejemplo en esas escuelas salen muy bien formados en los métodos cuantitativos, pero no tienen la parte crítica, pero nuestros alumnos te voy a ser muy honesta ahorita están como a la mitad, es decir, ni dominan una cosa ni la otra, tampoco dominan el marxismo ni los métodos cuantitativos. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Se han privilegiado la parte de la econometría y la estadística, por otro lado, también lo que tiene que ver con lo del idioma de inglés y la movilidad estudiantil. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.1.6 *¿Para usted qué significado tiene hablar de un currículum que responde a las exigencias globales?*

Es importantísimo, el currículum te permite adecuarte al mercado de trabajo, te permite adecuarte a las condiciones que están requiriendo los empleadores de tu profesión y si no estás en sintonía con ellos lógicamente vas a tener inconvenientes en ocuparte en determinado tipo de oportunidades laborales, entonces es importante estar en cierta sintonía con ellos. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Es importante por supuesto me parece que un economista debe ser formado en base a un entorno local, regional, nacional e internacional, por supuesto que es importante que los jóvenes se formen con un entorno global pero me parece que esa debe de ser vaya por prioridades, pues por supuesto que yo diría que la prioridad es local, regional y nacional sea no tiene sentido que tú analices la economía en Francia o Inglaterra y la intérpretes como esta cuando te formas precisamente para transformar y cambiar tu entorno donde tú te desenvuelves donde tú vives y en este caso yo creo que aunque es importante me parece que es más importante el tema local y regional fundamentalmente (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021.)

Es bastante importante porque tenemos que estar acordes con las necesidades globales o las necesidades que nos van marcando las distintas problemáticas que van surgiendo para tratar de encontrar posibles alternativas de solución. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

En primer lugar, hablar de un currículum que responde a estas exigencias globales para mí tendría que ver con la comprensión de interrelación de lo nacional con lo global y a la inversa nacional entenderlo como economista poder analizarla y tener el instrumental para poderlo hacer. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

La ciencia va avanzando y yo creo que el currículum cómo está ahorita está el plan de estudios, está perfectamente en el contexto de la realidad, es decir no está desfasado con el contexto (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021.)

Contemporáneo llamado mundo contemporáneo nos guste o no nuestra región nuestro estado está inmerso en una economía global y el economista debe de La formación de los estudiantes tiene en cuenta los requerimientos del mundo contemporáneo, entendiendo como mundo contemporáneo no únicamente el entorno inmediato, sino el contexto global, nos guste o no, nuestra región y nuestro estado está inmerso en una economía global y el economista debe de atender los requerimientos en cuanto a su formación teórica e instrumental técnico para responder a esa economía global. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Un currículum que vincula efectivamente las necesidades del entorno regional, nacional e internacional, por lo que, a estas alturas creo que difícilmente se coincidan las necesidades locales, nacionales e internacionales a las que debe de responder dicho currículum, es decir, la globalización responde meramente a exigencias de la tendencia, de manera que resulta atractivo para aquellos países que han alcanzado una buena economía, sin embargo, hablar de un currículum que responde a las tendencias globales podría decirse que responde como lo conocen ustedes a la modernidad, pero no deja de ser un modelo económico neoliberal. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Un currículum que responde a las tendencias globales en relación a lo que anteriormente mencionaba entorno a la movilidad de estudiantes y hablar otro idioma como por ejemplo el inglés. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Es muy importante, pero no del todo, porque se puede decir que estamos a nivel de lo que está pasando a nivel mundial, pero no me está diciendo que está resolviendo lo local, entonces, tienes que tener un diseño curricular que te responda a la problemática mundial que es muy importante porque además todas la economías estamos muy inmersas en lo mundial, pero también no descuidar lo local por esas características que menciono que suelen ser diferentes de un municipio a otro, de un estado a otro y no se diga de un país a otro. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

En un currículum que promueva el pensamiento crítico principalmente para identificar y diseñar propuestas de solución de los problemas sociales contemporáneos de la globalización, por otro lado, también un currículum debe tener dentro de su plan educativo el fomento de la generación de conocimiento y la investigación (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2 Reflexiones de los docentes entorno a la modernidad y colonización en educación superior

En este apartado se analizó la percepción de los docentes frente a la modernidad, cabe señalar que no se empleó directamente el término de colonización en la entrevista, debido a que, el concepto colonización se considera como obsoleto, es decir, propio de la época colonial del siglo XV, sin embargo, teóricos contemporáneos ubican a la colonización y modernidad como caras de la misma moneda, en consecuencia, la presente investigación indagó

entorno que la modernidad es un proyecto que aún no se ha completado, completar el proyecto significa seguir reproduciendo la colonialidad (Mignolo, 2007, p. 20).

4.2.1 En su opinión, ¿Qué tanto la modernidad en la universidad ha modificado el currículum respecto a los conocimientos considerados como relevantes para el aprendizaje de los estudiantes? Comente.

Una de las características que tiene la modernidad es de que siempre quiere ubicar al alumno a nivel licenciatura y a nivel maestría o posgrado como una persona que no piensa, una persona que se le deben de llevar cierto tipo de conocimientos desde el exterior o desde afuera y tal parece que al alumno no lo dejan tener iniciativas propias, y tal parece que en algunas ocasiones ha chocado con los métodos tradicionales de enseñanza con los métodos innovadores que se pretenden implementar a nivel profesional, tal parece que estos esos nuevos métodos en base a la modernidad vienen de personajes que están en el escritorio, ósea que no ven la realidad del entorno, que nunca salen a ver cómo están las colonias, los barrios, las ciudades, el campo. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

La universidad por simple lógica debe avanzar digamos en el desarrollo de todas las áreas y ciencias, entrar pues en el terreno de la modernidad, claro eso me parece que no podemos quedarnos rezagados, sin embargo, también la modernidad ha traído muchos problemas entorno a la formación integral de los jóvenes porque insisto simplemente hoy nosotros los docentes estamos más preocupados por hacer puntos para entrar a estímulos a los programas de este tipo llevando a cabo actividades digamos no muy sustantivas para la formación de los docentes en la lógica puede hacer puntos para poder entrar a un mejor nivel y eso nos dedicamos muchas de las veces y estamos perdiendo todo lo que es la parte de la actualización formación de nosotros mismos y eso repercute por supuesto los alumnos, es decir, un profesor que no prepara un profesor que no se actualiza un profesor que no esté integrada más masa bibliografía que no innova es un profesor que difícilmente puede formar a un alumno entonces que pues tiene sus ventajas y desventajas, yo le visto en lo particular más desventajas entrarle al terreno de la modernidad porque ahora el conocimiento es muy superficial y eso lo vemos en los jóvenes que regresa con escasos conocimientos para enfrentar una realidad local nacional e internacional. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Si es importante que haya dentro de la Universidad hay sectores que estén encargados de actualizarse en función de las nuevas de las nuevas porque eso nos permite tener más conocimientos de qué es lo que queremos en nuestros currículos en nuestra y que esto aplique correctamente para para que los estudiantes tengan una buena formación. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Una vez que nosotros hemos este sí aclarado manera en que entendemos esta modernidad pues este e le estas exigencias han estado presentes en la modificación curricular aunque no ha sido suficiente porque las presentaciones modificaciones curriculares no son tan intensas o no son no están programadas para realizarse conforme estos nuevos acontecimientos se presentan por ejemplo en el caso de la pandemia y las necesidades de poder entender que las alternativas que deberían de surgir inmediatamente después de crisis de este

tipo ya sea de tipo sanitario como el caso que nos refiere y que tuvo una aceptación profunda en las economías del mundo de la economía nacional y local y entonces, la respuesta curricular debería de adaptarse rápidamente para generar respuestas. En este sentido finalmente no tenemos mecanismos de respuesta para la coyuntura. (Docente-investigador 4, 20 de Mayo del 2021)

Precisamente como el tema de la modernidad yo creo que ha sido criticada desde los años 80s y 90s de pronto la modernización educativa es una corriente muy amplia que tiene que ver ciertamente con instituciones con toda la cuestión de la vida social y política económica, yo porque yo estuve en el Colegio de México y en esa época que estaba muy fresco esta cuestión de la modernidad, pero una cuestión que nos remite siglos atrás desde la ilustración del siglo XVIII, entonces, se puede discutir sobre sí es correcto lo que dice: Andrés Manuel López Obrador acerca de que nos vamos a salir de la prueba PISA, que es una prueba de evaluación integral y ¿porque salirse? Porque somos el país último en esa evaluación de la OCDE, entonces qué pasa, esto no tiene que ver con la modernidad esto tiene que ver con la modernización de los sistemas educativos. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

En la Universidad como en otros organismos sociales y también a nivel de nuestra Unidad Académica oponen a la transformación y que de alguna manera pretenden frenar la transformación de la Universidad y su adecuación a las condiciones actuales, sin embargo estas industrias se han vencido en parte por las exigencias externas y en parte por la misma dinámica interna tanto de la Universidad como de nuestra escuela, pero a fin de cuentas creo yo que sin ser como diríamos acrílicos en asumir las recomendaciones que vienen del exterior tanto de a nivel nacional como a nivel internacional nuestra Universidad ha respondido en sus actualizaciones a las condiciones de un capitalismo global del siglo XXI sin renunciar como te dije antes a su carácter específico de Universidad pública enmarcada en un entorno local de atraso. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Las exigencias de la modernidad generado que la Universidad asuma esas exigencias del exterior sin dejar de lado su responsabilidad social, por consiguiente, la Universidad no solo busca generar profesionistas con conocimientos técnicos, sino también busca generar profesionistas integrales con una responsabilidad social. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Es cierto que la modernidad ha modificado al currículum y la forma de visualizar nuestro entorno económico, de manera que, dichos modelos económicos son ajenos y provienen desde el exterior al igual que la ciencia económica que nos permite interpretar dichos fenómenos económicos. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

En el papel se han hecho muchas modificaciones que se pueden decir que son a nivel mundial, pero falla mucho la parte formativa ósea si en el papel si es así, pero en todas las prácticas administrativas de la Universidad y las prácticas de los docentes están muy viciadas y no hay cambio, el papel puede ser acorde a lo nacional o a lo internacional, pero los cambios internos en la planta docente no se han hecho, por ejemplo: Un plan de estudios por competencia suena muy bonito etcétera, y que aparte va haber un cambio con la reforma pero suena muy bonito pero pregúntales a los docentes si modificaron su forma de trabajar, si se actualizaron, si investigaron, si se capacitaron y pues no, desafortunadamente no, entonces la Universidad tienen muchos vicios políticos que conllevan a que no se lleven verdaderas modificaciones. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Es cierto que la modernidad ha proporcionado mejores espacios de educación en la Universidad, por lo que, también es cierto que en igual medida se han introducido cuestiones importantes para la modernidad dentro del currículum, como es la parte de saber lo que se considera relevante en otras partes del mundo, de manera que, nuestra economía depende de otras economías, esto ha generado la importancia y pertinencia de estudiar los fenómenos económicos. Desde un enfoque micro, meso y macro económico. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.2 *¿Considera que las tendencias de modelos educativos modernos enriquecen o limitan el diseño del currículum de la licenciatura en economía en el ámbito nacional?*

Yo digo que no hay piso parejo para la licenciatura en economía porque lo que nos llega de afuera con políticas de modernidad muchas veces choca con la realidad, tal parece que hay una orientación de la burocracia educativa mexicana de que todo se debe hacer desde el escritorio, y sobre esas nuevas políticas que se pretenden implementar tiene una orientación con fines netamente de lucro y netamente de asestaderos esto es una orientación proveniente casi al 80 % de la iniciativa privada y esto hay que tener mucho cuidado con ello. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Las enriquece en cuanto a las necesidades de mejorar y avanzar evidentemente pues el simple hecho de integrar la currícula programas como el inglés, programas como la movilidad, por lo que, este tipo de programas Hola con la modernidad y estas cosas este está bien o sea porque además tenemos que avanzar pero eso ha significado sacrificar precisamente a veces programas materias, torales que muchas de las veces son la base de formación de los jóvenes o sea por ejemplo nosotros redujimos de seis semestres que teníamos de Economía Política se redujo a cuatro, porque de alguna manera digamos el programa base algunas se realizó en base a las experiencias particularmente a la UNAM y algunas otras universidades en donde esa era más o menos la tendencia, entonces si estamos vinculados a los órganos internacionales porque la UNAM está en esa misma lógica y hemos sacrificado insisto yo que en áreas donde los jóvenes aprenden las bases de en este caso del enfoque crítico y del pensamiento crítico y hemos dejado al mismo tiempo que avanzas por necesidades de desarrollo también pierdes muchos elementos de formación básica de los de los jóvenes, entonces esta tendencias tienen sus ventajas y desventajas. (Docente-investigador 2, 14 de Mayo del 2021)

En nuestro caso sí, las escuelas economía creemos que si mi punto de vista que si ayuda a estar acorde a las necesidades actuales. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Por supuesto que lo fortalece y potencia el diseño curricular, las limitaciones serían aquellas que las instituciones éste establezca (Docente-investigador 4, 20 de Mayo del 2021)

No. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

La modernidad o las modernizaciones de las instituciones de educación superior han priorizando los elementos técnicos y sacrificado muchos elementos humanistas filosóficos que son también necesarios en la formación universitaria En este sentido creo que es de lamentar que en aras de la modernización y actualización de los planes de estudio y de la vida misma universitaria si tengo

que sacrificar muchos conocimientos o formación de los estudiantes de carácter filosófico humanista en aras de privilegiar los elementos técnicos que reclama el mercado de trabajo ahí es cosa de hacer una evaluación y ver hasta qué tanto. La Universidad ha sacrificado en parte su esencia al renunciar así estas formas ciertos elementos en la formación humanística y en la formación filosófica particularmente en el caso nuestro creo que ha sido muy lamentable que ante las necesidades de actualización del plan de estudios hayamos dejado de lado elementos de carácter filosófico y humanista para darle realce a los elementos técnicos. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Las políticas de modelos educativos modernos han enriquecido al diseño del currículum de la licenciatura en economía en el caso de visualizar un entorno globalizado en el estudio de las economías del mundo, de manera que, nos dan un panorama de otras economías del mundo, además de la implementación de políticas que impulsan a los estudiantes en aprender otros idiomas, de manera que, el estudiante pueda acceder a información que se encuentra en otro idioma diferente al propio y que difícilmente estará disponible y traducido en español dentro de varios años, por consiguiente, esto permite acceder a nuevas fuentes de información y por otro lado creo también que de alguna manera también han limitado el diseño curricular en relación de que se ha priorizado analizar economías de otros países, por lo que a mi consideración debe existir un cierto balance y de utilizar ese conocimiento para priorizar el desarrollo en el ámbito Zacatecano y Nacional. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Ciertamente la han enriquecido en relación a que dichas tendencias permiten nuevas maneras de interpretar los problemas económicos de la sociedad y de alguna manera nos proveen de herramientas para hacer dicha interpretación desde la visión de la ciencia económica y la estadística. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

No, si se llevaran tal como son sí lo enriquecería, pero el problema es que no se da el cambio, se dan ajuste en los contenidos, pero no hay ajustes en la planta docente no hay actualización, no hay preparación, Por ejemplo; se metieron cursos de econometría y teoría de juegos, pero no hay maestros, no hay quien los de, ¿Si me explico? O sea no tienes gente capacitada para que los dé porque nadie de los maestros o muy poco saben realmente eso, porque en su formación no lo recibieron y tendrían que prepararse bastante para tenerlo y como economía de la UAZ no se renueva la planta docente, entonces tenemos los docentes no quiero decir que no sean trabajadores, pero no tienen mucha actualización y renovación de la planta docentes, entonces a lo mejor un chico que actualmente se va hacer su doctorado al colegio de México en economía no tiene cabida en economía, él podría traer muchos elementos, mucha actualización, pero no tiene cabida en economía, no se contrata nueva personas actualizadas y recién egresadas y en ese sentido la limitación viene más por ese aspecto. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Lo enriquecen en medida que aprendemos de las experiencias de modelos educativos considerado como altamente exitosos y lo limitan en medida de que no corresponden con la realidad regional, es decir, la economía del país y del estado de Zacatecas es muy diferente a la europea que es donde principalmente provienen estos modelos educativos, lo que impide se generen los resultados esperados al momento de aplicar el mismo proyecto que se aplicó en otras partes del mundo con diferentes economías. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.3 *Si tuviera una sugerencia para mejorar la carrera de economía, ¿En qué aspectos serían?*

Uno de los aspectos fundamentales que se deben tener en esta carrera es de que realmente quien egrese de esta unidad de economía sea economista, que no se vaya sobre otra orientación como la tenemos actualmente que se van por el aspecto sociológico o por el aspecto político, esta es una unidad de economía, entonces la ciencia económica debe ser estudiada como tal y no desviarse como tenemos desde hace 8 años y con mayor énfasis como el año pasado y antepasado, un énfasis netamente sociológico o político, para eso esta ciencia política, para eso está la sociología o la ciencias sociales, pero aquí debemos tener una orientación netamente económica y tal parece que los directivos de esta unidad, los directores que tienen a su cargo la administración no entienden este aspecto y es una distorsión que tenemos muy marcada en la licenciatura como en la maestría. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Definitivamente aquí tenemos tres bases de formación: Económica Política, Teoría Economía e Historia Económica, me parece que en el caso de nosotros ha sido una lucha política ideológica de grupo entre las áreas más importantes como la teórica económica y la teoría política que son dos áreas que no deben de ser finalmente por que los jóvenes se forman con ese pensamiento con ese criterio de la economía política y la teoría económica, me parece que yo diría no necesariamente que se volviera a los seis semestres de economía política sino que los cuatro semestres que tenemos en este caso pudiéramos modificar el contenido de los programas de económica política porque insisto que la misma economía política que ya de por sí está reducida a cuatro semestres en la política se necesita reformar el programa para poderles enseñar desde el primer semestre esta parte del pensamiento crítico para que ellos en la medida en la que van avanzando en sus semestres valla aprendiendo el resto de las materias precisamente con ese enfoque, por eso yo diría que habríamos que trabajar más el área de la economía política porqué por ejemplo: la teoría económica también tenía 6 semestres y la teoría económica se quedó con 6 y creo que hasta 7 semestre, por lo que, existe un desequilibrio. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Desde mi punto de vista ser más una carrera un poco más humanista y seguir en la revisión constante del plan de estudios y de crear nuevos programas acordes al área y a las necesidades sociales. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

En una combinación adecuada balanceada y análisis econométrico y análisis crítico creo que es eso son los retos. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Debe haber un balance entre que lo que serían los aspectos teóricos que son muy importantes para el economista, es decir, no puede dejarse de lado las bases teóricas, pero también vienen los elementos técnicos o de orden técnico que son también muy importantes por ejemplo el tema de la Econometría difícilmente podríamos decir que es algo de la modernidad, no es algo que está ahí es parte de la ciencia económica moderna, es decir, la usa la economía, la usa la psicología, la usa la medicina, entonces es muy importante para todos y yo creo que es un acierto. (Docente-investigador 5, 20 de Mayo del 2021)

Requerimos un economista con una profunda formación humanista, por lo tanto, creo yo que se debe de ampliar la información y la reflexión filosófica de los estudiantes, creo yo que las asignaturas que en este momento contribuyen a la

formación humanista no son suficientes, desafortunadamente hemos dejado de lado materias de carácter filosófico y epistemológico que son fundamentales entender o darle marco referencial a la actividad al profesional de la economía desde su formación. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

La necesidad de reposicionar la importancia de las ciencias sociales que promueva un balance entre la malla curricular de la econometría y las ciencias humanísticas que le permitan al futuro economista entender su entorno durante su formación desde un panorama más amplio a la que tendría una formación superficial o técnica. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Promover mejores políticas para el financiamiento de la investigación desde la parte de la economía regional y sectorial que permitiría generar propuestas de desarrollo económico para la crisis que nos aquejan a nivel del estado de Zacatecas y tal vez a nivel nacional. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Fortalecer los métodos cuantificativos, fortalecer el análisis de economía política, actualizarlos, es decir, que sean nada más enseñarles el capital, hay nuevas teorías, nuevos argumentos teóricos del marxismo que han salido, entonces , propondría fortalecer métodos cuantificativos, fortalecer la economía política que es el enfoque marxista, no quiero decir que se den más cursos, sino que, a donde voy y en ambos casos que los maestros tomen cursos de actualización o que se permita que entre maestros nuevos recién actualizados en estos temas. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Priorizar el estudio y fomento al desarrollo económico regional desde la licenciatura en economía, pues no basta con aprender las economías de países desarrollados como Francia, Suiza y Estados Unidos. La prioridad es atender y generar profesionistas propositivos que tengan estrecha vinculación con los sectores privado, público y social. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.4 *Según su experiencia, ¿Qué tan pertinente sería que el currículum de esta carrera se diseñara solo desde necesidades nacionales? ¿Qué tanto se ajustaría o diferiría de las exigencias que demanda el mercado de trabajo?*

Lo que demanda de trabajo para un licenciado en economía es que conozca el entorno; primero un conocimiento real y profundo del entorno donde tu habitas y el entorno es el municipio, el estado de Zacatecas y luego pasar al entorno nacional ubicarlo muy bien, sentir que estas en un entorno que requiere de cambios y el economista esta para eso y aún más a últimas fechas nosotros en nuestra diferentes materias en base a la orientación que tenemos en el exterior de que le damos mucho énfasis a las nuevas orientaciones del exterior que han resultado exitosas. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Yo diría que es muy importante que se enfocara en efecto a problemas nacionales pero fundamentalmente locales, es decir, el currículum debe estar orientado a resolver problemas prioritariamente nacionales aunque el economista debe estar preparado para enfrentar un mercado internacional para enfrentar las vicisitudes que se presenta en los mercados globales y puede estar preparado para integrarse a cualquier mercado internacional, me parece que el economista sería muy útil en los mercados tanto nacional y local, porque finalmente, la formación es precisamente para que contribuyan con el

conocimiento que adquieres en la universidad y se contribuya a cambiar el Estado y en el entorno en el que te desenvuelves, entonces la prioridad es el entorno local, sin embargo, es claro que no estamos aislados, es decir, no somos una isla estamos vinculados a una nación vinculados a un entorno global pero yo creo que precisamente la prioridad debe ser local y lo nacional. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Lo que nosotros tratamos es estar acorde a las necesidades internacionales porque nuestros mismos estudiantes que quieren tener intercambio movilidad estudiantil es que nuestro plan de estudios sea similar al nacional estudiante entonces sí es importante ir en el mismo orden y en el mismo sentido. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

No pues sería erróneo hacerlo a partir de exigencias son los nacionales tiene que considerarse lo global el contexto global donde estamos inmersos para tener una respuesta nacional entendido el contexto global en que se inserta la economía una alternativa de origen nacional institucional desde el Gobierno desde la Academia sería por comprender el contexto internacional. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

No es posible sobre atender exclusivamente las necesidades nacionales porque esto ya es una cuestión global referente al mercado laboral el economista no va a resolver los problemas del mercado laboral, yo creo que ahí hay que hacer un ajuste indudablemente sobre lo que implica el mercado laboral, yo no soy experto en eso quien se dedica a ese tema por ejemplo es el profesor Miguel Esparza, el maneja ese tema, el profesor Guardado igual, pero mi entender es que no es el único elemento que podemos considerar. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Desafortunadamente restringirnos solamente a las necesidades nacionales o solo a las exigencias de nuestra nación limitaría mucho porque nuestra realidad no es estrictamente lo local o nacional, la realidad particularmente en cuanto al proceso económico, nuestra realidad es global, entonces no podemos pensar en dejar de lado lo global y privilegiar solamente lo local porque tendríamos una visión parcializada de la realidad que delimitaría mucho la formación de nuestros profesionistas. (Docente-investigador 6, 28 de Mayo del 2021)

Debemos ir a la par con las necesidades de nuestro contexto nacional y por otro lado las exigencias y requerimientos de la modernidad, en perspectiva, por lógica no podemos aislarnos a las necesidades nacionales porque caeríamos en un rotundo error, de manera que, los sucesos globales influyen inherentemente en el contexto nacional, por lo que, las tendencias globales entorno a la economía y el mercado de trabajo influyen en nuestro ámbito local, por ello debe de analizarse las economías internacionales para visualizar un entorno global hacia dónde va la economía del país. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

No necesariamente, no sería pertinente, en virtud de que es necesario atender requerimientos institucionales que mantienen a la universidad en un ahorcamiento financiero, la universidad debe responder tanto a la sociedad que la rodea como a las instituciones que la financian para que la universidad pueda llevar sus actividades académicas. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

No lo considero, porque te aíslas de lo que pasa en otros países, pero nada más resuelvo problemáticas, que tal si hay alumnos que vayan a congresos que van de modalidad, es decir, si se hace un plan de estudios nada más local el alumno no se puede ir de movilidad a otro país. Un ejemplo es que tuve una alumna que

se fue a Colombia y estudiaba derecho. En derecho no le pudieron revalidar algunas materias haya porque eran materias de derecho Estatal y Nacional, o sea los códigos federales y estatales están hechos de manera nacional, en derecho priva toda la Constitución mexicana, entonces, ella prácticamente no podía revalidar nada en el extranjero, eso no quiere decir que este bien o mal lo que pasa es que Derecho es una materia así, es su naturaleza es estudiar todo el derecho nacional, en algunas materias se estudiará lo de los derechos universales o que tiene que ver con aspectos mundiales, pero su materia tienen que ver en el ámbito nacional, entonces imagínate que los alumnos no pudieran hacer estancias en España, Argentina porque lo que estudiaron de economía nada tiene que ver con el programa de allá, entonces claro que no estaría de acuerdo, pero si debe de haber materias muy enfocadas a lo nacional y local. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

No se podría llevar a cabo por el hecho de que no podemos estar inmersos dentro de una cúpula aislados de los requerimientos del mercado de trabajo, la universidad debe de tener cierta vinculación con los sectores privado y público, puesto que, la universidad debe de proveer donde se insertaran los futuros profesionistas con sus empleadores y cuáles son las destrezas que son necesarias para que se inserten en el mundo laboral. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.5 *Según su mirada, ¿De qué manera la universidad se ha transformado ante el escenario de la modernidad? ¿Qué tanto se atiende las necesidades del mundo del mercado del trabajo? ¿Qué tanto las necesidades sociales?*

Un aspecto importantísimo que ha sido preocupación de las unidades universitarias es precisamente que los egresados cuando salgan tanto de licenciatura como de posgrado ubiquen realmente en el entorno para lo que fueron preparados, desafortunadamente en Zacatecas tenemos un índice en el número de empresas muy limitado y el 96% de las empresas que tenemos en el estado de Zacatecas son micro, pequeña y medianas y eso hace que el economista como tal busque o emigre a otros estado más industrializados o se valla hacia el exterior y esto definitivamente que contrasta con las políticas de modernidad que se implementan desde la administración central, que no toman en cuenta el entorno en el cual nos encontramos. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Existe una deuda muy grande en esos tres aspectos, es decir la universidad si ha avanzado en los indicadores nacionales, habría que ver qué significa eso y que son, como se ha integrado la universidad a esos indicadores de calidad que exige las instituciones de educación superior y bueno de alguna manera estamos en una buena posición en términos de esos indicadores, sin embargo hay una deuda muy grande entre la vinculación de la universidad con la sociedad, eso prácticamente se perdió, se ha perdido esa vinculación no solamente en el sector público sino también en el sector privado y eso repercute precisamente en la integración de los jóvenes en el mercado laboral no estamos ofreciendo en este caso la escuela no estamos ofreciendo la formación de jóvenes que necesita el mercado local, hay una discrepancia entre su formación y a universidad, entonces me parece que esa no corresponden con los jóvenes que egresan y el mercado local es precisamente a lo mejor lo que faltaría más allá de la formación de los jóvenes es una especie de eficiente vinculación que los jóvenes y sus prácticas de los muchachos, ahí está el problema que el servicio social de los jóvenes no es en las actividades en las que fueron

formados, es decir, un economista hace sus prácticas en una oficina del gobierno del Estado sacando copias, archivando documentos, me parece que más bien lo que falta una falta de vincular, me parece que los jóvenes si salen con lo necesario para enfrentar el mercado local, la clave es que no hemos sabido como vincular los muchachos en el mercado laboral local, partiendo de sus prácticas profesionales, se supone que nosotros desde el séptimo semestre se deben cumplir los créditos para darle seguimiento a sus prácticas profesionales para canalizarlos a una entidad apropiada a su formación y entonces ahí creo que estamos fallando, creo que el currículum está bien planteado a las necesidades, pero ya en los hechos y la práctica estamos fallando mucho. (Docente-investigador 2, 14 de Mayo del 2021)

Creo que a partir de las de las modificaciones del modelo educativo de la Universidad la conformación en áreas la conformación la creación de las coordinaciones va en ese sentido de que las diferentes carreras que están en la Universidad fortalezcan y este en que los estudiantes tengan un mejor desempeño en el mercado laboral y en la continuidad de sus estudios. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

La universidad no se ha transformado por acción de la modernidad, sin embargo, no lo suficientemente rápido no inmediata como sería deseable ese las necesidades del mundo laboral En este sentido ésta falta de adecuación inmediata digámoslo así no reaccionamos rápidamente sin embargo se está tratando de trabajar en este énfasis que se está poniendo en término de las competencias, pero su falta adecuar esas competencias a las exigencias. Por otro lado, todo esto sin duda alguna debería estar centrado en cumplir con la base amplia que tiene que ver con esas necesidades sociales por ejemplo en el caso de México, casi el 60% de la población económicamente activa está en la informalidad entonces la respuesta de los economistas debería de ser un mecanismo que permita integrar ese 60% a la formalidad socialmente a que tuviera certidumbre todas las familias de sus trabajadores en términos de seguridad el empleo general de sus condiciones. (Docente-investigador 4, 20 de Mayo del 2021)

La modernidad es un proyecto global muy importante pero ahora sí se puede preguntar que es la modernidad, de hecho, yo me preguntaría eso ahora que me mandó su correo me quede pensando en este trabajo de Alain Touraine que se llama *Crítica de la modernidad* la segunda edición es en español y del año 2000, vaya estamos hablando de hace 20 años que fue publicado por el fondo De Cultura Económico. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Se han hecho esfuerzos a niveles de la universidad y a nivel de la unidad de economía para adecuarnos a las necesidades del entorno, desafortunadamente hemos sacrificado cuestiones de carácter filosófico humanista en aras de cuestiones técnicas que exige el mercado de trabajo y nos enfrentaríamos al dilema en que la universidad forma exclusivamente para el mercado de trabajo o forma seres humanos integrales. Yo me inclino por la segunda, no debemos guiarnos únicamente por las exigencias de trabajo porque estas tienen deformaciones y además cambios volátiles que la universidad debe de atender y entender para no ser como una hoja que lleva el viento y darle una perspectiva a largo plazo al desarrollo del país en su perspectiva humana, valorizando lo que es el ser humano fundamentalmente. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

La Universidad como institución educativo no debe dejar de lado su responsabilidad social, sin embargo, también debe de ver por el mercado laboral de los estudiantes que buscan una estabilidad económica, de manera que la

universidad debe de ofrecer una educación integral, es decir, un equilibrio entre los conocimientos que adquiere los alumnos entorno a conocimientos técnicos y científicos, pero también una perspectiva de conocimientos humanísticos que le permitan tener una visión y perspectiva de mejorar la sociedad en la que se va desenvolver como profesionista. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

La universidad tiene como tarea atender ciertos sectores, por lo que, además de generar profesionista, también debe de consultar que habilidades son necesarias para sus empleadores, por lo que debe existir cierta correlación con el gobierno para atender dichas exigencias y las multitareas que tiene la universidad. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

La Universidad ha hecho un esfuerzo por resolver las problemáticas sociales que se van presentando en todo el mundo, pero vuelvo a lo mismo, se han checado en papel pero en la práctica no, por ejemplo un problema que está en el plan de estudio, lo que viene siendo el modelo UAZ siglo XXI hace mucho énfasis por ejemplo en la sustentabilidad y si te fijas eso no se fortalece en la escuela, realmente no hay una política a nivel de toda la universidad que se motive a cuidado del medio ambiente que motive a que alumnos y maestros cuiden el medio ambiente y que es una parte que está en el Modelo UAZ Siglo XXI, los derechos universales, si te fijas suena muy bonito pero en mi apreciación poco se incentiva ya en la práctica, pues la universidad se ha rezagado bastante en eso, también rezagado tecnológicamente, lo que hace que de alguna forma también no se resuelvan y no se lleve a cabo de manera transversal una vinculación con todas estas problemáticas, entonces yo sí percibo que ahí la idea de hacerlo, pero a la hora de ejecutarlo no percibo realmente un trabajo por parte de la universidad, en general ni por las máximas autoridades, ni por los docentes, ni los alumnos, ni los trabajadores, en ese sentido considero que la Universidad si se ha quedado rezagada ante las problemática local, nacional e internacional. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

La universidad se ha visualizado muchas veces a una empresa, en el caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” se ha diferenciado con programas de calidad, generando profesionistas con alto nivel académico con responsabilidad y compromiso con el medio ambiente, como es el caso en la licenciatura en economía generamos economistas capaces de estudiar los requerimientos de las globalización para identificar las contradicciones de los escenarios de la modernidad donde estamos tan inmersos. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.6 *¿Considera usted que los planes y programas de estudio de esta carrera corresponden con la tendencia de la economía local, nacional e internacional?*

No, aquí se ha orientado a aspectos sociológico, aspectos políticos, aspectos de derecho, aspectos que no tiene que ver con mi punto de ver con la economía, con la ciencia económica, se ha distorsionado enormemente. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Si corresponde en lo general por supuesto, de manera particular hacen falta algunas áreas como materias como, por ejemplo: Comercio internacional, es decir, deberíamos de enseñar comercio internacional entre otras materias dentro de la parte final de la carrera de economía para su formación porque deberíamos enseñarle y tener ese tipo de materia, por otro lado, por lo demás me parece que si corresponden con las tendencias. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Sí además de que se están haciendo modificaciones constantes en ese sentido. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

En términos generales sí, pero como ya lo mencioné realizar mejoras y actualizaciones de manera más inmediata entender estas situaciones que se están presentando con mayor intensidad cada día por la irrupción de las tecnologías de la información y elementos como la pandemia. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Si. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Si corresponde a lo mejor no de manera absoluta se tienen que hacer revisiones y actualizaciones periódicas, pero si hay una correspondencia con las exigencias del mundo contemporáneo y esto lo podemos observar cuando comparamos nuestro plan de estudios y nuestro perfil de egreso con el perfil de egreso y los planes de estudio de otras escuelas que también forman economistas. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Si corresponden, esto en virtud de que las reformas educativas deben de ir en correlación de los planes educativos de instituciones de educación superior en México, puesto que todas guardan correlación con la Universidad Autónoma de México y en el ámbito internacional también se llevan adecuaciones y requerimientos para la competitividad con otras universidades del mundo, por lo que esa es la finalidad de las llamadas reformas curriculares de marcar las tendencias globales. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Si corresponden como te mencionaba anteriormente, con lo de la movilidad de estudiantes a nivel nacional e internacional y lo del idioma del inglés, pero en mi opinión si corresponden con cada uno de los ámbitos, aunque, corresponde en mayor parte lo local, esto por motivo de que existe una mayor vinculación inmediata con lo que requiere la Universidad Autónoma de Zacatecas. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Si responden a problemáticas económicas en general, local, estatal, nacional e internacional, sí falta poner más énfasis, aunque lo dice en el papel, pero poner más énfasis en la problemática local, no se trata de meter uno o dos cursos que ya vaya analizar la problemática local, porque como tal en el plan de estudios existe una materia de Historia económica de Zacatecas, me parece que es la única, en los planes de economía en las tres rutas si te fijas no hay una materia como tal ya para Zacatecas, entonces creo que si falta fortalecer en esa parte y en otra parte que nos exigen mucho los alumnos es todo el análisis de la economía financiera, por ejemplo: Bolsa de valores, todo lo que tiene que ver con la economía bursátil que no está un curso ahí, entonces eso si nos piden mucho los alumnos, lo que haría en una nueva reforma seria fortalecer lo que te mencione y meter materias más enfocadas a lo local y meter el análisis financiero aunque no aplique para Zacatecas porque no es su perfil, pero si tener ese conocimiento para los alumnos que quieran hacer maestría en esas materias porque si nos lo demandan los alumnos. (Docente-Investigadora 9, 21 Octubre del 2021)

Si, el plan educativo de la licenciatura en economía guarda cierta relación con los contextos internacional, nacional y regional, cabe señalar que un economista de la UAZ cuenta con los conocimientos necesarios para comprender y medir otras economías de otras partes del mundo y en últimas instancias se ha impulsado a fortalecer el ámbito regional de Zacatecas. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.6.1 *¿Qué aspectos considera que son importantes retomar dentro de esta licenciatura en economía de planes educativos considerados como modernos?*

Una característica que debemos tener aquí y lo hemos impulsado desde nuestras materias y nuestra academia, es precisamente que lo que formemos sean economistas y para ser un economista mediana mente aceptable en el mercado de trabajo el economista debe de tener un dominio muy profundo de la ciencia económica, de la historia económica y sobre todo que no se tiene en esta unidad de la ciencia matemática, no hay esa relación (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Esta parte de la movilidad de los estudiantes de irse a instancias a otros países, los sistema de créditos como una buena forma en que los estudiantes puedan mejorar sus maneras de ingreso, aprender un idioma este distinto al español fundamentalmente el inglés, poner atención y ser más eficientes en el tema de las prácticas profesionales y su este servicio social, pienso también que si tenemos todos los instrumentos que hoy la tecnología nos exige, los jóvenes tienen digamos lo necesario en términos de uso de tecnología. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Sobre todo, los que tienen que ver con un mejor desempeño para los estudiantes en cuanto al mercado laboral. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Como ya lo señalé contexto internacional el contexto nacional y la incorporación de nuevas metodologías nuevos enfoques nuevas técnicas para conocer y abordar esta realidad y presentar alternativas. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Falta retomar la importancia la parte de las ciencias sociales y la metodología en la malla curricular, de manera que, se ha privilegiado la parte de la econometría, sin embargo, debe haber cierto equilibrio porque ambas corrientes son importantes (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021.)

Se debe subrayar la necesidad del análisis, pero no únicamente me parece fundamental que el elemento técnico en la formación técnica del economista está enmarcado en una concepción ético filosófica que le dé sentido a la formación profesional y al ejercicio. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

La metodología de las nuevas técnicas de concepción del conocimiento de las realidades sociales por un lado y por otro las tendencias de todo lo concerniente a la movilidad educativa, pues esto permite que los estudiantes conozcan otras universidades, ello como una manera de retroalimentación cultural y tecnológica de lo que se está realizando en otros países. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Es importante retomar la parte de la metodología y la investigación como parte fundamental de comprender los fenómenos económicos y los instrumentos que nos proporcionan las matemáticas y estadísticas para comprender de manera analítica nuestro entorno local. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Sobre todo lo que tiene que ver con los créditos, es decir, en la Unidad no funciona mucho lo de los créditos, de hecho trabajamos con el modelo tradicional, el alumno agarra por semestre, entonces yo propondría que se hiciera ya como esta en la mayoría de las universidades a que es un modelo que funciona muy bien porque da mucha versatilidad y que por ejemplo si logramos

que integrar bien el área de ciencias sociales con la FCA, Psicología y Derecho, podríamos hacer mucho más, de tal manera que, la materia de Microeconomía la tomen en general los alumnos y que logren integrar las áreas, las unidades en una sola área. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Lo que tiene que ver con la revalidación de materias para cuando algún estudiante por diferentes motivos tenga que moverse a otra universidad dentro o fuera del país, tenga posibilidad de acreditar ciertas materias y no tenga que iniciar desde el principio para continuar con sus estudios. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.7 *En su opinión ¿Qué tanto la idea de modernidad en educación superior ha incidido en la idea del pensamiento crítico en la universidad?*

En el aspecto de la modernidad chocan con el aspecto del entorno, ¿por qué? Te vuelvo insistir porque la modernidad que nos llega es una modernidad en base a trabajos burocráticos, a trabajos de escritorio, a trabajos provenientes del exterior que han resultado exitosos en países desarrollados ¿verdad? En países de primer mundo y cuando quieren introducir ese tipo de aspectos supuestamente modernos chocan con nuestra realidad, o sea no es posible hacer esta compaginación hasta ahorita. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Digamos que se ha incidido mucho en contra precisamente el pensamiento crítico, creo que ha debilitado mucho en el caso particular de la escuela de economía es un ejemplo de que la modernidad le ha afectado y perjudicado el pensamiento crítico en este caso en la carrera de economía, insisto no solamente redujimos los semestres de digamos de economía política porque no damos pensamiento crítico, lo que damos es la materia de economía política muy tradicional es una economía política Leninista y Marxista pero no es pensamiento crítico, yo pienso que en la década de las 60s 70s y 80s se daba un poco de pensamiento crítico aquí. Yo creo que eso es lo que hay que recuperar y sí claro la modernidad nos afectó en esto no solamente a muchos de nosotros los docentes sino por supuesto también tiene un pacto con los jóvenes que egresan con una formación de economía muy formal, una economía tradicional, una economía con un pensamiento neoclásico, es decir, los jóvenes están formándose desde una perspectiva del pensamiento neoclásico y este es el gran problema precisamente porque se ha ido relegando poco a poco la parte del pensamiento crítico. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Creo que sí que sí hay sido bastante que las modificaciones que se han hecho el modelo educativo de la Universidad fortalecen más pensamiento crítico de los estudiantes y sobre todo a aquí en esta carga de economía. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Hay una tendencia los profesores los profesores por este por incorporar el pensamiento crítico una forma de visualizar o plantear la realidad este sin embargo el caso de economía una parte de grande del componente está signado por esta ortodoxia en el pensamiento económico el pensamiento crítico está siendo dejado de lado por eso es necesario estos equilibrios que habíamos comentado en las preguntas anteriores. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Claro que el pensamiento de la modernidad ha influido, claro que, si nada más que aquí vuelvo a lo mismo, el problema no es la modernidad en sí, es decir, el problema es como se ha llevado la modernización de la educación, de manera

que, todo desde el punto de vista de la modernización todo se ha modernizado, no sé si desde sus epistemes la modernidad aun sirva, sería un tema interesante para discutir en su trabajo de tesis. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Cuando se habla de modernidad se habla de muchas cosas, en este caso nos referimos a las políticas que se impulsan a nivel nacional desde nivel internacional, pero debemos de reconocer que no solamente porque haya indicaciones o políticas que nos obliga a seguir lineamientos a nivel internacional deben ser resultado del análisis que nosotros mismos hacemos, de manera que, reconozcamos la necesidad de adecuar nuestros planes de estudios y nuestra vida universitaria a las exigencias de un mundo cambiante, no tiene por qué ser directrices que vengan de fuera de la Universidad, sino de nuestra propia reflexión y capacidad analítica del conocimiento del mundo en que vivimos, es decir ese conocimiento nos tiene que dar elementos para reconocer las necesidades de transformación los rumbos en los que se ha de transformar la Universidad. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

La modernidad en educación tiende a promover ciertas tendencias de lo que debe ser la educación superior, sin embargo, es totalmente falso que la modernidad haya incidido en el pensamiento crítico, al contrario, ha limitado este factor fundamental en la vida misma de la Universidad, simplemente por el hecho que la modernidad no permite un diálogo, más bien una imposición de lo que se debe enseñar a los estudiantes. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

La modernidad en educación ha permitido una globalización y conocimiento de otras culturas esto mediante el uso de las tecnologías de comunicación que generan una comunicación instantánea con otras universidades y formas de conocimiento. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Si ha contribuido porque la Universidad conserva por lo menos en los hechos su pensamiento crítico, por ende, la unidad de economía también, que es algo que no debe de perderse. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Totalmente falso, la modernidad en educación limita o por decir de otra manera impone una forma de pensamiento en particular como es el de mercado donde todo está a la venta, por lo que la modernidad no permite otras formas de conocimiento que contradigan su forma de producción, por lo que es totalmente falso cuando se dice que la modernidad en educación fomenta el pensamiento crítico. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.8 ¿Considera que la modernidad en la universidad suele partir de una racionalidad propia (local) o desde una racionalidad más globalizada?

Viene de una racionalidad globalizada, que corresponde al modelo económico en boga, y esto pues lógicamente no corresponde con la realidad de un estado como el de Zacatecas sumamente atrasado. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Es muy local creo que esa modernidad que de alguna manera la Universidad se ha integrado ha sido a partir digamos de un enfoque, precisamente desde un punto de vista de grupos o personas locales con un entorno incluso nacional, internacional no creo que esté tan inmersa en una modernidad global. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Podemos decir que es que se puede dar una combinación tanto de local como de lo global. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Ambos, los profesores en el caso de la Universidad uno de ellos es mi caso en estudios locales, nacionales e internacionales también. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

El esfuerzo que hacen es eso, de hecho, usted es un ejemplo porque yo no sabía de ese programa de ustedes, pero indudablemente quienes pensaron en ese programa pues están en la idea de que, si tiene que ser humanizado el proceso, y creo que si responden a una racionalidad local. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Se pueden combinar ambas racionalidades las políticas públicas para la educación superior están pensadas sobre todo en las indicaciones o en las necesidades nacionales y en las sugerencias de los órganos internacionales, pero creo yo que se deben de considerar también las condiciones locales por eso nos concierne no solamente estudiar la ciencia o la teoría económica como ciencia sino que se debe ver cómo sucede en nuestro entorno inmediato lo que es el desarrollo económico las problemáticas que se enfrentan localmente y que no son compartidas estas problemáticas con otras regiones, por lo tanto, nuestra Universidad sin renunciar a estar inserta mundo global no debe dejar de pensar o ignorar el contexto local. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

La corriente de la modernización de la educación superior en México efectivamente proviene de políticas educativas externas, en perspectiva de una racionalidad externa, sin embargo, en las últimas décadas se han instaurado desde una perspectiva nacional y local, por lo que, muchas políticas han generado bastantes aciertos en cuestiones de innovación y por otro lado se ha limitado las ciencias sociales que nos ayudan a comprender los problemas contemporáneos. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Considero que, desde una racionalidad más local, esto por el hecho de que al fin de cuentas la universidad es la que permite la influencia de otra racionalidad externa, por lo que considero que en mayor parte es local o totalmente local. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

De ambas, si hay cierto perfil de la naturaleza en que nació la Universidad pública con un enfoque social, eso la ha caracterizado y es algo muy positivo, entonces le da como cierta identidad crítica, racional, ya de manera natural, pero creo que se ha complementado con todos los enfoques a nivel local sobre lo que implica la racionalidad y que estamos en un enfoque racional, finalmente somos positivistas, las Universidades surgen en ese contexto. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Considero que, desde una racionalidad local, al fin de cuentas la universidad es la que permite en qué medida se introducen diferentes formas de pensar o racionalidades externas. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.8.1 *En su opinión ¿En qué medida la modernidad en la universidad se enfoca en atender problemáticas locales o en atender exigencias de la globalización? Comente.*

Se enfoca más bien a aspectos que no corresponden te vuelvo a insistir que no corresponden con la realidad, a ti te pueden dar elementos importantísimos que no corresponden al entorno donde te ubicas, si tu vienes aquí y me dices que eres un estudiante del cuarto semestre de la MIHE y vez el entorno, y ves sumamente que es pobre, sumamente precario la condición en el cual tú te vas enfrentar, por lógicamente lo que te enseñaron, lo que aprendiste no es

correspondido con lo que se vive y con esto hay que tener mucho cuidado. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Yo pienso que en una proporción de 80% local y un 20% global, sobre todo en el área de las Ciencias Sociales los temas que se abordan son principalmente locales y nacionales, por lo que, los problemas globales se abordan muy poco. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Creo que si esta modernidad de la Universidad si está preocupada por atender la cuestión regional nacional y también atenderlo internacional punto de vista considero que sea una buena relación. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

En términos generales la el aspecto curricular se centra más en lo local y nacional que lo global e internacional entonces ahí sí es necesario compensar un poco el análisis de la globalización entorno internacional para equilibrar este conocimiento el conocimiento con los estudiantes. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Creo que la universidad está en atender problemáticas locales y las exigencias o tendencias globales, es decir, ambas. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

En la experiencia que tenemos aquí en la Universidad nos hemos preocupado por atender tanto las exigencias locales como también las exigencias globales, es decir, se estudia la historia del capitalismo, se estudia la historia económica de México, pero también se estudia la historia regional y los fenómenos económicos que se ven en su manifestación global y local. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

La Universidad de manera general tiene una gran deuda con la sociedad porque es el lugar donde se transmite y se genera el conocimiento, la universidad debe ser lugar donde se generen propuesta de solución o alternativas, de esta forma que el Estado ha olvidado que la Universidad funge como un apoyo de consulta para encontrar alternativas de solución. Sin embargo, la Universidad efectivamente se ha preocupado más por atender problemáticas locales, los problemas globales se podrían decir que no son ajenos, pero si guardan relación con las problemáticas locales que nos aquejan aquí en la sociedad Zacatecana. (Docente-Investigador 7, 4 de junio del 2021)

Considero que en el caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas se enfoca en atender problemáticas locales respectivamente. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

La Universidad le debe mucho a la parte local en general, entonces creo que tiene una deuda para resolver problemáticas locales y se ha metido más en todo lo que pasa a nivel mundial, cosa que está bien, no podemos mantenernos aislado, lo que pasa con la devaluación que es un fenómeno global, lo que pasa con Estados Unidos nos repercute y más a Zacatecas, porque a fin de cuenta somos una economía que depende de las remesas, pero creo que si le debemos mucho a lo local en todos los sentidos. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Considero primeramente que existe una gran deuda con atender problemáticas sociales locales, la universidad podría hacer mucho más, esto por motivo de que existen personajes que se han beneficiado políticamente de la universidad, por lo que, difícilmente se podría proponer alternativas globales, es cierto que la universidad se ha preocupado por responder a exigencias externas de la

globalización, pero difícilmente podría satisfacerlas, sino antes se enfoca en atender necesidades del lugar donde radica la propia universidad. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.9 *¿Qué tanto considera usted que las medidas neoliberales de la modernidad pudieran generar algún conflicto con la responsabilidad social de la universidad? Comente.*

Uno de los aspectos fundamentales que tiene el neoliberalismo es de que se basa en el mercado, y todo gira en torno al mercado, y no se han dado que el mercado no funciona por sí solo, es imposible que el mercado te solucione los problemas por los que transita cualquier país, cualquier región o cualquier sistema económico y apostarle todo al mercado ha traído como consecuencias una serie de distorsiones sumamente negativas para la mayoría de la población y lo tenemos aquí en el sistema económico mexicano y lo tenemos aquí en el estado de Zacatecas, en el estado de Zacatecas ¿Quién se beneficia con las políticas neoliberales? Pues el gobernador y su equipo y todo lo demás para abajo, grandes índices de pobreza, ¿A nivel nacional quién se beneficia? Pues lo grandes magnates los grandes ricos y todo lo demás aumento en la pobreza millones de pobres en México y esto ha ocasionado que se realice un cambio porque este modelo en base al mercado neoliberal lógicamente que ya no funciona y se están haciendo los cambios, aunque no con la rapidez que se debieran, pero se hacen los intentos correspondientes, todavía hay mucha resistencia al cambio. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

El impacto ha sido muy severo, no solamente los alumnos ingresan a la Universidad con un compromiso social sino los docentes también perdieron esa responsabilidad y ese compromiso con la sociedad, digamos gran parte de los docentes fundamentalmente los de mayor antigüedad se han estancado, se han establecido en un estatus de comodidad del confort, muchos de los casos los que dan en posgrados dan una clase a la semana de tiempo completo y se mantienen con una clase o dos, pero con un salario excelente, bueno. Digamos los profesores con salarios privilegiados que en el pasado fueron actores importantes en la su participación en la sociedad hoy están totalmente estancados. La siguiente generación pues está entre participo o no participo, pero la última generación, es decir, estoy hablando de los jóvenes maestros que ingresaron en los años de 1990 y 1995 entraron ya sin ningún tipo de compromiso con la sociedad, la prioridad es el salario como tal, de manera que muchas de las veces ni siquiera son su formación porque hoy obtener un posgrado como una maestría o un doctorado se puede adquirir de manera muy fácil, pues vaya en línea existe un montón de doctorado que se ofrecen, obviamente, pues no responden a la calidad que debe tener en todo caso el posgrado, entonces, si no hay en la Universidad ningún compromiso con la sociedad, es decir aun y cuando lo establece desde los planes de estudio y todos sus instrumentos jurídicos legales informales e administrativos como parte de una Universidad, por lo que eso no existe ahora o es falso y debo decir que esos productos resultados no solamente de la modernidad que vive el mundo como una etapa del desarrollo del capitalismo o del llamado neoliberalismo que priorizar lo material y lo económico a través de los instrumentos de poder político, pues de la formación de los docentes y por supuesto su vinculación hacia el servicio a la sociedad y el mismo sistema del modelo neoliberal ha absorbido digamos a todo ese sector que en un momento dado de la historia participó y contribuyó a lo que hoy es la Universidad, pues no en todos los sentidos está ahí apático y esté en un estado ya al final de su formación y los nuevos jóvenes también nos absolvió del modelo neoliberal, porque insisto el único propósito es

el salario, sin embargo, no es culpa misma de los propios jóvenes docentes, si no el mismo modelo, hoy un profesor de tiempo completo joven de 35 años no alcanza para cubrir las necesidades más elementales, entonces evidentemente hay quienes trabajan aquí y en otro lado buscando la forma de mejorar sus salarios que tienen porque el ingreso ya no es el mismo que tiene un profesor tiempo completo con 40 años de antigüedad, de manera que esto ha afectado el vínculo entre la sociedad de Zacatecas y la Universidad porque el sistema nos mantiene aislados. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Estas medidas que se aplican desde el punto de vista neoliberal si pudieran afectar los intereses de las universidades o pudieran afectar a las instituciones de educación superior por muchas cuestiones por cuestiones de presupuesto por cuestiones de tratar de que se vaya por un camino diferente al que adquiera Universidad pretende dice que sería. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Las medidas neoliberales en estricto sentido, han despojado a de la riqueza la una base muy amplia versus una minoría muy versus una minoría muy compacta que se ha beneficiado de este nuevo modelo económico entonces responsabilidad social de la Universidad no solamente no solamente en el conocimiento tienes nuevas ideas sino como ese conocimiento y ese dominio de las técnicas deben de permitir para la base económica de esta manera que comentábamos quién económicamente activa está en la informalidad y tiene un efecto social profundo. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Oiga qué interesante es una pregunta como las otras que me ha planteado, pero desde mi punto de vista no ha habido responsabilidad social, por lo que, recordemos esta triste historia de la estafa maestra donde estuvieron involucradas unidades y no pasó, ahí siguen, entonces ellos y usted me pone en un punto intermedio no sé cumplido con eso. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Desde el punto de vista del neoliberalismo la modernidad se entiende exclusivamente como lo que le reclama el mercado, considerando al mercado como un ente impersonal y a cuyas directrices nos debemos someter de una manera fatalista sin entender que el mercado es un fenómeno humano, entonces, creo yo que el gran problema está en que no podemos caer acríticamente bajo los dictados absolutistas del mercado que a fin de cuentas son los dictados absolutistas del gran capital y por eso mi insistencia en que no debemos de perder de vista la perspectiva humanista tener los elementos filosóficos que nos permiten ubicarnos en cuáles son las verdaderas necesidades o las necesidades auténticas y de largo plazo el desarrollo de esta sección de nuestra gente de nuestro país. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Cabe señalar que el neoliberalismo responde a necesidades de mercado, de este modo es que la modernidad se caracterizada por un libre mercado, esta modernidad se caracteriza por tener un interés de lucro y no tanto de responsabilidad, En el caso de México la universidad ha sabido identificar las contradicciones del sistema capitalista, pero cabe señalar que queda mucho trabajo por hacer. (Docente-Investigador 7, 4 de junio del 2021)

No necesariamente debe existir un conflicto con la responsabilidad social de la universidad, se puede responder las perspectivas humanísticas de la sociedad, es cierto que este modelo económico de la modernidad beneficia a cierto sector de la sociedad, sin embargo, la universidad otorga las herramientas necesarias

para modificar dichas discrepancias y desigualdades sociales. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Si existe bastante conflicto porque la Universidad sin darse cuenta se ha embarcado en ese enfoque individualista que tiene de manera natural la política neoliberal, se ha metido un poco en el enfoque de mercado y si ha descuidado la parte social, entonces sí puede generar un conflicto si no ponemos atención de que tenemos un identidad social y que debemos de cuidarla, el modelo neoliberal privilegia el mercado y el mercado por sí solo es súper de demanda y la oferta de demanda funciona como la ley del más fuerte, es Darwinismo social, tal como el económico, las empresas más fuertes someten a las más pequeñas y si no hay por parte del Estado una regulación esto se polariza y en el caso de la Universidad igual, nosotros como universitario debemos decir que nuestra prioridad no es el mercado, nuestra prioridad no es la ganancia, la prioridad es la parte social, entonces sí puede generar conflicto si nos olvidamos de nuestra esencia. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

La mayoría de la veces sí, porque el modelo neoliberal de la globalización tiene como principal interés el económico, tal es el caso de la contaminación a manos de las empresas capitalistas que buscan culpar en gran medida a los consumidores de sus productos, en pocas palabras generaron grandes riquezas a costa del deterioro del planeta y ahora comparten la responsabilidad de la contaminación con los ciudadanos, sin embargo, no dejan de producir productos para generar ganancias, caso contrario las empresas negaban el calentamiento global hasta que este se volvió imposible de ocultar a diferencia de la universidad que promueve el compromiso con el medio ambiente proponiendo alternativas de reciclaje y nuevas alternativas de energía. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.10 *¿Qué opinión le merece cuando se dice que la modernidad en la universidad ha contribuido a solucionar problemáticas sociales locales?*

La solución a la problemática social en base a la modernidad, pues ha sido sumamente limitada, ¿Cuáles son los principales logros que se han dado en la universidad fundamentalmente? Pues existe una serie de jóvenes muy bien preparados en el extranjero que han implementado una serie de políticas provenientes de la modernidad, provenientes de los países donde se formaron a nivel doctoral y han implementado una serie de logros que ellos obtuvieron aquí en el estado de zacatecas y lógicamente que están chocando aquí con la realidad. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Falso totalmente, habría que revisar si la historia de la Universidad contribuyó realmente a que la sociedad este se beneficiara, las experiencias señalan más bien al revés la Universidad y los universitarios se han beneficiado de lo que la sociedad les ha proporcionado, es decir, los impuestos que pagan la sociedad nosotros nos beneficiamos y cobramos, por lo que más allá de que la Universidad regresemos ese favor a la sociedad nos beneficiamos de manera personal y grupal y nunca regresamos la Universidad no ha hecho nada por la sociedad y creo yo que no hará nada hasta en tanto no haya más allá de reformas una verdadera concientización desde arriba hacia abajo, es decir, desde rectores, profesores y alumnos etcétera. Hasta que no haya una concientización de la importancia y la necesidad de que la Universidad le corresponda a la sociedad con algo "ojo" no es que un abogado, doctor etcétera no participé o preste un servicio de alguna manera a la sociedad, de manera que, debe de hacer un economista es estar ofreciendo un servicio por ejemplo a los trabajadores del

campo enseñándoles un poco cómo funcionan las cosas, un abogado debe prestar el servicio de algún trámite legal, igual un médico debe prestar servicio médico por ejemplo: una hora de consulta para cualquier persona de bajos recursos, en perspectiva corresponderle a la sociedad que finalmente dio tu formación como profesionista de alguna manera, aunque también es legítimo que todo profesionista cobre, de manera que, se puede que a lo mejor a determinados grupos de población ser flexible y a lo mejor cobran a la mitad la consulta, por lo que, hay muchas cosas que se puede contribuir a la sociedad, sin embargo, no somos conscientes y no le dedicamos ni una hora a la semana para hacer un servicio a la comunidad y hacer algo por la Universidad. Algunos de nosotros que hemos sido diputados han dicho que se han hecho leyes para ello, pero eso es falso, de manera que, hay muchos diputados que siguen dentro de la Universidad y que no han hecho absolutamente nada, entonces eso implica que por ejemplo aquellos que han sido diputados no hicieron nada por la Universidad mucho menos lo van a hacer otra gente cuando se supone que ellos deben de proponer leyes que favorezca a la Universidad y que esa ley que propone un diputado tenga por ley correspondencia con apoyar y vincular la universidad con la sociedad para que se beneficie, por consiguiente, digo que la clave está en la concientización de los universitarios, trabajadores, docentes, y estudiantes para que contribuya a que la sociedad de Zacatecas. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Creo que sí que es muy importante que esta modernidad que se está viviendo en la Universidad si ayuda a resolver problemáticas inclusive a generar propuestas que considero es de suma importancia. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

En la medida en que ya se pueden aplicar ahí hay un estrecho hay un estrecho margen entre los que se pueden proponer y lo que se puede hacer es muy estrecho no hay una este no hay una reacción directa o una incidencia directa en lo que la problemática social y sus cambios de la Universidad puede hacer entonces los universitarios podemos tener un diagnóstico de la situación nacional o internacional nuestros análisis podrían decir este que es necesario cambiar el contexto pero del de que eso sea posible es muy difícil incluso aunque superamos la posibilidad pero no es así ni siquiera con este Gobierno que es de izquierda por ejemplo la idea es que están aplicando políticas neoliberales en materia económica nosotros estamos sugiriendo un cambio liberales pero ese es solo nuestro el margen de acción es muy estrecho. (Docente-investigador 4, 20 de Mayo del 2021)

Si, si lo ha hecho yo creo que ha habido esfuerzos, yo creo que, en materia del agua, en materia territorial, en materia de infraestructura urbana, sí yo creo que si ha cumplido un papel. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Muchos elementos de la reforma han incidido en que la Universidad se inserte en su entorno regional, a la mejor todavía hay tareas por hacer, retos que enfrentar en ese aspecto para que la Universidad tenga una mayor integración en la solución de las problemáticas locales creo que ahí nunca es una tarea de nunca acabar porque la problemática es cambiante y en que la Universidad sea participe en la solución de esta problemática tiene que estarse revisando y actualizando permanentemente, creo que es una es una justificación de la razón de ser de la Universidad el que atienda esas necesidades independientemente si se no son dictadas de fuera surgen a partir de un diagnóstico propio. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Cuando se dice que la modernidad en educación superior ha contribuido a la solución de problemáticas sociales diría yo que es relativo, ello en razón de que

las problemáticas son propias de la misma sociedad, de manera que, la modernidad en la educación se puede decir que efectivamente ha mejorado las condiciones de las aulas de clases con el uso de nuevas tecnologías y de infraestructura, sin embargo, las problemáticas que nos aquejan a la sociedad han permanecido, es decir, en conclusión diría que la modernidad en educación superior carece de una responsabilidad social para solucionar problemáticas. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

La modernidad ha promovido alternativas de solucionar problemas locales con todo esto de las tecnologías de comunicación nos podemos dar un panorama de cómo se atendieron problemáticas sociales similares en otros países. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

En algunos aspectos sí, por ejemplo, hay unas escuelas que mis respetos, si han contribuido, pues han estado trabajando en las comunidades, cito el caso de psicología, odontología de la UAZ, por ejemplo, que ellos tienen centros en las comunidades y en ese sentido la Universidad ha hecho un gran papel, pero creo que si le queda debiendo y en dado caso se debe de ver que todas la Unidades Académicas tengan incidencias problemáticas locales. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Cuando se dice que la modernidad en la universidad ha promovido que la educación superior llegue efectivamente a más personas diría que sí, porque la educación funge como principal mecanismo de ascenso social, siendo esta una de las principales bonanzas de la modernidad. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.11 *Desde su perspectiva, ¿De qué manera, la idea de modernidad en la universidad contribuye en promover la difusión de la cultura nacional?*

Yo podría decir que este es un aspecto subjetivo, que hay que tomar en cuenta verdad, siempre la modernidad está al pendiente de cambios que le permitan a la sociedad transitar hacia otro tipo de espacios de culturales no, y entonces ahí no hay ningún problema para implementarlos, y bien venidos sobre todo para despertar nuevas formas de visualizar el mundo en términos culturales. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Es clave muy importante promover la cultura y fíjese que hay una buena actividad de la Universidad la cultura, sin embargo, falta por supuesto muchísimo para que puede promover la cultura, falta mucho, pero algo se ha hecho al respecto, me parece que vamos por buen camino en cuanto a promover y difundir la cultura local. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

También de manera muy importante creo que la Universidad lo que trata también es fortalecer los diferentes valores de la cultura y otra serie de aspectos que tienen a favor el entorno inmediato y el entorno de la universidad. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Una limitación en cuanto a la difusión de esta cultura nacional, pues la modernización ha homogenizado, de tal manera que, la cuarta revolución científica y tecnológica en términos de redes sociales ha alineado a nuestra juventud que ahora un algoritmo tiene un gran poder sobre nuestra juventud, de tal manera que la formación de los jóvenes esta homogenizada en gran medida. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Creo que sí contribuye, pues no creo que contravenga la modernidad, al contrario, contribuye a la difusión de la cultura local y nacional. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Podría decirse que la Universidad Autónoma de Zacatecas es un faro cultural para nuestro entorno, puesto que, que no es la única institución que difunde la cultura zacatecana, pero creo que será la más importante. En resumidas cuentas, yo podría decirte sin temor a equivocarme que la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” es el proyecto cultural más importante en la historia de Zacatecas. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

La modernidad en educación permite generar espacios en la difusión de la cultura zacatecana, como es el caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas dentro de sus actividades creo que ha contribuido en difundir nuestra cultura en el ámbito Nacional e Internacional. (Docente-Investigador 7, 4 de junio del 2021)

De manera inmediata la modernidad en educación ha promovido la movilidad educativa y permitido que estudiantes de diferentes países conozcan programas educativos, esto con la finalidad de homogenizar los planes educativos de universidades del mundo para promover la competitividad y la difusión de las culturas de diferentes países. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

La Universidad ha entrado en un círculo vicioso de mucho individualismo y mucha apatía y eso impacta a los maestros, a los trabajadores, a los alumnos donde realmente promover la identidad, la cultura, los valores, las costumbres, ahora si lo que nosotros somos como tal se ha olvidado, el individualismo es un problema digamos como un cáncer, que todo mundo lo estamos viviendo en todos los niveles y en todos los lugares y en todas las Universidades y sociedades, entonces en ese sentido creo que hay retos que la Universidad tiene que tomar bien en serio. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

La Universidad Autónoma de Zacatecas y el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación permiten que la cultura regional del Estado llegue hasta los confines del globo, como es el caso donde la UAZ como principal institución de educación superior del Estado de Zacatecas participa dentro de congresos internacionales en últimas instancias por la contingencia sanitaria en modalidad virtual junto a otras universidades del mundo, que permiten vislumbrar que es lo que están viendo en otras universidades, generando al mismo tiempo una mayor difusión cultural de lo que se está haciendo en la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.2.12 *Para usted, ¿Qué caracteriza a la universidad moderna?*

La universidad moderna debe de tener una orientación, básica fundamental, resolver problemas del entorno, ¿Cuáles son esos problemas del entorno? Son problemas económicos, son problemas sociales, son problemas políticos, son problemas matemáticos, son problemas contables, etc., y la universidad debe de estar para eso, no para preparar a los individuos nada que ver con la realidad ¿verdad? Eso es fundamental para la universidad, tomar los conocimientos a nivel profesional con una finalidad; Resolver problemas reales y todo mundo se beneficiaría y la universidad transitaría hacia otros niveles en la cual la sociedad le aplaudiría todo lo que hace, pero si no se detiene esta orientación, pues, lógicamente va a haber problemas con la sociedad que le dice a la sociedad a la universidad, oye tu eres la alma mater del estado ¿Porque no solucionas

problemas que tenemos y que son ancestrales y entonces eso siempre se debe de tener como políticas en la universidad por parte de los administradores. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Básicamente en formar jóvenes en primero lugar con una formación muy superficial buscando siempre lo material en sus objetivos, es decir, que en gran medida la búsqueda de mejores condiciones materiales, más allá de que los universidad estén preocupados por mejorar las condiciones sociales, cuando hablo de que los jóvenes se forma con esa mentalidad individualista, es decir, no se fomenta aquí el bien común de los grupos, las regiones, cuestiones también como la solidaridad la fraternidad, siendo exclusivamente fomentado el individuo para la competitividad como tal para que el alumno se inserte en un mercado laboral que le permita vivir mejores condiciones y que ese alumno busque para su sociedad el bienestar eso es en teoría, pero en la práctica eso no se da por lo menos aquí en la Universidad no, de manera que, la Universidad forma a los jóvenes desde un punto de vista individual, pues nunca le enseña afinidad por mejorar las condiciones para su entorno, entonces ese alumno que se forma debe formarse con una idea de colectividad y fraternidad para ayuda al prójimo, eso es lo que no enseñamos en ninguna carrera, por lo que, si tú te formas, te preparas y triunfas en el mundo se lo debes nada más a ti, sino a la sociedad en general, pero eso nunca le enseñaste al alumno que ese triunfo se lo debes a este muchas de las veces a un compromiso con la sociedad, sin embargo, eso no lo enseñamos nosotros ni en ningún otro lado, aunque en teoría en los planes de estudio ahí dice que para que se debe promover una sociedad mejor basada en valores, pero en los hechos, pues eso no ocurre. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

El hecho de que esté en constante transformación que difunda los valores esenciales que tome en cuenta la sociedad que tome en cuenta los problemas tanto nacional como internacional y que este también interesada en el bienestar y en los docentes y que esto se vea reflejado en sus estudiantes. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

La Universidad moderna debe atender inmediatamente a los retos teóricos y conceptuales que exigen los cambios que se están presentando ahora, entonces la Universidad debería de estar pensando cómo transformar esa realidad a partir de un conocimiento teórico paradigma específico que debería estar aplicando esas alternativas inmediatas para la transformación y el Bienestar Social colectivo para las mayorías no para una minoría. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Una Universidad competitiva, es decir, que compite y logra dar solución a problemas, de manera que implica también con tener infraestructura suficiente y espacios para generar el conocimiento necesario para contribuir a solucionar problemas. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

De manera general yo podría decir que debe de combinar la innovación y los adelantos científicos y tecnológicos enmarcados en un contexto humanista filosófico que le dé sentido al quehacer universitario, que justifique y le dé sentido y razón de ser a la vida de sus profesionistas. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

De manera general además de su infraestructura diría yo que una universidad moderna sería aquella que propone alternativa y soluciones de problemas sociales, es decir, la universidad tiene su razón de ser de generar y transmitir el conocimiento considerado como útil para las nuevas generaciones, por lo que, debe de promover propuestas para mejorar nuestro entorno de todos y no

solamente para las elites que son la minoría. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Entre las características de una universidad moderna todo aquello que tiene que ver con una infraestructura que sea necesaria para mejor aprovechamiento de sus estudiantes, una mayor cartelera de carreras universitarias que corresponda a los requerimientos de nuevas tecnologías que surgen día a día. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Una universidad moderna debe de tener todo el equipamiento en cuanto a la informática, no concibo una Universidad que no tenga centro de cómputo, que no tenga una red inalámbrica de WIFI que debe de tener en todos los espacios, debe tener acceso para todos los estudiantes y maestros, entonces, debe de tener un equipamiento en infraestructura tecnológica al 100%, porque para los alumnos y maestros es una herramienta con la que nosotros trabajamos, debe de tener más equipamiento tecnológico en todos los sentidos, debe de tener espacios verdes porque eso va en armonía con la naturaleza, el ser humano y sustentabilidad, debe de tener espacio donde se utilice reciclado de recursos porque debe de prohibirse el uso masivo de plástico por ejemplo, en los comedores donde los alumnos mismos generen una cultura de medio ambiente donde cada quien lleve su termo, donde cada quien utilice menos plástico y por ende genere menos basura y la división de basura orgánica e inorgánica que es algo que existe pero tampoco se usa, también algo muy importante es que debe de entibarse la cultura para la paz en todas las Universidades que es un problema mundial y no se diga en Zacatecas con lo de la inseguridad. Una Universidad es vergonzoso que tenga retraso tecnológico, una universidad que no promueva la sustentabilidad y la paz como es el trato cordial entre nosotros, los valores en general deben de tenerlo en mente las Universidades y algo que se ha perdido y que se ha perdido en todas las corrientes incluido el positivismo una racionalidad que pierde o se olvida de ciertas áreas importantes dentro del conocimiento lo que llaman los estudiosos de la educación, las inteligencias múltiples me parece, nosotros en las ciencias siempre hay que potenciar las física, matemáticas y todos los que son buenos en esto son buenos estudiantes y los que no son buenos en estas ciencias creemos que son malos estudiantes, pero resulta que ese estudiante es malo en matemáticas, sin embargo, es bueno en artes, entonces que hacemos, que el positivismo, la modernidad, la racionalidad excesiva potencia nada más el conocimiento de las ciencias exactas, pero no potencia las humanidades y artes. Y tenemos muchos artistas en estos campos y sin embargo no son entendidos, entonces la Universidad debe de tener énfasis para cuidar las inteligencias múltiples, es bien común que un alumno que no es bueno en matemáticas y es bueno en artes jamás se potencian y el alumno se pierde, quiero decir que esa capacidad que no incentivas como universidad ese alumno piensa que es malo y termina saliéndose para la carrera y resulta que pudo a ver sido el mejor filósofo, pintor, el mejor en ciencias políticas, pero como no era bueno en los números no era bueno, ese tipo de cosas hay que cuidarlas y creo que la Universidad en ese sentido tiene un gran reto también. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Una universidad que tenga como papel protagónico de transformación social para generar propuestas de solución a los problemas sociales principalmente, y por otro lado una universidad que cuente con las herramientas necesarias para llegar a dicho fin, como por ejemplo infraestructura, planta docente capacitado con dominio académico y entre otras cosas el fomento a la investigación científica. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.3 Reflexiones de los docentes sobre el perfil del futuro economista de la UAZ

En este apartado se analizaron las percepciones de los docentes hacia donde se perfila el futuro del economista de la UAZ, en relación a su formación académica y visión del futuro profesionista para atender las necesidades en los diferentes contextos.

4.3.1 *¿Hacia dónde cree usted se perfilan las expectativas del futuro licenciado en economía?*

Si no se modifica lo que están haciendo ahorita la administración de esta Unidad vamos a seguir atrasadísimos en el aspecto de la ciencia económica, en la cual no se le da la orientación correspondiente y se ubica esta licenciatura hacia otras orientaciones que no tiene que ver nada con la economía "Política". (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Si se logran cumplir algunas, algo que falta a la unidad en este caso como es el hecho de todo esto que ya le menciones, si se logra satisfacer aquellas necesidades en el plan de estudio hasta la área administrativa, la cuestión curricular, las expectativas son buenas y pueden trascender no solo en lo local, insisto desde mi punto lo más importante, y bueno no pensar en lo nacional y lo internacional, pero si no logramos articular todas estas fallas actividades faltantes o acciones faltantes, yo dije que las expectativas son muy limitadas de muy poco alcance básicamente. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Hacia un profesional egresado que tenga un carácter crítico propositivo que conozcan los problemas universales es que trate de dar solución a las diferentes problemáticas socioeconómicas y finalmente. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Las expectativas de futuro licenciado en economía bueno yo creo que son distintas unas están conformadas para la incorporación de estos jóvenes a la administración pública federal y otras en menor medida están orientadas hacia este el trabajo digamos no el ámbito institucional federal sino en la iniciativa propia y por último otro grupo menor por proseguir con su con la consolidación de sus formaciones posgrados pues es una minoría. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Aquí no solo es la responsabilidad social y la ética, sino también entrarle a un mercado en el que tiene que competir el egresado, por ejemplo; yo doy en mis cursos materiales en inglés, por lo que, va llegar un momento en que la mitad de las clases de hable en inglés y los jóvenes se animan, sin embargo, deben prepararse para eso y nuestra obligación es eso. (Docente- investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Enfrentar el reto que significa ofrecer alternativa de atraso local para los problemas de desequilibrio regional ante la sede ante el mundo moderno, creo que ahí es donde está la clave, necesitamos profesionistas que ofrezcan alternativas de solución a las nuestras problemáticas locales de atraso frente al desarrollo nacional y al desarrollo global, necesitamos que Zacatecas su economía y su gente se inserten exitosamente en el mundo global del siglo XXI.

En ese aspecto creo que tenemos mucho trabajo por hacer. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Las expectativas sobre el futuro profesionista en economía son buenas, de manera que, los alumnos cuentan con los conocimientos necesarios para insertarse en el mercado laboral local, nacional e incluso internacional, ello por motivo de que están formando con los conocimientos técnicos, científicos y propios de la econometría, lamentablemente se han sacrificado materias filosóficas, teóricas y metodológicas que les permita ampliar su perspectiva, sin embargo, las perspectivas siguen siendo buenas aunque se deben de adecuar ciertas cuestiones en la malla curricular. (Docente-Investigador 7, 4 de junio del 2021)

Se está trabajando para formar economistas con conocimientos necesarios para comprender su entorno, sobre todo a nivel regional como es el caso de la Maestría en Economía Sectorial y Regional de la UAZ., por lo que las expectativas son buenas. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Se perfilan a un economista social, a un economista preocupado por el medio ambiente, preocupado por la sustentabilidad, creo que hoy en día los economista están reconociendo que el Estado no te va dar las respuestas, sino toda la sociedad, entonces a una economía la llaman circular o social donde reconocemos que todos necesitamos demandantes, empresas, gobierno, sociedad, sectores productivos, es decir, que somos un todo y que nos necesitamos, pero que si queremos que nuestro planeta dure mucho debemos de hacer por ejemplo sectores económicos sostenibles a largo tiempo y sustentables que no comprometan el recurso para las próximas generaciones, entonces apunta a un economista más holístico. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

Considero que las expectativas son buenas y por otro lado, creo que se pueden mejorar con la vinculación del sector privado y público, muchas de las veces los egresados desempeñan actividades que no son propias y que se asemejan más a políticas y en ocasiones emigran a otros estados del país con mejor economía, sin embargo, las expectativas no dejan de ser buenas, el economista egresado de la UAZ cuenta con los conocimientos teóricos y de las ciencias económicas que permiten una visión más emplea, a diferencia de otras universidades públicas y privadas. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

4.3.2 ¿Cuáles cree usted son los retos del currículum de la carrera en Economía de la UAZ ante este escenario globalizado y de gran competitividad?

Se debe de tener muy en cuenta lo que el agente económico zacatecano y mexicano requiere un economista pensante, un economista que resuelva problemas económicos, un economista que se interese por los agentes económicos que tienen problemas, como por ejemplo la empresa, como por ejemplo el gobierno, como por ejemplo el consumidor, como por ejemplo el comercio internacional y entonces, el economista debe ser parte de la solución o proponer alternativas de solución a la problemática que tienen los agentes económicos y si no tienen esta orientación, y te vas por un sesgo que no tiene nada que ver con la economía, pues lógicamente que, vas a tener problemas con tus egresados, que no van a ser ocupados por los agentes económicos que requieren economistas con una orientación para resolver problemas económicos sino de otro tipo. (Docente-investigador 1, 30 de abril del 2021)

Los grandes retos que debe tener en vista hoy la universidad, el primero no modificar los planes de estudio, más bien, una especie de formación de docentes desde el punto de vista ético, cultural para imprimir la planta docente una cuestión de concientización de la importancia que tiene e trascender de la aula a la sociedad de los retos, segundo, que la Universidad juegue un papel fundamental en la conducción de la administración pública del ejercicio público porque la Universidad este vinculados en una cuestión de participación desde la elaboración de políticas públicas, desde leyes, es decir, una vinculación universidad-sociedad y universidad-gobierno porque hay un divorcio total, de manera que, la universidad está aislada totalmente de su entorno, ni se vincula con la sociedad ni se vincula con el gobierno. (Docente-investigador 2, 14 de mayo del 2021)

Estar actualizando, estarse actualizando acorde con las diferentes necesidades en general. (Docente-investigador 3, 17 de mayo del 2021)

Ante este escenario globalizado y de gran competitividad los equilibrios en el contenido para el análisis de lo global en las herramientas que debemos de tener para hacer esos análisis y me refiero a herramientas teóricos y conceptuales que nos permitan hacer eso poder arribar a los mejores escenarios esto tiene que ver con el instrumental con el que se puede dotar a los profesores el técnico teórico y conceptual y lo mismo con los estudiantes y eso me refiero al dominio de las técnicas de computación. (Docente-investigador 4, 20 de mayo del 2021)

Que aprendan y hablen varios idiomas, es decir que lo hablen y que lo lean, pero no solamente es el inglés es el chino, el francés, las lenguas asiáticas, creo que este es el gran reto en economía, sería una contradicción decir que yo le dejo puros textos en español y el mundo es otro, entonces creo que eso es muy importante. (Docente-investigador 5, 20 de mayo del 2021)

Un conocimiento profundo que nos dan las Ciencias Económicas y una capacidad de aplicar estas en el análisis y conocimiento de las que entorno inmediato para ofrecer soluciones a la problemática local con un conocimiento del entorno nacional y del entorno global. (Docente-investigador 6, 28 de mayo del 2021)

Un gran reto del currículum es que está diseñado por agentes de escritorio que desconocen las actividades de la docencia, por lo que existe un ahorcamiento financiero, ante esta situación la autodeterminación de la Universidad para impulsar la formación filosófica humanística se ve mermada o limitada para atender las recomendaciones de gobierno Federal y Gobierno del Estado que son quienes financian la vida Universitaria en esa medida y ante la insuficiencia de recursos la universidad debe de someterse a quienes les ofrecen recursos para trabajar, de ahí en más se están haciendo esfuerzos para no dejar de lado la formación humanística. (Docente-Investigadora 7, 4 de junio del 2021)

Uno de los retos del currículum de la carrera de economía es dar paso a las especialidades dentro de la malla curricular que permitan al futuro economista formarse durante la carrera y egresar con una especialidad a fin que le permita vincularse con un sector de interés para el profesionista. (Docente-investigadora 8, 11 de septiembre del 2021)

Los retos son precisamente pensar en un economista bien formado cuantitativamente, bien formado críticamente, bien formado socialmente y sustentablemente, es decir, que tenga esos elementos, que sepa dominar los métodos cuantitativos, que domine la parte crítica, que tenga ese sentido social de la economía, es decir, que si queremos que la producción crezca, el PIB es

un medio no un fin, hay estados y países con alto Producto Interno Bruto, pero son muy pobres porque no lo distribuye, entonces que significa que si tenemos un sentido social de la economía vamos a generar ese PIB y esas condiciones para que esa producción que se generó en un país sea distribuida a través de una política social, cuando digo redistribuir el PIB me refiero que se hagan más escuelas, hospitales, infraestructura, alumbrado público, estos aspectos sociales que son financiados con la producción, en ese sentido es un cambio total para los economistas actuales y la otra parte no olvidar la parte de la sustentabilidad que es el cuidado del medio ambiente, algo que esta mencionando mucho también es la cultura de la paz que es el respeto por el otro. (Docente-Investigadora 9, 21 octubre del 2021)

El principal reto del currículum de la licenciatura en economía es la vinculación entre la Universidad-sociedad y gobierno, pues el estado se ha olvidado de consultar a la universidad como nicho de generación de conocimiento y propuesta para los problemas sociales. (Docente-Investigadora 10, 4 de noviembre del 2021)

Consideraciones finales del Capítulo IV

A manera de contrastar los resultados de la investigación con el capítulo primero de esta investigación, se puede decir que, según lo expuesto en cuanto a *colonización del currículum*, las investigaciones nacionales se orientan hacia la complejidad que tiene el diseño curricular universitario, mismo que puede estar a favor o no de la emancipación y desarrollo de la actitud crítica del estudiante a través de los procesos de aprendizaje y reflexión desde experiencias docentes y debates sobre el currículum. En lo que tiene que ver con las investigaciones internacionales en cuanto a *colonización del currículum*, se puede decir que provienen por lo general de la resistencia y propuestas desde América Latina a partir del estudio de significados epistemológicos, de concepciones que pusieron en tensión las posturas de la modernidad europea, surgiendo así el pensamiento de-colonizador de América Latina: Las opiniones de los entrevistados se orientan a decir que las IES ubican al currículum como un asunto estratégico y de creación de programas con selección de contenidos que contribuyen a un enlace formativo-instructivo.

Según los temas de *modernidad y currículum*, las posturas de los estudiosos se inclinan a decir que existe una superioridad atribuida al conocimiento occidental utilizada desde la época colonial que perdura en muchas de las esferas de la vida, es un aspecto importante de la colonialidad del poder en el sistema mundo moderno/colonial. Por lo mismo, los entrevistados coinciden que existe un insistente interés de homogenización de los planes educativos a nivel internacional, tal es así que se han hecho esfuerzos por promover la movilidad estudiantil y el aprendizaje de otro idioma diferente para promover la comunicación cultural y retroalimentación respecto de los cambios curriculares, aunque, esto también contrasta al priorizar un conocimiento proveniente de occidente que promete ser altamente efectivo, mismo que ha generado un choque con la realidad de nuestro país y entorno zacatecano.

De acuerdo al objetivo de investigación -relación colonización y currículum de la universidad-, se expone al currículum como el principal documento rector de la universidad y cómo este puede ser utilizado como agenda para exponer los conocimientos importantes de transmitir, en consecuencia, el análisis del

currículum presupone un medio de domesticación o liberación de las mentes de los futuros profesionistas.

Del capítulo segundo de esta investigación, se puede decir que, según lo expuesto en cuanto a *colonización del currículum*, las investigaciones se orientan hacia la concepción del currículum. La educación ha sido un proyecto a corto y largo plazo, pues ha sido modificada en relación a lo considerado importante en el momento histórico, por esto, el conjunto de reformas entorno al currículum, pues este influye no solo en los contenidos educativos, sino en todas aquellas actitudes y concepciones que los estudiantes aprenden del mundo que les rodea, el currículum funciona como instrumento de selección del conocimiento que influirá en la domesticación o liberación del pensamiento. Las opiniones de los entrevistados se orientan a decir que es fundamental que el currículum responda a las demandas globales y se adecue al mercado laboral, esto en razón de que toda economía está inmersa en la economía global, motivando a que la universidad asuma las exigencias del exterior, no obstante, no se debe dejar de lado la responsabilidad social indispensable para generar profesionistas con conocimientos integrales, con ética profesional y conscientes de su entorno.

En lo que tiene que ver con *modernidad y currículum*, las posturas de los estudiosos se inclinan a decir que los contenidos curriculares enriquecen las experiencias de modelos educativos. De alguna forma se limita el diseño curricular regional, esto en razón de que se tienen que seguir las instrucciones de los mismos organismos evaluadores, mismos que dictan las líneas que se deben modificar en el currículum. Por lo mismo, los entrevistados coinciden en que existe un ahorcamiento financiero y no se pueden atender todas las directrices impuestas por los organismos multilaterales.

En lo que tiene que ver con el objetivo de investigación -relación entre colonización y modernidad en educación superior-, se observa que la modernidad en educación superior corresponde a una colonización epistemológica de los conocimientos que son seleccionados desde el currículum, esto como una forma de seleccionar los conocimientos que son importantes para la lógica de la modernidad, tal como se mencionó anteriormente, generalmente se llama modernidad a un modelo económico como el neoliberalismo, mismo

que responde a un interés de capital al igual que la modernidad y en lo sucesivo a la modernidad en educación superior.

Recapitulando el capítulo tercero, se puede decir que, en cuanto a *las políticas educativas para las IES*, las investigaciones en el ámbito internacional se orientan hacia las directrices que conforman las políticas educativas de diversos organismos internacionales tal como el Banco Mundial, la OCDE, la ONU, entre otros, estos buscan identificar las deficiencias de aprendizaje y orientar a países subdesarrollados bajo la experiencia de políticas educativas de países desarrollados que prometen ser altamente exitosas. Las investigaciones en el ámbito nacional se orientan hacia los lineamientos emitidos por la ANUIES, la Ley General de Educación, PND 2019-2014, entre otras, establecen y proponen mayor cobertura garantizando el derecho de la población de México a una educación equitativa, inclusiva, intelectual e integral potenciando las habilidades cognitivas del ser humano, responsabilidad ciudadana y finalmente las investigaciones en el ámbito local se orientan hacia los planes y objetivos que constituyen el desarrollo educativo que emanan por ejemplo de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas y Modelos Académico UAZ Siglo XXI, mismas que establecen la importancia que juega la universidad en el desarrollo del estado de Zacatecas. Al respecto, las opiniones de los entrevistados se orientan a decir que muchas de las veces la realidad choca con los lineamientos que marcan dichos organismos. En lo que tiene que ver con *modernidad y currículum*, los estudios se inclinan a decir que las propuestas de dichos organismos están condicionadas a cierto tipo de estímulos financieros, por lo que, surge el interés por acceder a dichos financiamiento acatando lineamientos sin analizarlos antes de aplicarlos. Los entrevistados coinciden en que se deben acatar los lineamientos en la medida de su estudio y verificar cuales efectivamente benefician a nuestro contexto, pues muchas veces dichas disposiciones chocan con la realidad e imposibilitan que se puedan llevar a cabo para que logren su objetivo. Se deben de poner en tensión y analizar previamente, puesto que la universidad ha observado que dichas disposiciones en ocasiones se contradicen, ello, por ejemplo, cuando se habla de reducir la desigualdad, sin embargo, el libre mercado y neoliberalismo es el que más desigualdad ha generado a nivel mundial, el cual es el mismo que impulsa todas

estas reformas educativas donde la educación no es la excepción para el libre mercado.

Ahondando un poco en relación a la relación entre universidad, currículum, colonización y modernidad en educación superior, se puede concluir que la modernidad en educación superior no es más que una nueva manera de colonización, pues este reúne todos los elementos para domesticar e imponer una forma de pensamiento, que, como se señaló anteriormente, “no se puede ser moderno sin ser colonial”. (Mignolo, 2007, p. 22). Finalmente, es preciso señalar que aun cuando la modernidad-occidental ha generado avances tecnológicos, no es la única forma de conocimiento válida, por lo que, esta investigación presupone un pequeño vistazo al análisis del mito de la modernidad en educación superior.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación, se ha pretendido exponer las distintas posturas teóricas que abordan los conceptos de *colonización* y *modernidad* en el currículum de educación superior. De aquí, se han derivado otras reflexiones en cuanto a cómo se concibe a la universidad del futuro, su responsabilidad social, el perfil del egresado, entre otras, todo desde estos dos grandes dilemas que motivaron el desarrollo de la presente investigación. Lo anterior, considerando pues, no solo el debate de los autores, sino desde las opiniones que vierten los docentes entrevistados de la Licenciatura en Economía de la UAZ. Resultó por demás interesante conocer cómo se conciben ellos como enseñantes, como diseñadores del currículum y cómo desde ahí, explican los retos que tiene la universidad ante el futuro incierto.

Las distintas investigaciones expuestas en este trabajo y en los diferentes ámbitos, se inclinan en definir el currículum influenciado por la modernidad, se habla de calidad educativa como la apuesta que todas las universidades deben alcanzar, en vista de que son espacios donde se forma a los futuros profesionales, no obstante, esta visión contemporánea busca cuantificar y estandarizar a la educación como *proveedora* de educación desde una postura mercantilista, y no como un espacio donde se confrontan las ideas o se debata en torno al papel de la universidad en el desarrollo nacional. Esto es, se aprecia una corriente de libre mercado donde la educación juega un papel preponderante para lograr tales fines.

Sin duda el currículum es el principal documento rector de la vida de la universidad, establece el perfil de los futuros profesionistas que egresarán y se incorporarán al mercado de trabajo, incluso concibiendo las problemáticas sociales desde otras aristas tal vez más complejas, lo que genera significados, epistemologías, nuevos referentes teóricos, hasta la exposición de la crisis estructural del capitalismo y la emergente resistencia que surgen bajo la necesidad de superar el proceso global eurocentrista, mismo que los economistas de la UAZ ubican precisamente como modelo económico neoliberal. La llamada modernidad plantea una forma de ver el mundo que se legitima contantemente y en la educación no es la excepción. Desde el

currículum, se hace una construcción social en vista que desde la escuela se controlan los significados y a las personas.

El fenómeno de la colonización del currículum y el mito de la modernidad en educación superior es expuesto en el capítulo II, a partir de las teorías y pensamientos de resistencia surgidos principalmente en Latinoamérica como oposición a la forma de pensamiento de la colonización que ubican a la modernidad como la otra cara de la misma moneda, pues, como lo afirma autores Mignolo (2007), no se puede ser moderno sin ser colonial. De acuerdo a los estudiosos sobre el tema, es imperioso superar el modelo colonial de la modernidad y así generar un giro decolonial. Sin duda el currículum es una construcción social, desde la postura de Apple (2008), la escuela controla personas, significados, lo que presupone una colonización del pensamiento oculto tras el lema de la modernidad. En otras palabras, es la domesticación de la escuela, ideada desde la competitividad en el mundo del mercado.

En el capítulo III, fue posible visualizar de dónde provienen las directrices y políticas educativas fomentadas por organismos internacionales, mismos a las que se ajustan los países en el mundo desarrollado y subdesarrollado. Prometen que desde su cumplimiento, el desarrollo económico será una realidad. En efecto, la colonización se ha introducido hasta la educación, pues el currículum implica que la escuela actual funciona como reproductor del orden social dominante

Dicho lo anterior, en el último capítulo, se exponen los resultados de las entrevistas realizadas a docentes de la Licenciatura en Economía de la UAZ. Podría decirse que la visión crítica de los entrevistados fue clave para mostrar respuestas amplias y relevantes. Su dominio en el manejo de los conceptos fue de igual forma relevante para que las respuestas fluyeran, aunado a la participación de ellos en distintas reformas a los planes y programas de estudio. Ello permitió conocer su visión crítica como economistas en cuanto a las contradicciones entre la colonización y modernización del currículum universitario, con el deber ser de las Instituciones de Educación Superior (IES). Los docentes entrevistados entienden la colonización del currículum como un conjunto de políticas educativas impulsadas desde el nivel internacional, nacional y local, lo que ubica al alumno como una persona que no piensa y que debe de llenarse de cierto tipo de conocimientos desde el exterior, por lo que, dichas políticas educativas se inclinan a un interés económico, basta ver que los

empleadores y magnates son los más beneficiados, ello porque dichas directrices impulsadas por la modernidad y la colonización del currículum se inclinan a generar dentro de las IES a un ser humano moderno generalmente individualista y carente de conciencia social, preparado exclusivamente para ser mano de obra calificada, lo anterior, como pieza fundamental para el modelo de producción económico predominante, considerado por la gran población como modernidad, aunque es meramente un modelo económico que se extendió a nivel mundial.

Los docentes proponen que se debe impulsar el pensamiento crítico de los estudiantes, el cual no se enseña, pero se aprende mediante las conductas observables en la universidad, por lo que, no se debe dejar de lado lo que se está estudiando a nivel internacional, se debe manejar a manera de prioridades, se debe tener en cuenta el medio económico zacatecano vinculando así la universidad-sociedad y gobierno, pues la universidad está preparada para hacer propuestas ante las problemáticas que aquejan a la sociedad, si bien es el mismo Estado el que se le ha olvidado de apoyarse de la universidad, es donde ha generado y transmitido el conocimiento útil, por lo que, esto genera una gran deuda entre la universidad y la sociedad.

Así, la modernidad en la universidad la relacionan como una globalización del conocimiento de las culturas mediante los medios tecnológicos de la comunicación, lo que ha priorizado los elementos técnicos que reclama el mercado de trabajo, han sacrificado los conocimientos de carácter humanístico dentro de los planes educativos que son considerados como modernos.

Conciben, sin dudar, en la modificación de los planes de estudio de la carrera, con la necesidad de adaptarse y asemejarse a los planes de estudio denominados como *más modernos*. Los entrevistados coinciden en que es importante que los egresados de la carrera de economía sepan cómo incidir en el contexto local, nacional e internacional, que el egresado en economía conozca las exigencias profesionales en un mundo globalizado, esto es, que la educación que recibió en la universidad tenga correlación con las tendencias del mundo competitivo. No obstante, los aciertos y deficiencias de la modernidad en educación superior, por ejemplo: la homogenización de los planes educativos con otros países, ha favorecido la movilidad y el intercambio de estudiantes al extranjero, siendo también el uso del idioma inglés como requerimiento para la

comunicación intercultural de la información. Muchas veces la realidad de países desarrollados y subdesarrollados difieren bastante al momento de imponer directrices de evaluación y de competencias adquiridas en la educación superior, lo que genera un choque en la realidad y difícilmente se acceda al financiamiento de la educación condicionada a ciertas valoraciones como la prueba de PISA entre otras, generando una mayor desigualdad para el acceso a mejores condiciones para la educación y desarrollo.

Así también, aseguran que en las últimas reformas curriculares se ha actualizado periódicamente el currículum de la Licenciatura en Economía para relacionarlo con el entorno zacatecano con la finalidad de adaptarse a los requerimientos de las ciencias económicas y a las necesidades de los reclutadores y empleadores que integran el mundo laboral, pero sin dejar de lado la responsabilidad social y mejora del entorno para el bien común.

Ante todo, los docentes reconocen el papel protagónico de la universidad como ente de transformación social, la educación como principal mecanismo de ascenso social y medio de transmitir los conocimientos para difundirlos en la mejora de la sociedad y condiciones de vida. La UAZ ha hecho un gran papel en las comunidades aledañas de la capital, aunque existe una gran deuda de la universidad y de todas las Unidades Académicas, pues lo ideal sería que todas tuvieran incidencia en las problemáticas locales, esto como parte de sus prácticas para acreditar los conocimientos teóricos adquiridos en la institución y fomentar la responsabilidad social que debe ser transmitida desde la educación, siendo parte fundamental de la mejora social continua.

Una deficiencia de la modernidad en educación superior es que los docentes ubican los lineamientos externos como impuestos por organismos internacionales como el Banco Mundial, la UNESCO, OCDE, ya que establecen políticas educativas que simplemente no coinciden con la realidad nacional de la universidad para llevarse a cabo. Los docentes aseveran que asumir ciertas directrices de manera estratégica es para favorecer las necesidades prioritarias, siendo el contexto local y regional como prioritario.

La llamada modernidad en educación superior ha impulsado modificaciones en las materias que son impartidas a los estudiantes de economía de la UAZ, como resultado, los docentes coinciden en que las políticas educativas de organismos internacionales quieren introducir aspectos

supuestamente modernos y considerados exitosos en países desarrollados, sin embargo, chocan con la realidad del entorno local, lo que bien podría llamarse colonización del currículum. Aunque, en efecto, los entrevistados determinan que las características de una universidad moderna es que debe tener todo aquello necesario en cuestión de infraestructura para el aprovechamiento de los estudiantes, pues no puede concebirse una universidad que no tenga centro de cómputo e internet, recursos de infraestructura y tecnológicos para el trabajo didáctico de los docentes y alumnos.

Desde su visión, los contenidos de las distintas reestructuraciones curriculares son homologables a nivel nacional e internacional, claro ejemplo es la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía A.C. (ANEE A.C.), que proponen dicha homologación de los planes educativos con la finalidad de promover la movilidad académica y participación en congresos internacionales para que conozcan temas que son tendencia en otras partes del mundo, lo que ha generado que la L.E. se preocupe por impartir materias importantes con herramientas homologadas como la econometría y la estadística presentes en mayor medida desde la malla curricular de la Licenciatura, esto como parte de dotar a los futuros economistas de las nuevas herramientas de las ciencias económicas y así medir los fenómenos económicos, empero, los docentes consideran que se ha rezagado el aspecto teórico, considerando un desplazamiento de las ciencias sociales privilegiando las ciencias exactas como la econometría. Cabe señalar que la L.E. está formada por una parte social pero también técnica, los docentes entrevistados indican que debe haber un equilibrio entre dichas corrientes, tanto la parte teórica y la econometría, pues estos conocimientos son indispensables para un economista íntegro, es decir, un economista que cuenta con los conocimientos técnicos para medir los fenómenos económicos como la pobreza y otro lado crítico con un enfoque más humanista que le permita visualizar los problemas de fondo.

Atender los grandes retos que debe tener en cuenta el currículum de la Licenciatura en Economía ante el escenario de gran competitividad, debe ser prioritario, los entrevistados establecen que debe atenderse el agente económico de Zacatecas de manera inmediata antes que las demandas y lineamientos de la modernidad, pues, es ilógico y difícilmente se podría atender los requerimientos del escenario de la globalización, antes que el contexto

específico, por lo que, es indispensable tener en cuenta las necesidades del entorno local, tal como se ha trabajado en las últimas reformas curriculares, haciendo énfasis en la importancia de considerar lo que el agente económico zacatecano requiere para su desarrollo. Para tal efecto, se han integrado materias que tienen relación con la economía regional para ofrecer soluciones a la problemática local y en consecuencia los futuros economistas puedan integrarse a la vida laboral en el estado de Zacatecas. Otro de los retos curriculares en la Licenciatura en Economía es dar paso a las especialidades dentro de la malla curricular que permita formar desde la carrera el vínculo con un sector de interés para el futuro profesionista.

Concuerdan en que las expectativas del economista de la Universidad Autónoma de Zacatecas son buenas, puesto que cuenta con los conocimientos requeridos para la modernidad y sus empleadores, los egresados de la Licenciatura en Economía tienen una visión más amplia de los fenómenos sociales, se preocupan por su entorno, reconocen que el Estado no va a dar solución a los problemas sociales sin el apoyo de la misma sociedad, lo que apunta a un economista más holístico, precisamente un economista formado cuantitativa y cualitativamente, con enfoque crítico, con una visión social y conciencia ambiental.

Finalmente, y resultado de las entrevistas realizadas, los docentes tienen claro el fin de la universidad y de la carrera en Economía en este mundo globalizado y altamente competitivo, si bien, entienden que, si la universidad no atiende de manera primordial las necesidades del contexto específico, difícilmente se entenderá que la institución educativa ha logrado su cometido, como es de formar profesionistas altamente identificados con el entorno y en la resolución de sus problemas. Pero, de la misma manera reconocen que lo que permea es un ambiente colonizado, influenciado por las ideas occidentales que definen lo que es una universidad *exitosa o moderna*, criterios que, sin duda, son necesarios de atender. No se puede ser moderno ni exitoso, si no se resuelven de inmediato los problemas del contexto. Entender el éxito y la modernidad desde las necesidades y expectativas mundiales, es una tarea que no se minimiza en cuanto al grado de importancia, pero no se puede atender lo internacional descuidando lo local o nacional.

Con el propósito de relacionar los resultados con los objetivos de investigación, en cuanto a *colonización y currículum*: en lo que tiene que ver con el currículum de la L.E. con otras carreras y tendencias globales, reestructuraciones curriculares, las opiniones de las entrevistas se centraron en que:

- 1) Los entrevistados identificaron la relación entre una domesticación que responde a cuestiones meramente económicos y culturales, es decir, un modelo económico propiamente de occidente oculto en los lineamientos educativos.
- 2) Los docentes visualizan que la corriente de la modernidad en educación superior limita la capacidad crítica, pues consideran a los estudiantes como personas que no piensan por sí solos, es decir, la modernidad impulsa solo aquellos conocimientos que son relevante para el modelo económico, para la producción y la competitividad, generando, en consecuencia, una colonización del pensamiento.
- 3) Los docentes coinciden en que la universidad en el caso de Zacatecas, es el proyecto más importante para la difusión de la cultura, sin embargo, la institución ha sido influenciada por lineamientos externos, pues muchos de sus recursos ha sido condicionados a directrices gubernamentales que asemeja más a una colonización cultural que responde a cuestiones de mercado, pues impone un modelo económico neoliberal para que sea reproducido dentro del programa educativo y desde el currículum bajo el discurso de la modernidad y el progreso.
- 4) Los docentes señalan que la tarea de la universidad debe proponer soluciones a los problemas sociales, sin embargo, señalan que la universidad mantiene una deuda muy grande con la sociedad, por lo que, es necesario que los profesionistas egresados tengan una conciencia social mediante un pensamiento crítico y proponer soluciones para la mejora continua del entorno. Los entrevistados coinciden en que el pensamiento crítico es algo que no se puede enseñar, es decir, se aprende mediante conductas que son observables por los alumnos dentro de su formación, misma que se ha estado perdiendo desde las políticas educativas que responden meramente a intereses de mercado, lo que incide en que estas nuevas políticas de la modernidad respondan más a cuestiones de generar mano de obra calificada para los empleadores.

Así también, en lo que tiene que ver con *colonización y modernidad* en educación superior opinan que:

- 1) Las expectativas de los entrevistados del futuro licenciado en economía son buenas, esto en razón de que el recién egresado contiene los conocimientos necesarios para desarrollarse profesionalmente desde el ámbito local, nacional e internacional, por lo que, entiende los fenómenos económicos y tiene los conocimientos necesarios para medirlos y proponer respuestas desde el sector público y privado.
- 2) Los docentes señalan que se ha trabajado en impulsar proyectos para que los recién egresados se inserten en sectores para contribuir al desarrollo regional, tal es el caso de la Maestría en Economía Regional y Sectorial de la UAZ, puesto que los profesionistas deben mantener un interés legítimo para el desarrollo económico, aunque también deben tener un interés por mejorar el ámbito regional para devolver algo de lo que la universidad los ha dotado.

Finalmente, cabe señalar que la universidad es el principal nicho para la generación de conocimiento y mejora de la sociedad, por lo que, se encuentra ubicada en un momento histórico y de resistencia entre el bien común para la mejora de la sociedad, o bien, responder a intereses de mercado. No es ningún secreto que la educación superior se encuentra bajo la mira del mercado, es decir, las políticas neoliberales buscan instaurarse desde conceptos como la calidad educativa, ello como una manera de medir la educación superior, aunque en detrimento de la imagen de la educación pública.

Tal como lo señalan los docentes entrevistados, partiendo de las necesidades regionales y retomando solo aquellas directrices que beneficien al entorno local y en dado caso adecuarlas, puesto que, cabe señalar que la universidad debe responder al ámbito local del lugar donde se encuentra. La modernidad de igual manera ha beneficiado el desarrollo de la universidad y el conocimiento mediante las tecnologías, no obstante, no se debe sacrificar la autonomía que caracteriza a la universidad, pues también se ha observado la permanente tensión y contradicciones al ser objeto de resistencia desde diversos ámbitos y por diferentes sujetos sociales, por consiguiente, la aplicación de las medidas neoliberales, no sólo provocan conflicto y propuesta, sino además ha

generado un clima de discusión sobre la cuál es el cambio que debe seguir el país en las próximas décadas. (UAZ, 2005, p. 10).

Así, la educación superior presupone un medio para la mejora del bien común, de lo contrario, se asemejaría más a una empresa que busca generar mano de obra calificada para el mercado de trabajo, por lo que, la educación va más allá del desarrollo profesional, es decir, se debe trabajar para que el egresado sea una persona que propone y colabora en la mejora continua de la sociedad mediante sus aptitudes y desempeño profesional, que contribuya en ayudar a los sectores más marginados como una manera de devolverle a la sociedad por la inversión hecha en sus estudiantes, solo así se puede estimar que la universidad ha logrado su cometido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba Alicia (1998). *Currículum: Crisis, mitos y perspectivas*. Miño y Dávila editores S.R.L.
- Álvarez, M. (2010). *Diseñar el currículum universitario: un proceso de suma complejidad. Signos y pensamiento*, Pontifica. <http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v29n56/v29n56a04.pdf>
- ANUIES., (2016). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la Educación Superior en México*. [Archivo PDF]. http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf
- ANUIES. (2018). *Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México: Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. [Archivo PDF]. http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- Apple M. (2008). *Ideología y Currículo*. Akal, S. A.
- Austin, R. (2016). *Imperialismo cultural en América Latina: Historiografía y Praxis*. Centro de Estudios y Capacitación Técnico Pedagógica Santa Mónica.
- Avedaño, W. R., Parada-Trujillo, A. E. (2013). *El currículo en la sociedad del conocimiento cognitiva. Imperialismo cultural en América Latina: Historiografía y Praxis*. [Archivo PDF]. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83428614008>
- Banco Mundial., (2018). *Aprender para hacer realidad la promesa de la educación: Panorama General* [Archivo PDF] <http://documents1.worldbank.org/curated/ar/788121507799398417/pdf/120299-WDR-v2-PUBLIC-summary-SPANISH.pdf>
- Barrón C., Chehaybar E., Morán P., Pérez G., Ruiz E., Valle Á. (2010). *Currículum, formación y vinculación en la educación superior: Tres ejes de investigación educativa*. Revista digital universitaria
- Bourdieu P. (2009). *Los Herederos: Los estudiantes y la Cultura*. Siglo XXI.
- Cappellacci I., Guelman A, Loyola C., Palumbo M., Said S., Tarrío L. (2018). *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipadoras para la educación pública del Siglo XXI*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar>
- Caldero, G., Zamora, R., Medina G., (2017) *La educación superior en el contexto de la globalización*. Revista Universidad y Sociedad. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202017000300048
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. [Archivo PDF]. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley para la coordinación de la Educación Superior*. [Archivo PDF]. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Castro, S. Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116595019.pdf>

- Correa, R. (2010). *La descolonización del pensamiento en los estudios de Teoría e Historia del Arte para Latinoamérica*. [Archivo PDF]. [CorreaPONmesa10.pdf \(unlp.edu.ar\)](http://unlp.edu.ar/CorreaPONmesa10.pdf)
- Devís J., Fuentes J., Sparkes A. *¿Qué permanece oculto del currículum oculto?: Las identidades de género y de sexualidad en la educación física*. Revista iberoamericana de educación.
- De Sousa B. (2010). *Descolonizar el saber*. TRILCE.
- De Sousa B. (2015). *La Universidad en el Siglo XXI*. Siglo Veintiuno Editores.
- De Sousa B. (2009). *Una epistemología del Sur*. Siglo Veintiuno Editores.
- Dussel E. (2015) *Filosofías de sur. Descolonización y Transmodernidad*. Akal / Inter Pares
- Díaz Á. (2003) *Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Universidad Autónoma de Baja California México [Archivo PDF]. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15550205>
- Díaz, M. (2013). *Currículum: debates actuales. Trazos desde América Latina*. [Archivo PDF]. [Currículum: debates actuales. Trazos desde América Latina - Dialnet \(unirioja.es\)](http://unirioja.es/Currículum: debates actuales. Trazos desde América Latina - Dialnet)
- Echeverri J., y López B. (2002). *El currículo universitario: una propuesta compleja*. Colombia. [Archivo PDF]. <https://www.oei.es/historico/oeivirt/salacredi/EcheverryBeatriz.pdf>
- Enríquez R. (2014). *La descolonización del pensamiento en los estudios de Teoría e Historia del Arte para Latinoamérica y el Caribe*. [Archivo PDF]. <http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=9077#.U4e9H5SA3IU>
- Freire P. (2005), *La pedagogía del Oprimido*. 2ª ed. Ediciones Siglo XXI.
- Giroux, H. (2008), *Teoría y Resistencia en la Educación*. Siglo XXI.
- González Delgado M. (2017). *La enseñanza programada, la UNESCO y los intentos por modificar el currículum en la España desarrollista* [Archivo PDF]. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477455340004>
- Grosfoguel, R. (2007). *La Descolonización de la Economía Política y Los Estudios Postcoloniales*, [Archivo PDF]. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Panama/cela/20120718102251/descolonizacion>
- Grosfoguel, R. (2007), *El giro descolonial*. Siglo del Hombre Editores.
- Hawes G., (2007) *Currículum Universitario. Características, Construcción, Instalación*, [Archivo PDF]. <https://www.ses.unam.mx/curso2012/.../CurrículumUniversitarioCHILE.pdf>
- Hernández, S. (2018), *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education
- Herrera E., Sierra F. Del Valle E. (2006): *Hacia una Epistemología del Sur. Decolonialidad del saber poder informativo y nueva Comunicología Latinoamericana. Una lectura crítica de la mediación desde las culturas indígenas*, [Archivo PDF]. <http://bit.ly/2atHFAY>.
- Kemmis, S. (1993), *El currículum: Más allá de una teoría de la reproducción*. Morata.
- Laval C. (2004) *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la enseñanza pública*. Paidós.

- Ley de educación del estado de Zacatecas. (2020, 27 de noviembre). Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. <https://www.congreso Zacatecas.gob.mx/63/ley&cual=180>
- Ley orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas". (2020, 11 de noviembre). Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. <https://www.congreso Zacatecas.gob.mx/63/leyes>.
- Maldonado N. (2008), *La descolonización y el giro des-colonial*. [Archivo PDF]. <http://www.nmt@berkeley.edu>.
- Martínez G. (2015). *La Filosofía de la Educación de Paulo Freire*, Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. [Archivo PDF]. <http://dx.doi.org/10.15366/riejs2015.4.1>
- Ma Puig, J., García X., (2015) *Para un currículum de educación de valores*, [Archivo PDF]. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/2942>
- Méndez J. (2012), *La Descolonización del saber: Una mirada desde la epistemología del sur*. [Archivo PDF]. http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num10/art9.pdf
- McLaren, P. (2012). *La Pedagogía Crítica Revolucionaria: El socialismo y los desafíos actuales*. Editoriales Herramienta.
- Mignolo W. (2007) *La idea de América Latina: La herida colonial y la opción descolonial*. Ediciones Gedisa.
- Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013) *Metodología de la investigación: Cuantitativa – Cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- OCDE (2019), *Educación superior en México, resultados y relevancia para el mercado laboral*, OECD Publicado en Paris. [Archivo PDF]. <https://doi.org/10.1787/9789264309432>
- OCDE (2019), *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. [Archivo PDF]. <http://gpseducation.Oecd.org>
- Pinar William (2016) *Currículum-sociedad: voces, tensiones y perspectivas*. Editorial UNLZ.
- Paz García A. (2011) *El proyecto des-colonial en Enrique Dussel y Walter Mignolo: hacia una epistemología otra de las Ciencias Sociales en América Latina*. [Archivo PDF]. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/mx/>
- Pérez C. (2007). *Pensar un proyecto decolonial: la educación venezolana en perspectiva*. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/24449/22979>
- Pulido, G. (2008). *Violencias Epistémica y Descolonización del Conocimiento*, Socio criticismo
- Ortega, F. (1994). *El mito de la modernización: Las paradojas del cambio social*. Editorial Anthropos.
- Pierre Jean (2004), *Investigación cualitativa: Guía práctica*. Editorial Papiro.
- Puig J. y Martín X. (2015) *Para un currículo de Educación en Valores*. [Archivo PDF]. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n41/n41a01.pdf>
- Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Servicios Académicos Intercontinentales.
- Ruiz, J. (2012) *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao.

- Sacristán, A., (2017) *Entorno al currículum oculto*, Revista ALDABA ISSN [Archivo PDF]. <https://doi.org/10.5944/aldaba.7.1987.19629>
- Secretaría de Educación Pública (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020–2024*. [Archivo PDF]. <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-sectorial-de-educacion-2020-2024>
- Secretaría de Educación Pública. *Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones pedagógicas*. [Archivo PDF]. <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientaciones%20pedagogicas.pdf>
- Stenhouse (2010). *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata, S. L.
- Solano J. (2015) *Descolonizar la educación o el desafío de recorrer un camino diferente*. [Archivo PDF]. <http://www.una.ac.cr/educare>
- Taylor, P., (2008) *El currículum de la educación superior para el desarrollo humano y social*. [Archivo PDF]. <http://hdl.handle.net/2099/7932>
- Torres J. (2005) *El currículum oculto*. Editoriales Morata, S. L.
- Taylor y Bogdan (1994) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós.
- Tyler R. (1998) *Principios básicos del currículum*. Editorial Troquel S. A.
- Yepes, J. (2005). *El currículum universitario desde la perspectiva crítica* [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134116845002.pdf>
- Unidad Académica de Economía UAZ (2021) *Filosofía institucional de Economía*. <https://economia.uaz.edu.mx/>
- Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” (2021) *Modelo Académico UAZ Siglo XXI*. [Archivo PDF]. https://www.medicinahumana-uaz.org/uploaded/normatividad/secundaria/2_1_3_Modelo_Acad%C3%A9mico_UAZ_SIGLO_XXI.pdf
- UNESCO (2019) *Convenio Mundial sobre el reconocimiento de las cualificaciones relativas a la educación superior*. [Archivo PDF]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373602/PDF/373602eng.pdf.multi.page=31>
- UNESCO (2019) *Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe Buenos Aires*. [Archivo PDF]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374532/PDF/374532qaa.pdf.multi.page=3>
- UNESCO (2019) *Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos (REA)*. [Archivo PDF]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373755/PDF/373755eng.pdf.multi.page=20>
- Wallerstein I. (2007). *Universalismo Europeo: El discurso del poder*. Siglo XXI editores.

Informantes:

Docente-investigador 1. Maestro en Economía. Entrevista presencial. Fecha: 30 de abril del 2021.

Docente-investigador 2. Doctor en Economía. Entrevista presencial. Fecha: 14 de mayo del 2021.

Docente-investigador 3. Doctor en Economía. Entrevista presencial. Fecha: 17 de mayo del 2021.

Docente-investigador 4. Doctor en Economía. Entrevista presencial. Fecha: 20 de mayo del 2021

Docente-investigador 5. Maestro en Economía. Entrevista virtual. Fecha: 20 de mayo del 2021.

Docente-investigador 6. Maestro en Economía. Entrevista presencial. Fecha: 28 de mayo del 2021.

Docente-investigadora 7. Doctora en Economía. Entrevista por las herramientas de Google Met. Fecha: 04 de junio del 2021.

Docente-investigadora 8. Doctora en Matemáticas. Entrevista virtual. Fecha: 11 de septiembre del 2021.

Docente-investigadora 9. Doctora en Economía Administración Pública. Entrevista virtual. Fecha: 21 de octubre del 2021.

Docente-investigadora 10. Doctora en Economía. Entrevista por las herramientas de Google Met. Fecha: 4 de noviembre del 2021.

Universidad Autónoma de Zacatecas
“Francisco García Salinas”
Maestría en investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE)
Unidad de Docencia Superior
Orientación: Políticas Educativas

ANEXO

GUÍA DE ENTREVISTA

Fecha de aplicación ____/____/____

Antigüedad en la UAZ _____ Antigüedad en el programa _____

Carga laboral en la Unidad: Tiempo completo de base () Medio tiempo de base
() Por horas ()

Área de formación en el posgrado: _____

Ultimo grado obtenido: _____

Veces en la que ha participado en una reforma curricular en la Licenciatura de
Economía: _____

La presente entrevista tiene como propósito recabar la opinión de los docentes de la licenciatura en economía de la UAZ, en cuanto a su percepción sobre el currículum, modernidad en educación superior y visión sobre el perfil del futuro economista.

La información que proporcione será confidencial y manejada con fines estrictamente académicos para desarrollar el trabajo de investigación titulado: **La colonización del currículum y el mito de la modernidad en educación superior** a cargo de Juan Diego Aranda Hernández, con e-mail de contacto: diegoarandahz@gmail.com.

Por consiguiente, se le recuerda que puede responder con amplia libertad a cada cuestionamiento.

1. ¿Qué aspectos del currículum de la carrera en economía estima responden a las necesidades del contexto?
2. ¿Qué lineamientos del currículum de esta carrera se asemejan con las de otras instituciones de Educación Superior en México?
3. Desde su experiencia, ¿Qué tanta influencia ha recibido el currículum de esta carrera de las tendencias globales?
4. ¿Qué tan pertinente es que se acaten las políticas educativas internacionales cuando se llevan a cabo las reestructuraciones curriculares?
5. En sus participaciones en las distintas reformas curriculares de la carrera ¿Qué aspectos se han actualizado con mayor insistencia? ¿Cuáles han permanecido o privilegiado?

6. ¿Para usted qué significado tiene hablar de un currículum que responde a las exigencias globales?
7. En su opinión, ¿Qué tanto la modernidad en la universidad ha modificado el currículum respecto a los conocimientos considerados como relevantes para el aprendizaje de los estudiantes? Comente.
8. ¿Considera que las tendencias de modelos educativos modernos enriquecen o limitan el diseño del currículum de la licenciatura en economía en el ámbito nacional?
9. Si tuviera una sugerencia para mejorar la carrera de economía, ¿En qué aspectos serían?
10. Según su experiencia, ¿Qué tan pertinente sería que el currículum de esta carrera se diseñara solo desde necesidades nacionales? ¿Qué tanto se ajustaría o diferiría de las exigencias que demanda el mercado de trabajo?
11. Según su mirada, ¿De qué manera la universidad se ha transformado ante el escenario de la modernidad? ¿Qué tanto se atiende las necesidades del mundo del mercado del trabajo? ¿Qué tanto las necesidades sociales?
12. ¿Considera usted que los planes y programas de estudio de esta carrera corresponden con la tendencia de la economía local, nacional e internacional?
13. ¿Qué aspectos considera que son importantes retomar dentro de esta licenciatura en economía de planes educativos considerados como modernos?
14. En su opinión ¿Qué tanto la idea de modernidad en educación superior ha incidido en la idea del pensamiento crítico en la universidad?
15. ¿Considera que la modernidad en la universidad suele partir de una racionalidad propia (local) o desde una racionalidad más globalizada?
16. En su opinión ¿En qué medida la modernidad en la universidad se enfoca en atender problemáticas locales o en atender exigencias de la globalización? Comente.
17. ¿Qué tanto considera usted que las medidas neoliberales de la modernidad pudieran generar algún conflicto con la responsabilidad social de la universidad? Comente.
18. ¿Qué opinión le merece cuando se dice que la modernidad en la universidad ha contribuido a solucionar problemáticas sociales locales?
19. Desde su perspectiva, ¿De qué manera, la idea de modernidad en la universidad contribuye en promover la difusión de la cultura nacional?
20. Para usted, ¿Qué caracteriza a la universidad moderna?
21. ¿Hacia dónde cree usted se perfilan las expectativas del futuro licenciado en economía?
22. ¿Finalmente, ¿Cuáles cree usted son los retos del currículum de la carrera en Economía de la UAZ ante este escenario globalizado y de gran competitividad?